Sociedades y Avisos Judiciales Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25
OTRAS SOCIEDADES	40
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	42
AVISOS COMERCIALES	44
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	
SUCESIONES	
REMATES JUDICIALES	69
PARTIDOS POLÍTICOS	
	1
	Avisos Anteriores
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	70
AVISUS COIVILNOIALES	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	00
REMATES JUDICIALESREMATES JUDICIALES	80 85
TILIVIATES SOUTOIALES	
PARTIDOS POLÍTICOS	
TAITIBOOT OLITIOO	

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

26IN S.A.

Constituida: 24/02/2025 1) Javier Ignacio DUBNER, argentino, nacido 22/12/1981, arquitecto, casado, DNI 29.248.907, CUIT 20-29248907-3, y Paula Sabrina ABAS, argentina, nacida 19/10/1982, diseñadora de indumentaria, casada, DNI 29.866.486, CUIT 27-29866486-6, ambos domiciliados en Juncal 3320, Piso 8°, CABA; Federico ZOLADZ, argentino, nacido 07/03/1983, arquitecto, casado, DNI 30.136.063, CUIT 20-30136063-1, domiciliado en Paraguay 2936, Piso 12°, Depto "A", CABA; Edgardo Saúl DARI, argentino, nacido 04/06/1989, empresario, casado, DNI 34.647.669, CUIT 23-34647669-9, domiciliado en Plaza 1623, CABA; Fernando TALMASKY SILBERT, argentino, nacido 15/10/1980, empresario, casado, DNI 28.464.381, CUIT 20-28464381-0, domiciliado Mansilla 3770, 6° piso, CABA; Fabián Daniel SOLOWIEICZYK, argentino, nacido 13/01/1978, abogado, casado, DNI 26.412.002, CUIT 20-26412002-1, domiciliado en Gorostiaga 2286, piso 11, depto 2, CABA; Alejandro Manuel RIVERA PAREJAS, argentino, nacido 19/09/1992, empresario, soltero, DNI 36.818.749, CUIT 20-36818749-7, domiciliado en Agüero 1626, 5° piso, depto "B", CABA; 2) Duración 10 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la compraventa de inmuebles, edificación de los mismos de todo tipo de obra civil y de urbanismo, publico y/o privado, en inmuebles propio y/o de terceros; administración y/o ejecución de cualquier tipo de proyecto y obra de cualquier naturaleza, explotación de licencias y sistemas de construcción y todo servicio vinculado a la construcción propia o de terceros, y todo tipo de actividad vinculada a los mismo ya sea dentro del país y/o en el exterior. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 4) Capital Social: 30.000.000, representado por 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Javier Matías DEAN; Director Suplente: Edgardo Saúl DARI, ambos con domicilio especial en Sucre 1530, Piso 12, oficina 1205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de enero de cada año. 7) Suscripción del Capital: Fabián Daniel SOLOWIEICZYK suscribe ciento doce mil quinientas (112.500) acciones nominativas no endosables, o sea \$ 11.250.000; Federico ZOLADZ suscribe cuarenta y un mil doscientas cincuenta (41.250) acciones nominativas no endosables, o sea \$ 4.125.000; Edgardo Saúl DARI suscribe treinta y siete mil quinientas (37.500) acciones nominativas no endosables, o sea \$ 3.750.000; Alejandro Manuel RIVERA PAREJAS suscribe treinta y siete mil quinientas (37.500) acciones nominativas no endosables o sea \$ 3.750.000; Fernando TALMASKY SILBERT suscribe treinta mil (30.000) acciones nominativas no endosables, o sea \$ 3.000.000; Javier Ignacio DUBNER suscribe veinte mil seiscientas veinticinco (20.625) acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.062.500; y Paula Sabrina ABAS suscribe veinte mil seiscientas veinticinco (20.625) acciones nominativas no endosables, o sea \$ 2.062.500. 8) Domicilio Social: Sucre 1530, Piso 12, oficina 1205 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 24/02/2025 Reg. Nº 569 NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11068/25 v. 26/02/2025

BALANCE YOURSELF S.A.

Escritura Nº 190 F° 450 Reg. 553 de fecha 24/2/2025. Hugo Cesar GIL, DNI 21.156.847, nacido el 31/10/1969, domiciliado en La Pista 1550, Lote 39, Ing Maschwitz, Pcia Bs As, soltero, empresario, Valentina Aixa DAMBORIANA, DNI 30.531.690, nacida el 18/11/1983, domiciliada en Dr. Emilio Ravignani 2268, CABA, casada, diseñadora de indumentaria, María Marta GUARNERIO, DNI 24.946.799, nacida el 18/12/1975, domiciliada en Gelly y Obes 1198, Haedo, Pcia Bs As, soltera, empresaria, María Mercedes CARCANO, DNI 29.078.051, nacida el 9/9/1981, domiciliada en Esteban de Luca 162, Hurlingham, Pcia Bs As, divorciada, diseñadora textil, Esteban Alejandro LAPIDUS, DNI 30.218.978, nacido el 14/4/1983, domiciliado en Charlone 640, CABA, casado, comerciante, y Ezequiel APRILE, DNI 31.673.685, nacido el 25/5/1985, domiciliado en Dorrego 1651, Olivos, Pcia Bs As, soltero, comerciante; todos argentinos. Objeto: A) Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, exportación, importación y comercialización (minorista y mayorista) de artículos relacionados con la indumentaria femenina y/o masculina, ya sean prendas de vestir, calzado, accesorios, marroquinería y afines. B) Compra, venta, fabricación, distribución, exportación, importación y comercialización de materias primas, productos semielaborados y/o terminados, maquinarias, equipos y todo tipo de materiales vinculados con la actividad detallada en el inciso A)

de este objeto. Cierre de Ejercicio 31/7. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 7.200.000, 7.200.000, 7.200.000, 7.200.000, 600.000, y 600.000 acciones, respectivamente. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Hugo Cesar GIL; Director Suplente: Valentina Aixa DAMBORIANA; todos con domicilio especial y sede social en Moreno 584, Piso 4, Depto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 24/02/2025 Reg. Nº 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11163/25 v. 26/02/2025

BAÑADO DEL SALADO S.A.

(30-70807534-1) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 04/04/2024 se resolvió aprobar la reforma del artículo 8° del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8°: La administración y representación de la Sociedad está a cargo de uno o más Directores hasta un máximo de cinco (5), pudiendo la Asamblea elegir igual o menos número de suplentes, con mandato por uno a tres ejercicios. El Directorio podrá celebrar sus reuniones en la sede social o en otro lugar ya sea dentro del país o en el exterior, y las decisiones serán válidas si son adoptadas con la presencia y el voto afirmativo de la mayoría de sus miembros. Existiendo quorum, podrán participar miembros comunicados por medio de transmisión simultánea de sonido, o sonido e imágenes, en cuyo caso: (i) se convocarán indicando la modalidad seleccionada y el motivo de la misma; (ii) los directores que se encuentren fuera del lugar de la reunión podrán autorizar a otro director que se halle en éste a votar en su nombre y suscribir la correspondiente acta, de conformidad con lo establecido por el artículo 266 de la Ley 19.550; y (iii) el acta de la reunión deberá indicar cuales directores se hallaban en la sede o lugar de reunión y cuáles participaban a distancia, y la modalidad seleccionada para el voto y firma. El Directorio tendrá las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme los artículos 375 y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación y al artículo 9 del Decreto - Ley 5.965/63. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. Ante ausencia del Presidente y Vicepresidente, dos Directores, actuando conjuntamente, serán los representantes legales de la Sociedad frente a terceros, estando facultados para firmar en nombre de la Sociedad a efectos de llevar a cabo las resoluciones del Directorio o de las asambleas de accionistas, según corresponda. En garantía de sus funciones, los directores otorgarán una garantía acorde a las condiciones y formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/04/2024 josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10828/25 v. 26/02/2025

BERNACA S.A.

1) Ana Lucia Silva DNI 33.273.420 argentina 18/09/87 empresaria soltera Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA, Luis Eduardo Silva DNI 10.799.000 argentina 24/07/54 ingeniero casado Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA María del Carmen Grela DNI 11.351.602 argentina 21/06/55 empresaria casada Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA Ana Lucia Silva suscribe 27000000 acciones Luis Eduardo Silva suscribe 1500000 acciones María del Carmen Grela suscribe 1500000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 17/02/25 4) Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA 5) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. La sociedad podrá participar en Fideicomisos Inmobiliarios y de Administración 6) 99 Años 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Ana Lucia Silva Suplente Luis Eduardo Silva, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/01 Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11092/25 v. 26/02/2025

CAPGEMINI ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68585671-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 09/12/2024 se aumentó el capital social de \$ 709.255.562 a \$ 1.351.165.562, es decir en \$ 641.910.000 y, en consecuencia, se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. El capital queda compuesto del siguiente modo: (i) Capgemini España SL: 1.350.905.959 acciones y (ii) Capgemini SE: 259.603 acciones; todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/12/2024 Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10834/25 v. 26/02/2025

CARIBE & PATAGONIA TRAVEL S.A.

Escritura de Constitución N° 92 del 24/02/2025. Accionistas: Carol Wikeily Herrera González, nacida el 14/09/1984, DNI 95.901.829, suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y César Alberto Suárez Mancilla, nacido el 21/10/1984, DNI 95.804.738, suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, ambos venezolanos, solteros, comerciantes y domiciliados en Moreno 455, Piso 3°, Departamento A, CABA. Denominación: "CARIBE & PATAGONIA TRAVEL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslado privado de personas, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad del turismo. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: \$30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: César Alberto Suárez Mancilla, Director Suplente: Carol Wikeily Herrera González, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cerrito 512, Piso 7°, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 24/02/2025 Reg. Nº 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11050/25 v. 26/02/2025

CERISE ARGENTINA S.A.

Constituida por escritura del 18/02/2025, pasada al folio 13 del registro 299 de CABA. Fernando Javier MAIDANA, argentino, nacido 14/03/1979, divorciado, DNI 27202690, comerciante, domiciliado en Blanco Encalada 4853, piso 8°, departamento "C", CABA.; Jorge Rodolfo GUANDALINI, argentino, nacido 10/05/1955, casado, DNI 11735363, comerciante, domiciliado en Esmeralda 2855, Florida, Prov. Bs As; y María del Carmen CAMPOS, argentina, nacida 31/05/ 1962, divorciada, DNI 16031128, contadora, domiciliada en Cuenca 2830 departamento 4 CABA. DURACIÓN: 99 años, desde la fecha de inscripción. OBJETO: tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la Republica o del extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de animales domésticos y/o domesticables y/o exóticos, susceptibles de ser utilizados como mascotas o aplicados al entretenimiento familiar y/o a tareas especiales, productos alimenticios para consumo animal; artículos destinados a la sanidad animal; enseres y elementos utilizados en el cuidado, limpieza y ornamentación de mascotas de origen animal, transporte de productos y subproductos e insumos, todo conforme la legislación vigente en la materia. SERVICIOS: Aseo, peluquería y sanidad en general, destinados a animales domésticos y/o domesticables; servicios veterinarios de salud animal e internación. TIENDA PARA MASCOTAS - PET SHOP: La comercialización, compra y venta, por mayor y menor, importación, exportación y la distribución de alimentos, artículos, productos medicinales, juguetes

y demás accesorios y complementos, para animales domésticos, de compañía y mascotas. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos.- CAPITAL \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. ADMINISTRACION: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) a un máximo de cinco (5), con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. CIERRE DE EJERCICIO: 31/04 de cada año. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Fernando Javier MAIDANA suscribe 750.000 acciones; Jorge Rodolfo GUANDALINI, suscribe de 750.000 acciones y María del Carmen CAMPOS, suscribe 1.500.000 acciones de valor nominal \$ 10.- DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fernando Javier MAIDANA. DIRECTOR SUPLENTE: María del Carmen CAMPOS, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial: Av. Las Heras 1647 CABA. SEDE SOCIAL: Av. Las Heras 1647 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 18/02/2025 Reg. Nº 299

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10804/25 v. 26/02/2025

COMPAÑIA AGROFORESTAL DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A.

(30-57815277-2) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 04/04/2024 se resolvió aprobar la reforma del artículo 8° del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8°: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete por mandato de tres años. La asamblea puede asignar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por una asamblea de uno o más directores será obligatoria. Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente pudiendo designar un vicepresidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos personales. La asamblea fija la remuneración del directorio. El presidente del Directorio o en su ausencia el vicepresidente o en ausencia de estos dos, dos Directores actuando conjuntamente, serán los representantes legales de la Sociedad frente a terceros, estando facultados para firmar en nombre de la sociedad a efectos de llevar a cabo las resoluciones del Directorio o de las asambleas de accionistas, según corresponda. También tendrá la faculta de firmar y representar a la Sociedad frente a tercero las demás personas autorizadas por el Directorio o asamblea, de conformidad con lo establecido en el presente estatuto, con las facultades y restricciones que se especifiquen en cada caso". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/04/2024 josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10817/25 v. 26/02/2025

CP ACHIRAS S.A.U.

CUIT: 30715328042. Por Asamblea del 27/11/2024 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 6.103.969.371, elevándolo de \$ 746.891.823 a la suma de \$ 6.850.861.194; b) aumentar el capital social en la suma de \$ 27.855.456, elevándolo de \$ 6.850.861.194 a la suma de \$ 6.878.716.650; y b) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz de los aumentos mencionados, el capital social quedó representado de la siguiente manera: CP Renovables S.A. titular de 6.878.716.650 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10983/25 v. 26/02/2025

CP LA CASTELLANA S.A.U.

CUIT: 30-71534543-5. Por Asamblea del 22/11/2024 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 11.171.958.122, elevándolo de \$ 4.619.249.798 a la suma de \$ 15.791.207.920; b) aumentar el capital social en la suma de \$ 283.159, elevándolo de \$ 15.791.207.920 a la suma de \$ 15.791.491.079; y b) reformar el artículo 5°

del estatuto social reflejando dichos aumentos. Por Asamblea del 27/11/2024 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 27.731.472, elevándolo de \$ 15.791.491.079 a la suma de \$ 15.819.222.551; y b) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz de los aumentos mencionados, el capital social quedó representado de la siguiente manera: CP Renovables S.A. titular de 15.819.222.551 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10981/25 v. 26/02/2025

CP RENOVABLES S.A.

CUIT: 30-71516376-0. Por Asamblea del 11/12/2024 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 47.344.639.906, elevándolo de \$ 1.698.772.122 a \$ 49.043.412.028; b) aumentar el capital social en la suma de \$ 69.020.000, elevándolo de \$ 49.043.412.028 a \$ 49.112.432.028; c) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.668.889, elevándolo de \$ 49.112.432.028 a \$ 49.120.100.917; y c) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dichos aumentos. A raíz de los aumentos mencionados, el capital social quedó representado de la siguiente manera: i) Central Puerto S.A. titular de 33.949.979.885 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; ii) Central Puerto S.A titular de 8.556.202.512 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; iii) CPR Energy Solutions S.A.U. titular de 159.792.716 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; iv) Vientos la Genoveva II S.A.U. titular de 1.542.115.718 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; a volumentar de 4.912.010.086 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10982/25 v. 26/02/2025

ECO LASCANO S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 49 de fecha 20/02/25. 1) Alberto Horacio GRANDE, argentino, casado, 21/08/1956, DNI 12127759, CUIT 20121277590, empresario, con domicilio en Miranda 6109, CABA; y Matías Sebastian GRANDE, argentino, casado, 27/11/1982, DNI 29775883, CUIT 20297758838, empresario, con domicilio en Lascano 6109, CABA; 2) ECO LASCANO S.A.; 3) Arenales 1645, piso 3, CABA; 4) Objeto: 1) proyecto, desarrollo, diseño, y construcción de edificios pudiendo adoptar la figura del Fideicomiso, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles; 2) negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, tales como la prestación de servicios de electricidad y refacciones en general. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante. En los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. ARTÍCULO; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción: Alberto Horacio Grande y Matías Sebastian Grande: 15.000 acciones cada uno; 7) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 8) Presidente: Alberto Horacio Grande: Director Suplente: Matías Sebastian Grande, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 20/02/2025 Reg. Nº 1294

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

ENERGÍAS RENOVABLES FFSV S.A.

30-71611361-9.Por Asamblea del 20/02/2025:(i) Se reformó el articulo 1 del estatuto y modificó la denominación de Energías Renovables FFSV S.A. por "Tecnoelectricidad S.A."; (ii) Se reformó el artículo 3 del estatuto. Nuevo objeto social: (A) Constructora: construcción, compra, venta, alquiler, reparación, refacción, demolición de inmuebles. Realización de construcciones civiles, comerciales y/o industriales, obras viales, hidráulicas, sanitarias, energéticas, mecánicas y electromecánicas públicas o privadas. Servicios de organización y planeamiento técnico a públicos o privados; servicios de mantenimiento integral de inmuebles, públicos o privados; servicios eléctricos, instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Comercialización, fabricación, industrialización, transformación, armado, exportación e importación, representación y distribución de productos y sub productos madereros, papeleros, metalúrgicos, electrometalúrgicos, electrónicos, eléctricos, plásticos, sintéticos, electrodomésticos, materiales para la construcción, maquinarias, insumos y productos relacionados. (B) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras e instalaciones eléctricas, electrónicas, mecánicas, y de telefonía, instalación y montajes electromecánicos y tableros eléctricos; (C) mantenimiento de obras, máquinas, aparatos, instrumentos, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas o electrónicas, electrotérmicas, electroquímicas, sistemas de iluminación; (D) Compra, venta, importación, exportación, representación, sesión, consignaciones, distribución y comercialización de los materiales y elementos necesarios, elaborados, semielaborados o a elaborarse, para ejercer las actividades detalladas en el presente artículo. (E) Inmobiliaria: compra, venta, alquiler, permuta, urbanización, loteos, subdivisión, administración, construcción y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones incluidas en la ley de propiedad horizontal. (F) Comercial: compra, venta, alquiler, permuta, importación, exportación, representación, mandatos, consignación de automotores, camiones, colectivos, motocicletas, triciclos, cuatriciclos, tráilers, semovientes, tractores, embarcaciones, sean esos nuevos, usados o de colección, accesorios, repuestos, equipamiento, maquinaria, combustibles y lubricantes; explotación de talleres de reparación de automotores. (G) Servicios de limpieza general en forma directa o subcontratada. (H) Reparación y montaje de sistemas de seguridad, alarmas, cámaras y tesios de seguridad. (I) Producción de espectáculos radiales y televisivos en formato digital, cable y online. Desarrollo de contenidos de video y televisión" ;(iii) Se removió a Guillermo Balassanian y Manuel Fernández de Castro Díaz de sus cargos de presidente y director suplente, respectivamente, y se designó a Gabriela Fernanda Smith como presidente y a Lucas Nehueln Gould como director suplente, quienes fijaron domicilio especial en Aráoz 2435, piso 2, departamento A, C.A.B.A. Por acta de directorio del 20/02/2025, se trasladó la sede social a Aráoz 2435, piso 2, departamento A, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 20/02/2025 Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11015/25 v. 26/02/2025

ESTANCIA DON PEDRO S.A.

CUIT 30661943838 Por acta de Asamblea 12/02/2025 se designó presidente: Carlos Raimundo Marini vicepresidente Carlos Esteban Marini y directora suplente Nélida Angela Elvira Lazzarini de Marini por 3 ejercicios domicilio especial para todos los electos Carlos Pellegrini 465 piso 10 oficina 75 CABA. Reforma art 7 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/02/2025 Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10946/25 v. 26/02/2025

FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.

CUIT 30-71417198-0 (i) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 10/06/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 591.766.480 es decir de \$ 6.495.302.125 a \$ 7.087.068.605. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 708.706.861 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 6.378.361.743 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (ii) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/06/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 714.537.600 es decir de \$ 7.087.068.605 a \$ 7.801.606.205. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 780.160.621 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 7.021.445.583 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (iii) Por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 22/08/2022 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 860.249.760 es decir de \$ 7.801.606.205 a \$ 8.661.855.965. El

mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 866.185.597 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 7.795.670.367 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; b) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia; (iv) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 18/10/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 897.215.640 es decir de \$ 8.661.855.965 a \$ 9.559.071.605. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 955.907.161 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 8.603.164.443 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (v) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16/11/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 1.055.368.920 es decir de \$ 9.559.071.605. a \$ 10.614.440.525. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 1.061.444.053 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 9.552.996.471 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (vi) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/12/2022 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 318.093.450 es decir de \$ 10.614.440.525 a \$ 10.932.533.975. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 1.093.253.398 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 9.839.280.576 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (vii) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 11/01/2023 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$803.339.460 es decir de \$10.932.533.975 a \$11.735.873.435. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 1.173.587.344 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 10.562.286.090 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (viii) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16/02/2023 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 960.735.360 es decir de \$ 11.735.873.435 a \$ 12.696.608.795. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 1.269.660.880 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 11.426.947.914 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (ix) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/03/2023 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 1.007.819.760 es decir de \$ 12.696.608.795 a \$ 13.704.428.555. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 1.370.442.856 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 12.333.985.698 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (x) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 19/04/2023 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 1.331.233.800 es decir de \$ 13.704.428.555 a \$ 15.035.662.355. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 1.503.566.236 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 13.532.096.118 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (xi) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 15/05/2023 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 673.141.920 es decir de \$ 15.035.662.355 a \$ 15.708.804.275. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Filo del Sol Holdings Inc. titular de 1.570.880.428 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Filo del Sol Uruguay S.A. titular de 14.137.923.846 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/01/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10839/25 v. 26/02/2025

GENESIS SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO S.A.

Por Escritura del 20/2/25, Alejandra Graciela CAMARA, 29/11/64, DNI 17359149, Libertad 1387 Piso 5, Dto D, CABA y Roberto Cesar Alejandro BEDUCCI, 3/1/60, DNI 13908205, calle 41 794, La Plata, Pcia Bs As, ambos argentinos, casados, empresarios; "GENESIS SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO SA"; 99 años; La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas agropecuarias, industrial, agroindustrial, minero, energético, ganadero, servicios financieros, de impacto ecológico y social, consultoría de créditos de carbono y otros instrumentos financieros sostenibles como créditos de biodiversidad, agua, suelos; como así también el análisis y estudio de normas vigentes inherentes a la problemática social y ambiental.La capacitación de personal, cursos, webinars generales y organización de eventos relacionados al tema; la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con preparación de documentos, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos públicos y/o privados, nacionales e internacionales, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión. La publicación por cualquier medio de difusión creado o a crearse; de los resultados de los estudios practicados. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con Título habilitante;\$ 30000000, 300000 acciones de \$ 100 c/u, Alejandra Graciela CAMARA, suscribe 180000 acciones y Roberto Cesar Alejandro BEDUCCI, suscribe 120000 acciones; 31/12; PRESIDENTE: Alejandra Graciela CAMARA; DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Cesar Alejandro BEDUCCI, fijan domicilio especial en la Sede Social: La Pampa 1940, Piso 8, Dto A, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 20/02/2025 Reg. Nº 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10810/25 v. 26/02/2025

GESTIONES EN PROGRAMAS DE SALUD S.A.

Escritura del 07/02/25. 1) Constitución de "GESTIONES EN PROGRAMAS DE SALUD S.A". 1) Juan Manuel BORLETTO, 27/12/1991, D.N.I 36.652.662 C.U.I.T. 20-36652662-6, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la calle Mendoza 3550, Benavidez, Tigre, Prov. De Bs. As. 10.000 acciones, normativas no endosables de valor c/u \$ 100 VN.; y Pablo Ezequiel MAURER, 09/11/1972, D.N.I. 23.120.082, C.U.I.T. 20-23120082-8, argentino, casado y empresario, domiciliado en la calle 3 de febrero 1856, Piso 8, Planta Baja, Dpto. C, C.A.B.A. 10.000 acciones, normativas no endosables de valor c/u \$ 100 VN; y Juan Felipe CHAVES RINCON, 05/07/1996, D.N.I 94.139.144 C.U.I.T. 20-94139144-4, colombiano, soltero y empresario, domiciliado en la calle Mitre 2576, Planta Baja, Sarandí, Avellaneda, Prov. De Bs. As. 10.000 acciones, normativas no endosables de valor c/u \$ 100 VN. 2) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades conexas: a) Administración, organización, gestión, planificación, gerenciamiento y explotación comercial de Consultorios Médicos propios o no, Centros de Salud, Centros Médicos, Policonsultorios, Mutuales, y cualquier otro tipo de ente relacionado con la asistencia médica y odontológica; incluyendo la prestación de servicios médicos en los mismos y/o domiciliarios, de traslados de médicos de emergencias por unidades móviles, servicio de ambulancias, traslados de enfermos y accidentados, emergencias, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, medicina del trabajo, internación temporaria y/o permanente de pacientes, servicios complementarios y auxiliares de la medicina, diagnósticos por imágenes y radiografías, enfermería profesional de consultorio y a domicilio, kinesiología; prestación de tratamientos regulares y de alta complejidad; pudiendo prestar servicio a obras sociales, sistemas prepagos, sanatorios, hospitales, clínicas, y toda entidad pública y privada que requiera los mismos; análisis de laboratorio, laboratorio de patología, exámenes de psicología laboral, psicotécnicos y psicodiagnosticos, y toda otra actividad de servicio que tenga relación directa o indirecta con la salud y la medicina. b) La compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de todos los productos, maquinarias, equipamientos, indumentaria, insumos, instrumentos, artículos y elementos que se relacionen directa o indirectamente con servicios médicos en general. c) Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración. d) Compra, venta, comercialización, exportación e importación de toda clase de bienes, productos, elementos, maquinarias y servicios relacionados con el objeto social. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contrato. 3) Capital \$ 30.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Manuel BORLETTO, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ezequiel MAURER, ambos con domicilio especial y sede social en calle Tucumán 1538. Piso 4, Depto. C, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 17/02/2025 Reg. Nº 1698

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

GR STATION S.A.

Escritura de Constitución N° 12 del 20/02/2025. Accionistas: Alberto Francisco Garay, argentino, divorciado, empresario, nacido el 16/06/1976, DNI 25.314.209, Presidente Perón 2176, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Martín Leonardo Rivarola, argentino, soltero, empresario, nacido el 21/05/1972, DNI 22.676.964, Avenida Libertad 699, localidad y Partido de Cañuelas, Pcia Bs As, suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: "GR STATION S.A.". Duración: 60 años. Objeto: Comercial: La explotación comercial de una estación de servicio, mediante la comercialización de todo tipo de combustibles, gas y cualquier otro derivado del petróleo; la compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, transporte, distribución y cualquier forma de comercialización de lubricantes, aditivos, baterías y todo tipo de partes, repuestos y accesorios para rodados. La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. La explotación comercial de talleres mecánicos mediante el mantenimiento y reparación de todo tipo de rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería y carrocería, el recambio de partes de carrocería y cristales, el servicio de chapa, pintura, servicio de lavado y lustrado, terminación, alineación y balanceo de dirección. La explotación comercial del negocio de tabaquerías, kiosco y minimercado mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de cigarrillos, tabaco, productos y accesorios para fumar, golosinas, productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos de limpieza, librería, cosmética, perfumería y productos regionales. Gastronómica: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, pub, cervecería, panaderías, salones de fiestas y eventos, food trucks, servicio de lunch, catering, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Fiduciaria: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; suscribir contratos de fideicomiso; aportar o recibir bienes en fideicomiso; transmitir o adquirir el dominio fiduciario; adquirir o transmitir el dominio de bienes muebles o inmuebles en el carácter que ejerciera en el fideicomiso, sea como fiduciantes, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Alberto Francisco Garay, Director Suplente: Martín Leonardo Rivarola, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Arroyo 950, 3° Piso, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 20/02/2025 Reg. Nº 5 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11048/25 v. 26/02/2025

GRUPO MOT E INTEGRANTES S.A.

Por escritura del 21/02/2025 se constituyó "GRUPO MOT E INTEGRANTES SA". socios: Francisco José DE SANTIZ, argentino, soltero, comerciante, 13/08/1990, 35756058, 20-35756058-7, domiciliado en la calle Idiart nro 518, San Antonio de Areco, Bs As; y Robert Santo RIBEIRO OJEDA, paraguayo, 13/04/1979, soltero, comerciante, 94480831, 20-94480831-1, domiciliado en la calle Espejo Nro 550, Lote 13, Merlo, BS.AS. 99 años. Objeto: 1- La adquisición, tenencia, explotación, promoción, comercialización y desarrollo de proyectos y toda clase de inmobiliarios relacionados con alquileres temporarios, establecimientos turísticos y/o hoteleros; 2- La adquisición, enajenación, comercialización y/o intermediación por cualquier título, sean operaciones relativas a bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, ubicados en el país o en el extranjero y la constitución, modificación o cancelación de todo y cualquier tipo de derechos reales y/o personales en relación a los mismos; 3-La realización de todo tipo de tareas y/o proyectos y/o dirección de obras de construcción y reparación, mejora, renovación de todo tipo de inmuebles en especial los destinados a usos turísticos/ hoteleros

y/o de alquiler temporal; 4- La Compra y venta de equipamiento y/o materiales y bienes muebles de cualquier tipo y/o material para la renovación / reparación y/o construcción de bienes inmuebles. Capital social: \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. SUSCRIPCION: DE SANTIZ suscribe 18.000.000 de acciones y RIBEIRO OJEDA suscribe 12.000.000 de acciones. 31/12. Sede Social: Talcahuano 768, Piso 7mo, CABA. Presidente: FRANCISCO JOSE DE SANTIZ. Director Suplente: ROBERT SANTO RIBEIRO OJEDA. Por 3 ejercicios. Ambas constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 21/02/2025 Reg. Nº 1872 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11125/25 v. 26/02/2025

INFINITY MOBILE S.A.

Constitución: Esc. 50 del 20/2/25 Registro 1474 CABA. Socios: Martín Fabián Blanco Hernández, argentino, soltero, nacido el 10/8/91, DNI 19.069.437, CUIT 20-19069437-3, empresario, domiciliado en Corredor Bancalari 6900, Barrio Privado La Comarca, Lote 395, Gral. Pacheco, Ptdo.de Tigre, Prov.Bs.As.; y Florencia Elisabeth, argentina, soltera, nacida el 21/2/94, empresaria, DNI 38.012.729, CUIT 27-38012729-1, domiciliada en Corredor Bancalari 6900, Barrio Privado La Comarca, Lote 395, Gral. Pacheco, Ptdo.de Tigre, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La industrialización, fabricación, diseño, transformación, desarrollo, elaboración, ensamblado, procesamiento, armado, instalación, montaje, reparación, servicio técnico, mantenimiento, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, asesoramiento, consultaría, distribución, transporte, depósito, almacenamiento, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de máquinas, equipos, productos e implementos de comunicación, telefonía, computación, fotocopiadoras y todo tipo de artículos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, sus partes, repuestos, piezas y accesorios. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para pagar el saldo: 2 años. Suscripción: Martín Fabián Blanco Hernández suscribe 28.500.000 acciones e integra \$ 7.125.000; y Florencia Elisabeth Gauna suscribe 1.500.000 acciones e integra \$ 375.000. Administración y representación: Director Titular y presidente: Martín Fabián Blanco Hernández. Director Suplente: Florencia Elisabeth Gauna. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Fiscalización: prescinden. Sede social y domicilio especial de los Directores: Arévalo 1.361, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 20/02/2025 Reg. Nº 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11021/25 v. 26/02/2025

INVERSORA RINCÓN DE LOS SAUCES S.A.

Constituida por Escritura Pública N° 24 del 20/02/2025, Registro N° 541 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo del Escribano Adscripto Antonio J. Cinque. (1) Accionistas: (I) ACS Agro S.A.U., CUIT 30-71762423-4, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 10, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (II) Arenas y Aguas de Neuquén S.A., CUIT 30-71871470-9, con domicilio en Posadas 1516, piso 8, dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; (III) Jaime Cibils Robirosa, argentino, nacido el 24/11/1959, casado, abogado, DNI 14.014.259, CUIT 20-14014259-0, con domicilio real en Viamonte 1167, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (2) Denominación social: INVERSORA RINCÓN DE LOS SAUCES S.A.; (3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Carlos Pellegrini 1063, piso 10, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (4) Objeto: llevar a cabo, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades de inversión en sociedades de cualquier naturaleza de conformidad con lo establecido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, y con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, a cuyo efecto podrá: participar en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza constituidas o a constituirse, incluyendo uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y/o contratos asociativos de cualquier naturaleza, mediante aportes de capital en dinero y/o

en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse, ejerciendo todos los derechos patrimoniales o políticos que dichos instrumentos otorguen; realizar toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras; dar y tomar préstamos y/o financiaciones en general, con o sin garantías personales y/o reales, a corto plazo o largo plazo; constituir fianzas, avales, hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria en fideicomisos de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. La Sociedad no podrá realizar en ningún caso la actividad financiera reservada a las entidades financieras por la Ley N° 21.526. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social fue suscripto de la siguiente manera: (i) ACS Agro S.A.U., 13.500.000 acciones ordinarias nominativas escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) Jaime Cibils Robirosa, 13.500.000 acciones ordinarias nominativas escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y; (iii) Aguas y Arenas de Neuquén S.A., 3.000.000 acciones ordinarias nominativas escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integran el 25% del capital suscripto y el saldo remanente dentro del plazo de ley; (7) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, compuesto por la cantidad de miembros que fije la Asamblea de accionistas siendo el mínimo de un (1) director titular y el máximo de cinco (5) directores titulares, pudiendo la Asamblea designar igual, mayor o menor número de suplentes. El plazo de su elección es de tres (3) ejercicios. La representación legal le corresponde al Presidente del Directorio, o en caso de ausencia o impedimento de aquel, al Vicepresidente. Presidente: Juan Ramón Garrone; Directora Suplente: Alejandra Erika María Kademian. Los directores aceptaron los cargos constituyendo el Sr. Juan Ramón Garrone domicilio especial en Posadas 1516, piso 8, dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Sra. Alejandra Erika María Kademian en Dorrego 1835, piso 3, dpto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (8) La Sociedad prescinde de órgano de fiscalización. En caso de quedar comprendida dentro de lo previsto por los incisos 2 y/o 7 del art. 299 de la Ley N° 19.550, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular y la Asamblea deberá designar un (1) síndico suplente que reemplazará al síndico titular en caso de ausencia o impedimento para ejercer su cargo. En caso de que la Sociedad quede comprendida dentro lo previsto por el artículo 299 de la Ley N° 19.550, a excepción de los incisos 2 y 7, la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres (3) síndicos titulares y la Asamblea designará igual número de síndicos suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento para ejercer sus cargos; (9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; (10) Liquidación a cargo del Directorio actuante en ese momento, de un liquidador o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. En todos los casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 20/02/2025 Reg. Nº 541 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10838/25 v. 26/02/2025

JONAS DEVELOPMENT GROUP S.A.

RECTIFICA: e. 05/02/2025 N° 5317/25 v. 05/02/2025- Por error involuntario se publico 1) Julio Roque GRAZZIANO, 17/12/1975, DNI 24.212.323, CUIL 23-24212323-9, soltero, domiciliado en Las Heras 1148, Ramos Mejia, La Matanza, Prov. de Bs As y Jorge Ignacio GEROSEVICH, 29/11/1963, DNI 16583562, CUIT 20-16583562-0, casado, domiciliado en Av. Jose Maria Moreno 351, Piso 13, Dpto "A", C.A.B.A, argentinos, empresarios, por lo tanto tendría que decir, 1) Julio Roque GRAZZIANO, 17/12/1974, DNI 24.212.323, CUIL 23-24212323-9, soltero, domiciliado en Las Heras 1148, Ramos Mejia, La Matanza, Prov. de Bs As y Jorge Ignacio GEROSEVICH, 29/11/1963, DNI 16583562, CUIT 20-16583562-0, casado, domiciliado en Av. Jose Maria Moreno 351, Piso 13, Dpto "A", C.A.B.A, argentinos, empresarios Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 13/01/2025 Reg. Nº 482 José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10813/25 v. 26/02/2025

MARTILIS S.A.

1) Martina María Silva DNI 32.482.474 argentina 02/08/86 empresaria soltera Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA; Luis Eduardo Silva DNI 10.799.000 argentina 24/07/54 ingeniero casado Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA y María del Carmen Grela DNI 11.351.602 argentina 21/06/55 empresaria casada Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA Martina María Silva suscribe 27.000.000 de acciones, Luis Eduardo Silva suscribe 1.500.000 acciones y María del Carmen Grela suscribe 1.500.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 17/02/25 4) Avda. Del Libertador 2254 Piso 13 Depto. C CABA 5) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. La sociedad podrá participar en Fideicomisos Inmobiliarios y de Administración 6) 99 Años 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Martina María Silva Suplente Luis Eduardo Silva todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/01 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 17/02/2025 Reg. Nº 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11093/25 v. 26/02/2025

PAIGEN SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71228246-7 Por acta del 17/02/25 reelige Presidente Jorge Antonio Barbero con domicilio especial en Congreso 2395 Piso 5 Depto. 12 CABA y reforma Artículo 3º Objeto: I) Industriales: mediante la elaboración e industrialización de cualquier tipo de producto y/o bien y/o variedad; la explotación de molinos harineros de trigo, maíz u otro producto y/o subproductos de estos; productos y subproductos derivados de la explotación minera; la elaboración de alimentos en diferentes presentaciones; la preparación y embotellado de bebidas; la elaboración e industrialización de alimentos balanceados de cualquier tipo o variedad; la elaboración e industrialización de empaques, descartables, plásticos, entre otros. II) Agrícolas y Cereales: mediante el cultivo de todo tipo de cereales y demás explotaciones agrícolas. Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas; envases textiles o plásticos o herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, y explotación de establecimientos agrícolas. III) Actividad agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. IV) Comercializadora, importadora exportadora: La producción, elaboración, industrialización, importación, exportación, transformación, procesamiento, fraccionamiento, embotellado, envasado y/o acondicionamiento primario y/o secundario, almacenamiento, comercialización, promoción, publicidad, traslado, distribución y/u operaciones logísticas de productos químicos, biológicos, principios activos, derivados de la minería, material de uso sanitario y dispositivos de tecnología.- Desarrollo operaciones comerciales, técnicas y profesionales de importación y exportación de bienes y servicios. Organización y ejecución de programas de logística y almacenaje de productos. Realización de asesoramiento comercial, trámites aduaneros, búsqueda de contrapartes, información comercial, estudios de mercado, todo ello ejecutado mediante profesionales competentes habilitados por la matrícula. Realizar gestiones bancarias, tramitaciones de ingreso y egreso de divisas, confección de documentación, gestión de importaciones temporarias y asesoramiento sobre modalidades de venta internacional, unidades de negocios, y estrategias económicas y exportaciones desde o hacia zonas francas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/02/2025

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

PASEO VIIA SANTA S.A.

CUIT 30-71561906-3. Asamblea Extraordinaria 29/11/2024 reformó artículo 3° así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior la siguiente actividad: Explotación de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios. Representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos, pudiendo arrendar o subarrendar o entregar en arriendo o subarriendo locales en los que desarrollen actividades conexas". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 20/02/2025 Reg. Nº 2041 Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11094/25 v. 26/02/2025

PILISAR S.A.

33-70918084-9. Por Asamblea del 21.01.2025 se resolvió ampliar el objeto social reformando el Art 4°, quedando redactado de la siguiente manera: Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, integración y transformación de productos y sub productos de línea blanca (heladeras, lavarropas, cocinas, etc) y/o electrodomésticos y/o eléctricos y/o todo tipo de vehículos, sean automotores, camiones, colectivos, motocicletas, tractores, bicicletas, y demás medios de movilidad, así como sus accesorios y repuestos, y/o de cualquier clase de productos metalúrgicos, plásticos, madereros y textiles en cuanto se relacionen con el montaje y armado de los productos mencionados. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión, transporte, prestación, mandato y toda otra forma de intermediación comercial, sea al por mayor y/o menor, de productos y sub productos de línea blanca (heladeras, lavarropas, cocinas, etc.) y/o electrodomésticos y/o eléctricos; y/o de cualquier tipo de vehículos, sean automotores, camiones, colectivos, motocicletas, tractores, bicicletas y demás medios de movilidad, así como sus accesorios, repuestos, combustibles y lubricantes y/o explotación de talleres de reparación de vehículos en general, y/o todo tipo de productos industrializados, y/o de cualquier tipo de productos alimenticios, incluidos frutos o productos de mar, y/o productos cosméticos, y/o productos higiénicos descartables tales como pañales, toallas higiénicas, tampones, y/o productos para la higiene tales como hojas de afeitar, filos, cepillos, hilos dentales y afines, y/o artículos de bebé, y/o especialidades medicinales, y/o productos domisanitarios y/o equipos/instrumentos de tecnología médica, y/o productos médicos y odontológicos, y/o suplementos dietarios y materiales en contacto con alimentos, y/o medicamentos y cosméticos para mascotas, y/o productos de uso doméstico incluyendo pilas, baterías y afines, y/o lápices, lapiceras, bolígrafos, instrumentos de escritura, y demás elementos y artículos relacionados directa o indirectamente con los mismos, y/o servicios de transporte de dichos productos y todo tipo de carga de mercaderías y/o materia prima en general, nacional e internacional, su distribución, logística, recepción, almacenamiento y despacho, mediante vehículos de la Sociedad y/o terceros, y/o la administración de centros de distribución y/o logística ya existentes, y/o la construcción, y/o compraventa, instalación, locación y/o explotación inmuebles a los efectos de la prestación de los servicios comprendidos en el presente objeto. Financiera: Concesión de créditos destinados a facilitar las operaciones de compra y venta mencionadas; la realización de todo tipo de transacciones u operaciones sobre títulos, acciones, obligaciones o cualesquiera otros valores; y facilitar o aportar capitales a personas de existencia visible o ideal, constituidas o a constituirse; para el desarrollo de actividades o negocios que tuvieran conexión con el objeto social, pudiendo para ello otorgar todo tipo de garantías, avales, y/o fianzas a favor ya sea de sociedades controladas o vinculadas como a favor de terceros. La sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Marcas y Patentes: Representación y comercialización de marcas y patentes relativas a productos y subproductos de la línea blanca (heladeras, lavarropas, cocinas, etc.) y/o relativos a cualquier tipo de electrodomésticos y/o cualquier tipo de vehículos y/o relacionados con las demás actividades de la Sociedad. Servicios de Computación y Procesamiento de Datos: Presentación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación de sistemas; desarrollo y ventas de programa de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. Artículos para el Hogar: Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y otro objeto en general que integre la explotación del negocio del bazar. Petroleras: la comercialización de equipamientos, maquinarias y productos destinados a la exploración, perforación, cementación y extracción de petróleo y sus derivados. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/01/2025

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

PROYECTO SOLAR FFSV S.A.

30-71611373-2 .Por Asamblea del 20/02/2025:(i) Se reformó el articulo 1 del estatuto y modificó la denominación de "Proyecto Solar FFSV S.A." por "Letaltech S.A."; (ii) Se reformó el artículo 3 del estatuto. Nuevo objeto social: (A) Constructora: construcción, compra, venta, alquiler, reparación, refacción, demolición de inmuebles. Realización de construcciones civiles, comerciales y/o industriales, obras viales, hidráulicas, sanitarias, energéticas, mecánicas y electromecánicas públicas o privadas. Servicios de organización y planeamiento técnico a públicos o privados; servicios de mantenimiento integral de inmuebles, públicos o privados; servicios eléctricos, instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Comercialización, fabricación, industrialización, transformación, armado, exportación e importación, representación y distribución de productos y sub productos madereros, papeleros, metalúrgicos, electrometalúrgicos, electrónicos, eléctricos, plásticos, sintéticos, electrodomésticos, materiales para la construcción, maquinarias, insumos y productos relacionados. (B) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras e instalaciones eléctricas, electrónicas, mecánicas, y de telefonía, instalación y montajes electromecánicos y tableros eléctricos; (C) mantenimiento de obras, máquinas, aparatos, instrumentos, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas o electrónicas, electrotérmicas, electroquímicas, sistemas de iluminación; (D) Compra, venta, importación, exportación, representación, sesión, consignaciones, distribución y comercialización de los materiales y elementos necesarios, elaborados, semielaborados o a elaborarse, para ejercer las actividades detalladas en el presente artículo. (E) Inmobiliaria: compra, venta, alquiler, permuta, urbanización, loteos, subdivisión, administración, construcción y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones incluidas en la ley de propiedad horizontal. (F) Comercial: compra, venta, alquiler, permuta, importación, exportación, representación, mandatos, consignación de automotores, camiones, colectivos, motocicletas, triciclos, cuatriciclos, tráilers, semovientes, tractores, embarcaciones, sean esos nuevos, usados o de colección, accesorios, repuestos, equipamiento, maquinaria, combustibles y lubricantes; explotación de talleres de reparación de automotores. (G) Servicios de limpieza general en forma directa o subcontratada. (H) Reparación y montaje de sistemas de seguridad, alarmas, cámaras y tesios de seguridad. (I) Producción de espectáculos radiales y televisivos en formato digital, cable y online. Desarrollo de contenidos de video y televisión" ;(iii) Se removió a Guillermo Balassanian y Manuel Fernández de Castro Díaz de sus cargos de presidente y director suplente, respectivamente, y se designó a Gladys Cristina Gould como presidente y a Juan José Cautogno como director suplente, quienes fijaron domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 2541, piso 1, departamento D, C.A.B.A. Por acta de directorio del 20/02/2025, se trasladó la sede social a 11 de Septiembre de 1888 2541, piso 1, departamento D, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 20/02/2025 Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11013/25 v. 26/02/2025

RAISE TOWN S.A.

Constitucion: 21/2/2025; Socios: Sebastián Ricardo LOMBARDI, 22/12/1979, DNI: 27925069, CUIT: 23-27925069-9, suscribe 30000 acciones y Yanina Graciela SMURRA, 3/2/1984, DNI: 30815121, CUIT: 27-30815121-8, suscribe 270000 acciones, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Juana Manso 1122, Torre Sol, Piso 11, Depto 2, CABA; Sede: Juana Manso 1122, Torre Sol, Piso 11, Depto. 2, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/3; Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 VN. Suscripción 100%, integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: A) CONSTRUCCIÓN: desarrollo, construcción, mantenimiento y comercialización de todo tipo de inmuebles, incluyendo sin limitación diseño, dirección y gerenciamiento de proyectos, asesoramiento, compraventa de materiales para la construcción y afines entre otros, mediante toda clase de obras públicas y/o privadas, con o sin afectación al Régimen de Propiedad horizontal; conjuntos inmobiliarios; fideicomiso inmobiliario incluso actuando como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria en un todo de acuerdo a lo establecido por el Código Civil y Comercial de la Nación demás normas aplicables y cualquier otra actividad relacionada con las mencionadas. B) COMERCIALIZACIÓN: La sociedad podrá asimismo dedicarse a la compraventa, intermediación inmobiliaria, comercialización, explotación, arrenda-miento, leasing y administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles pudiendo realizar cualquier acto jurídico relacionado con su comercialización y administración, ya se trate de bienes propios y/o de terceros, por cualquier medio, incluso leasing, pudiendo asimismo actuar como importadora y exportadora y; C) FINANCIERA: Mediante financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, con dinero propio o de terceros, pudiendo en este último supuesto garantizar con derechos reales. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras; D) REPRESENTACIÓN: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y establecimientos propios o de terceros, pudiendo gestionar, negociar y efectuar toda clase de contrataciones necesarias incluyendo, entre otros, seguros, logística, personal, asesoramiento y consultoría a terceros. E) ASESORAMIENTO: asesoramiento y consultoría en materia inmobiliaria, comercial, administrativa y financiera, inversiones de capitales y estructuración de toda clase de negocios. Presidente: Sebastián Ricardo Lombardi; Directora suplente: Yanina Graciela Smurra, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 21/02/2025 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

SANTA FELISA S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-50891959-6 Por asamblea del 30/9/2024, la sociedad aumentó su capital social y reformó el artículo cuarto del estatuto. MODIFICACION. Capital Social: \$ 975.000.000. Suscripción: María José Brizuela: 308.750.000 acciones, Lucía Bastanchuri: 16.250.000 acciones. Ana María Brizuela: 325.000.000 acciones, Miguel Ignacio Brizuela: 325.000.000 acciones

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 25/10/2024 Reg. Nº 1181 FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 26/02/2025 N° 10948/25 v. 26/02/2025

SEMINA JMCL S.A.

Rectifica edicto 7659/25 del 13/02/2025, Cierre de ejercicio económico correcto es 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 11/02/2025 Reg. Nº 1046 Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10827/25 v. 26/02/2025

SINEA S.A.

CUIT 30-57974444-4. Por asamblea del 20-11-23 se resolvió aumentar el capital social de \$ 192.000 a \$ 492.000, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y el aporte en efectivo de los accionistas, y emitir 19.008 acciones liberadas y 280.992 acciones, todas de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, suscriptas por los accionistas Marcelo Ariel Korzin y Manuel Korzin en proporción a sus tenencias accionarias, quedando en consecuencia el capital social compuesto de la siguiente manera: Marcelo Ariel Korzin: 29.520 acciones y Manuel Korzin: 462.480 acciones, modificándose en consecuencia el art. 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/11/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11016/25 v. 26/02/2025

SISTEMAS LOGISTICOS GESTIONADOS S.A.

CUIT 30-70912734-5 Por Asamblea del 01/09/2020 se modificó el Art. Décimo Primero estableciendo la fiscalización a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, con duración de un ejercicio en sus cargos. Por Asamblea del 28/10/2024 cesó Carlos Domingo Ernesto como Vicepresidente, y se designó a Gabriel Ignacio Helou como Director Titular y Presidente, domicilio especial Av. Santa Fe 1863, Piso 6, CABA, Hugo Néstor Galluzzo como Director Titular y Vicepresidente, domicilio especial Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 4, Piso 4, CABA, y Carlos Domingo Ernesto como Director Titular, domicilio especial Bernardo de Irigoyen 248, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2024

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10823/25 v. 26/02/2025

VINMON S.A.

Constitución: escritura pública No 20 del 19/2/25 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Martín Montes Gonzalez DNI 29523236 casado 20/4/82 comerciante Del Valle Iberlucea 2921 Piso 10 Lanús Oeste Pcia Bs. As. Santiago Vince DNI 32438162 casado 14/6/86 empresario Del Valle Iberlucea 2869 Piso 5º Departamento B Lanús Oeste Pcia Bs. As. Nicolás Vince DNI 34998546 soltero 16/6/89 comerciante Del Valle Iberlucea 2869 Piso 5º Departamento B Lanús Oeste Pcia Bs. As. Claudio Jose Vince DNI 8629798 divorciado 25/4/51 comerciante Presidente Avellaneda 624 Remedios de Escalada Pcia Bs. As. todos argentinos Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/9 Sede Social: Rodriguez Peña 390 Piso 2º Departamento B CABA Administración: directorio 1 a 5 miembros por tres ejercicios Presidente: Nicolás Vince Directores Titulares: Martin Montes Gonzalez y Santiago Vince Director Suplente: Claudio José Vince todos con domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: Inmobiliarias: comprar vender permutar

transferir por cualquier título o contrato bienes inmuebles para sí o para terceros o asociada a terceros incluyendo las operaciones previstas para el Régimen de Propiedad Horizontal Administrar y explotar toda clase de inmuebles celebrar contratos de locación como locadora o locataria Constructora: mediante la construcción de edificios bajo el Régimen de Propiedad Horizontal o por cualquier otro sistema y de obras civiles y viales Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante en la materia no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a reglamentaciones pertinentes Capital Social: \$30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y \$ 1.000 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Martin Montes Gonzalez suscribe 10.000 acciones o sea \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000 Santiago Vince suscribe 10.000 acciones o sea \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000 Autorizado esc No 20 del 19/02/2025 Reg 1570.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11032/25 v. 26/02/2025

WELER S.A.

30-71679140-4. Comunica que: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 23/03/2023 y reunión de Directorio de igual fecha se designó por el término de tres ejercicios a: Presidente: Alejandro Nelson López; Vicepresidente: Carlos Gaona Cifuentes; Director Titular: Gonzalo Carlos Castosa y Director Suplente: Gonzalo Manuel Lissarrague. Todos los Directores aceptaron los cargos conferidos, constituyendo domicilio especial en Talcahuano 778, piso 4°, CABA; 2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/03/2020 se resolvió modificar el artículo Séptimo del Estatuto social, aumentando el número máximo de miembros titulares del Directorio de 5 a 10 y 3) Por Asamblea General Extraordinaria del 24/08/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 18.217.500, es decir de \$ 100.000 a \$ 18.317.500 y reformar el artículo Cuarto del Estatuto social; por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.682.500, es decir de \$ 18.317.500 a \$ 22.000.000; por Asamblea General Ordinaria del 25/01/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.000.000, es decir de \$ 22.000.000 a \$ 26.000.000 y por Asamblea General Extraordinaria del 01/06/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 149.244.471, es decir de \$ 26.000.000 a \$ 175.244.471 y posteriormente en la suma de \$ 38.011.225, es decir de \$ 175.244.471 a \$ 213.255.696, reformando el artículo Cuarto del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/06/2023 Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10988/25 v. 26/02/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

221TRANSFER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/02/2025. 1.- RAFAEL ALEJANDRO IRIGOITI, 14/12/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS N.C.P., GENERAL PAZ 1958 piso BRAGADO, DNI Nº 21706963, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20217069638, CRISTOBAL MARCIONI, 16/08/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 6 E/634 Y 635 5077 piso LA_PLATA, DNI N° 27616510, CUIL/CUIT/CDI N° 20276165101, . 2.- "221Transfer SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 3820 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: RAFAEL ALEJANDRO IRIGOITI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 3820 piso 5 B, CPA 1198, Administrador suplente: CRISTOBAL MARCIONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 3820 piso 5 B, CPA 1198; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10862/25 v. 26/02/2025

CAPSTRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/02/2025. 1.- JUAN ANDRES CAPDAU, 15/11/1990, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, 14 y 26 688 piso. 25 DE MAYO, DNI Nº 35332196, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353321960, ANGELINA STRONATI, 18/07/1988, Casado/a, Argentina, MEDICA, 14 Y 26 688 piso. 25 DE MAYO, DNI Nº 33934928, CUIL/CUIT/CDI Nº 27339349288, . 2.- "CAPSTRO SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4623 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: JUAN ANDRES CAPDAU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4623 piso 6, CPA 1424 , Administrador suplente: ANGELINA STRONATI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4623 piso 6, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10864/25 v. 26/02/2025

CARNES INTEGRADAS FMC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2025. 1.- JERONIMO RIOS DUARTE, 30/09/1987, Soltero/a, Paraguay, VENTA AL POR MAYOR DE AVES, HUEVOS Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA N.C.P., Emilio Morello 2685 piso San Martin, DNI N° 96428296, CUIL/CUIT/CDI N° 20964282960, . 2.- "carnes integradas FMC SAS". 3.- HUMBERTO 1RO 1699 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-

99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: JERONIMO RIOS DUARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 1699 piso , CPA 1103 , Administrador suplente: JAVIER LEE SOTOMAYOR ALCAZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 1699 piso , CPA 1103; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10861/25 v. 26/02/2025

CIPRES ENERGÍA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/02/2025. 1.- FRANCO MARTOCCIA, 20/11/1991, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, BILLINGHURST 2279 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 36593134, CUIL/CUIT/CDI Nº 20365931349, . 2.- "Cipres Energía SAS". 3.- BILLINGHURST 2279 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$20000000. 7.- Administrador titular: FRANCO MARTOCCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 2279 piso 4 A, CPA 1425, Administrador suplente: IPARRAGUIRRE MANUELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 2279 piso 4 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10866/25 v. 26/02/2025

CO&FE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/02/2025. 1.- JORGE FEDERICO MAURER, 24/08/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, La Pampa 3000 piso 12 B Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 18315034, CUIL/CUIT/CDI Nº 20183150341, . 2.- "CO&FE SAS". 3.- LA PAMPA 3000 piso 12 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: JORGE FEDERICO MAURER con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 3000 piso 12 B, CPA 1428, Administrador suplente: CORINA DURAN CHRISTIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 3000 piso 12 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10859/25 v. 26/02/2025

DINA ENERGIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/02/2025. 1.- IVAN OMAR GUTIERREZ, 14/01/1986, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECÁNICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., MORENO 740 piso ESCOBAR, DNI Nº 32010177, CUIL/CUIT/CDI Nº 20320101779, SILVINA MAGALI CORTEZ, 19/12/1985, Soltero/a, Argentina, REPARACIONES ELÉCTRICAS DEL TABLERO E INSTRUMENTAL, REPARACIÓN Y RECARGA DE BATERÍAS, INSTALACIÓN DE ALARMAS, RADIOS, SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, MORENO 740 piso ESCOBAR, DNI Nº 31891191, CUIL/CUIT/CDI Nº 27318911911, . 2.- "DINA ENERGIA SAS". 3.-MONROE 5328 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: IVAN OMAR GUTIERREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 5328 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: SILVINA MAGALI CORTEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 5328 piso, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10865/25 v. 26/02/2025

DOMINIOTECH IA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/02/2025. 1.- ALEJANDRO FABIAN DIZ, 11/04/1971, Soltero/a, Argentina, Empresario, CAPITAN SAMUEL SPIRO 5947 piso - LINIERS, DNI Nº 22237052, CUIL/CUIT/CDI Nº 20222370524, . 2.- "DOMINIOTECH IA SAS". 3.- SPIRO SAMUEL CAPITAN 5947 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso

y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO FABIAN DIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SPIRO SAMUEL CAPITAN 5947 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: LAURA BEATRIZ GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SPIRO SAMUEL CAPITAN 5947 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10868/25 v. 26/02/2025

GESI GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/02/2025. 1.- GONZALO ANDRES SORIANO ROBERTSON, 18/08/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ALVEAR 1651 piso LA_ MATANZA, DNI N° 37835032, CUIL/CUIT/CDI N° 20378350329, EMILIANO TEODORO IELARDI, 17/05/1986, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, ALSINA 369 piso ramos mejia LA_MATANZA, DNI N° 32384070, CUIL/CUIT/CDI N° 23323840709, . 2.- "Gesi Group SAS". 3.- VEDIA AGUSTIN DE 2111 piso 2 36, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras v fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras v energéticas en todas sus formas; (i) Salud, v (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: GONZALO ANDRES SORIANO ROBERTSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA AGUSTIN DE 2111 piso 2 36, CPA 1437, Administrador suplente: EMILIANO TEODORO IELARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA AGUSTIN DE 2111 piso 2 36, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.-Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10867/25 v. 26/02/2025

GLOBAL COSMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/02/2025. 1.- AGUSTIN URTUBEY, 31/05/1994, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, E. RECLUS 1000 piso SAN ISIDRO, DNI Nº 38454768, CUIL/CUIT/CDI Nº 20384547681, . 2.- "GLOBAL COSMO SAS". 3.- ARENALES 1695 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.

. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: AGUSTIN URTUBEY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1695 piso 5, CPA 1061, Administrador suplente: ALEJANDRO URTUBEY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1695 piso 5, CPA 1061; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10930/25 v. 26/02/2025

INDUTECH SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/02/2025. 1.- JUAN FRANCISCO SEBASTIANO, 04/07/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, EL SERENO 254 piso parada robles EXALTACIÓN_ DE_LA_CRUZ, DNI Nº 35311027, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353110277, . 2.- "indutech soluciones integrales SAS". 3.- 25 DE MAYO 316 piso 3 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: JUAN FRANCISCO SEBASTIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 316 piso 3 11, CPA 1002, Administrador suplente: HORACIO ESTEBAN SEBASTIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 316 piso 3 11, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10925/25 v. 26/02/2025

LOPECOV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/02/2025. 1.- BRUNO GABRIEL LOPEZ, 10/08/1992, Soltero/a, Argentina, Empresario, OBISPO ORO 445 piso - CORDOBA, DNI Nº 36428604, CUIL/CUIT/CDI Nº 20364286040, . 2.- "LOPECOV SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$584892. 7.- Administrador titular: BRUNO GABRIEL LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso 3, CPA 1107, Administrador suplente: CORDOBA MARTA BIBIANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1150 piso 3, CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10857/25 v. 26/02/2025

PERSISTANCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/02/2025. 1.- JESICA DAIANA JAIME, 13/01/1992, Soltero/a, Argentina, ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS PARA REVENTA, BASUALDO 1226 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36741463, CUIL/CUIT/CDI N° 23367414634, DIEGO SAMARA, 23/11/1992, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, ARTIGAS 657 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 37246593, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20372465930, . 2.- "Persistance SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 833 piso 1 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: JESICA DAIANA JAIME con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 833 piso 1 1, CPA 1424, Administrador suplente: DIEGO SAMARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 833 piso 1 1, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10860/25 v. 26/02/2025

SECUREPAYNET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/02/2025. 1.- ENRIQUE DANIEL GARRO, 01/10/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SANTA ROSA 3025 piso florida VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 13515860, CUIL/CUIT/CDI Nº 20135158608, . 2.- "securepaynet SAS". 3.-NAVARRO 3462 piso 3 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.-\$ 584892. 7.- Administrador titular: ENRIQUE DANIEL GARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 3462 piso 3 11, CPA 1419, Administrador suplente: MARIA VICTORIA CANGAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 3462 piso 3 11, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10863/25 v. 26/02/2025

SEGUNTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/02/2025. 1.- LUIS ALEJANDRO SCHIAVONE, 13/03/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE BELLEZA, EXCEPTO LOS DE PELUQUERÍA, BELGRANO 109 piso 1 SAN ISIDRO SAN_ ISIDRO, DNI Nº 16940799, CUIL/CUIT/CDI Nº 20169407992, RUBEN OSCAR GONZALEZ, 13/04/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ITALIA 1329 piso - Martinez, DNI N° 20201497, CUIL/CUIT/CDI N° 20202014977, . 2.- "SEGUNTO SAS". 3.- FITZ ROY 2340 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte.. 5.- 99 años. 6.- \$ 3000000. 7.- Administrador titular: LUIS ALEJANDRO SCHIAVONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 2340 piso 1 D, CPA 1425, Administrador suplente: RUBEN OSCAR GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 2340 piso 1 D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/02/2025 N° 10858/25 v. 26/02/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-T SOLUCIONES S.R.L.

1) Escritura 154; 23/12/2024; Folio 362; Registro 51; General San Martín; 2) 3-T SOLUCIONES S.R.L. 3) Socios: Alberto Alfredo TESSA, argentino, nacido 22/2/1967, DNI 18.023.930, CUIT 20-18023930-9, divorciado, Pedro Moran 5017 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe 540.000 cuotas; Gerónimo Ezequiel TESSA, argentino, nacido 9/9/1993, DNI 37.835.366, CUIT 20-37835366-2, solero, Pedro Moran 5017 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe 240.000 cuotas; y Catriel Fernando TESSA, argentino, nacido 5/1/2000, DNI 42.302.297, CUIT 20-42302297-4, soltero, Pedro Moran 5017 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe 220.000 cuotas; 4) 30 años; 5) La sociedad tiene por OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de materiales plásticos, termoplásticos, sintéticos y metálicos. Diseño, fabricación, industrialización y elaboración de materiales eléctricos de todo tipo; fabricación de maquinarias, motores, herramientas, productos y subproductos.- En desarrollo de su objeto social podrá realizar importación y exportación de materia prima, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y tecnología (know how).- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto; 6) Pedro Moran 5017 CABA; 7) Capital: El Capital Social es de pesos UN MILLON (1.000.000\$), representado por 1.000.000 cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) GERENTE: Alberto Alfreddo Tessa; quien constituye domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Gerente; 12) Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 23/12/2024 Reg. Nº 51 FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

ABALTEM S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: Patricia Viviana PÉREZ, argentina, nacida el 23.7.1965, divorciada de sus primeras nupcias de Julio José María Strasberg, DNI 17.700.038, CUIT 27-17700038-3, consultora en recursos humanos, domiciliada en Av.Triunvirato 3779, piso 8º depto. "B", CABA, y Paula Luisa VALENTE, argentina, nacida el 15.09.1975, casada en primeras nupcias con Martín Sarachaga, DNI 24.788.684, CUIT 27-24788684-8, lic. en administración de empresas, domiciliada en Av. del Libertador 2306, piso 7º depto. "B" CABA. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 21/02/2025. Escritura 57, Folio 177, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: ABALTEM S.R.L. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Av. Coronel Diaz 2351, piso 10°, CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios y herramientas de consultoría y asesoramiento en liderazgo, estrategia y recursos humanos, y de desarrollo y entrenamiento ejecutivo, en diferentes áreas, para todo tipo de personas, equipos, empresas y organizaciones, públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras. b) La creación, diseño, desarrollo, producción, transformación, implementación, comercialización y soporte de servicios informáticos, software y hardware, programas y sistemas de computación y todo tipo de material didáctico, bibliográfico y publicaciones en general relacionados con los servicios prestados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes y el estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000. COMPOSICION: 100.000 cuotas de valor de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCION: Patricia Viviana PÉREZ y Paula Luisa VALENTE, suscriben 50.000 cuotas cada uno, por un total de \$ 5.000.000 cada uno de ellos. INTEGRACION: cada uno de los socios integra el 25% del capital social en dinero efectivo. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Socios Gerentes: Patricia Viviana PÉREZ y Paula Luisa VALENTE, con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2351, piso 10°, CABA. ACTUACION: Indistinta. DURACION EN LOS CARGOS: por tiempo indeterminado. ACEPTACION DE CARGOS: Si. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 21/02/2025 Reg. Nº 378 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10799/25 v. 26/02/2025

AGROSET S.R.L.

30-71461710-5. Por acta del 12/12/24 se aprueba el traslado del domicilio social a la ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corriente y fijar la nueva sede social en la calle Sarmiento 882 de dicha ciudad. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 12/12/2024 Guillermo Facundo Macchiaroli - T°: 108 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11132/25 v. 26/02/2025

ANGEL & RUTH S.R.L.

Por escritura del 21/2/2025, Santigo Angel PUCCIO, 19 años, D.N.I. 47.083.199, calle 44 bis 4445, Ranchos; y Joel Emiliano PUCCIO, 28 años, D.N.I. 40.190.691, Raúl Alfonsín 171, Lanús Oeste, ambos argentinos, solteros, empresarios, vecinos de Provincia de Buenos Aires, constituyeron ANGEL & RUTH S.R.L. Domicilio: Avenida Juan de Garay 737, Torre Parque, Piso 15, Departamento 3 C.A.B.A..Objeto: Elaboración, producción, compra, venta por mayor y menor, distribución, fabricación y/o comercialización de helados, productos de pastelería, cafetería, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y todo tipo de productos alimenticios para consumo humano. Explotación de locales de venta directa de dichos productos. Fabricación, distribución, compraventa, alquiler, importación y exportación de productos comestibles, materias primas, máquinas para su elaboración, maquinarias foodtruck; Otorgamiento de franquicias, mandatos, representaciones, consignaciones y administraciones relativos a los apartados anteriores; Adquisición y enajenación por cualquier título de toda clase de bienes muebles, inmuebles o rodados o embarcaciones, registrables o no registrables, derechos, títulos valores, participaciones, acciones o cuotas de participación de otras sociedades, incluso interviniendo en la constitución de éstas. Duración: 99 años. Capital:\$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u, el que se divide 2500 cuotas, por \$ 2.500.000 y 7.500 por \$ 7.500.000 el otro socio. Administración: 1 o más gerentes, quienes ejercerán el cargo en forma en individual e indistinta. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Joel Emiliano PUCCIO, cuyos datos figuran al comienzo, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 28/02.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 21/02/2025 Reg. Nº 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

B.R.R.O. S.R.L.

Por escritura del 18/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Ronald Francisco MAMANI HUANCA, DNI 93.973.022, 04/06/1977, soltero, comerciante, boliviano, Portela 2505, CABA; Orlando FLORES MENDOZA, DNI 93.098.805, 01/01/1970, casado, boliviano, comerciante, Avenida Warnes 3661, Lanús, Provincia de Buenos Aires,; Braulio RIVERO LOZA, DNI 92.951.760, 27/05/1970, casado, boliviano, comerciante, Ana Maria Janer 3640, CABA; y Raúl AYMA PALMA, DNI 94.028.53, 06/05/1988, casado, boliviano, comerciante, Evita 3410, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años. Objeto: adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; explotación de establecimientos de alquiler temporario; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/01. Sede social: San Pedrito 667, CABA. Gerente: Raúl AYMA PALMA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 18/02/2025 Reg. Nº 1523

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10830/25 v. 26/02/2025

BON ACHAT S.R.L.

RECTIFICATORIO T.I N° 7412/25 de fecha 13/02/25. "BON ACHAT SRL Por vista de IGJ con fecha 20/02/25, se rectifica fecha de duración de la sociedad de 30 años a 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 1698

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 26/02/2025 N° 11033/25 v. 26/02/2025

CABLEPARTSNET S.R.L.

CUIT 30-71431060-3. Por acta del 12/11/2024 los socios de forma unánime deciden reformar la CLAUSULA PRIMERA del CONTRATO SOCIAL, modificando la JURISDICCION A CABA, y trasladando el domicilio legal de Ricardo Guiraldes 6170, Villa Libertad, San Martin, Provincia de Buenos Aires, al sito en AVENIDA CORRIENTES 848, PISO 5, OFICINA 502 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 17/02/2025 Reg. Nº 888

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11023/25 v. 26/02/2025

CONURBANO INSUMOS Y EQUIPAMIENTO S.R.L.

CUIT 30-71667474-2 Por acta del 20/1/25 se modifica el articulo tercero, quedando redactado, TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o fuera de él a las siguientes actividades: Compra-Venta, importación, exportación y fabricación de productos plásticos, elaboración, fabricación, impresión y extrusión de film, bobinas, bolsas, envases de polietileno de baja, media y alta densidad, polipropileno, poliestireno y todos sus derivados, extrusión, soplado o inyección. Compraventa, importación, exportación, comercialización, alquiler, distribución, representación, comisión, consignación, permuta y concesión de cualquier tipo o modelo de maquinarias y herramientas, manuales, neumáticas, eléctricas y otras. Compraventa, importación, exportación, elaboración, distribución productos de alimentación, bebidas productos y productos de consumo masivo, explotación comercial de la industria frigorífica, distribuir, comercializar, cualquier tipo de carnes, chacinados, embutidos, conservas, y productos de granja; Podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, ante organismos públicos y/o privados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por la leyes y el presente contrato. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/01/2025

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

DIALPAD ARGENTINA S.R.L.

Rectificación del edicto publicado el 24/02/2025, bajo el N° 10031/25. Donde dice "Cierre del ejercicio 31/12" debe decir "Cierre del ejercicio 31/01". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 19/02/2025 Reg. Nº 1576

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10824/25 v. 26/02/2025

DIGIGO IMPORTACIONES S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 93 del 24/02/2025. Socios: Cesar Alberto Suárez Mancilla, venezolano, soltero, comerciante, nacido el 21/10/1984, DNI 95.804.738, Moreno 455, Piso 3°, Departamento A, CABA, suscribe 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Marcelo Enrique Tamayo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 26/08/1965, DNI 17.486.598, Valle Grande 1160, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia Bs As, suscribe 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "DIGIGO IMPORTACIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Cesar Alberto Suárez Mancilla y Marcelo Enrique Tamayo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Cerrito 512, Piso 7°, Oficina 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 24/02/2025 Reg. N° 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11047/25 v. 26/02/2025

DON CAPALBI S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 20/02/2025. Socios GARCETE MELINA MARISOL, argentina, casada, DNI N° 37.839.859, C.U.I.T. 27-37839859-8, nacido el 31 de enero de 1994, de profesión comerciante, domiciliado en la calle en White 2298, PB B, C.A.B.A., y el Sr. MELGAR CAPALBI DANIEL FEDERICO, argentino, casado, DNI N° 29.934.768, C.U.I.T. N° 20-29934768-1, nacida el 23 de abril de 1983, de profesión comerciante; domiciliada en la calle White 2298, PB B, C.A.B.A., Constituyen la sociedad: DON CAPALBI SRL. Duración 99 años. Objeto: A) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flautita, miñón, felipe, felipón, pan de fonda, pan de Viena, para pancho y hamburguesa. B) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como Restaurante; Hamburguesería, Bar; Confitería; Cafetería; Pizzeria; Parrilla; Cervecería y en general toda actividad afín con el rubro gastronómico, expendio y comercialización de alimentos y bebidas y/o cualquier otro rubro alimenticio. C) Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, importación, exportación, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, sustancias alimentarias. manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. Capital social: \$8.000.000, dividido en 80.000 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Gerente: Garcete Melina Marisol N° 37.839.859, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Cierra: 31/12. Sede social: Av Olivera 1586, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/02/2025 MELISA TROIANI - T°: 435 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10781/25 v. 26/02/2025

GLUCK SELLADOS S.R.L.

Constitución: 20/2/2025. Socios: Jorge Gabriel SEGUEL CERVENY, DNI 39.207.718, nacido el 21/8/1995, domiciliado en Tres Arroyos 5675, Wilde, Avellaneda, Pcia Bs As, y Lucas Ezequiel SEGUEL CERVENY, DNI 36.845.600, nacido el 30/5/1992, domiciliado en Rotary 23 s/n, Pozo O 12, Caleta Olivia, Pcia Santa Cruz; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, consignación y comercialización de pinturas, esmaltes, barnices, y aquellos productos elementos, accesorios,

herramientas y productos de afines a la pinturería y ferretería, tanto al por mayor y/o al por menor, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas.- B) Obtener licencias, mandatos y todo tipo de representación de firmas o marcas del exterior o del país relativas a productos o tecnología vinculada a la actividad del punto A) del objeto. Gerente: Jorge Gabriel SEGUEL CERVENY, con domicilio especial y sede social en Libertad 420, Piso 5, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/02/2025 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11134/25 v. 26/02/2025

GP CUSTODIAS INTEGRALES S.R.L.

CUIT 30718256239. Por reunion de socios del 12/2/25 se reformó objeto social, modificando el art. 3 del Estatuto, quedando redactado: "TERCERO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por si o por terceros, por cuenta propia o por cuenta de terceros, o asociada a terceros, ya sea a través de agrupaciones de colaboración empresaria y/o uniones transitoria de empresas, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: averiguaciones de orden civil y comercial, sobre solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. Vigilancia y protección de bienes, escolta, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado y personas, bienes, establecimientos y traslados, a excepción de transporte de caudales. Vigilancia y protección de bienes y personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencia en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Seguridad electrónica, provisión, instalación y mantenimiento de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas, video vigilancia, control de acceso, detección de intrusión y detección de incendio, y administración, automatización e integración de dichos sistemas. En la Provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicará a las actividades establecidas por el artículo 2 de la Ley 12.297. Se encuentran comprendidas las actividades que ter yan por objeto los servicios de vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. En la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no ejercerá tareas de investigación y toda otra actividad prohibida por la Ley 5.688 o por la Autoridad de Aplicación. Realizar estudios de seguridad, análisis de riesgo, consultoría, auditorías, capacitación, dentro del área del arte de la Seguridad Humana para optimizar los resultados y la implementación de los servicios detallados. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por personal técnico idóneo y/o profesionales matriculados con título y/o licencia y/o permiso habilitante, contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y facultad para realizar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/02/2025

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11141/25 v. 26/02/2025

GRUPO BOND S.R.L.

30-71646377-6. Por reunión de socios del 8/5/2024 se aceptó la renuncia presentada por el señor Malcolm Thomas Rendle (D.N.I. 36.152.884) como gerente titular de la sociedad y se designó en su reemplazo al señor Martín Alberto Centeno (D.N.I. 17.896.343), con domicilio especial en Don Bosco 1499, San Isidro, provincia de Buenos Aires, no designándose suplente. Se resolvió modificar el Artículo Quinto del Contrato Social, conforme al siguiente texto: "QUINTA: La administración de la sociedad estará a cargo de Martín Alberto Centeno con el carácter de socio gerente titular, por el término de duración de la sociedad, quien ejercerá la representación legal y uso de la firma social en forma individual.". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 08/05/2024 FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10994/25 v. 26/02/2025

GRUPO BOND S.R.L.

30-71646377-6. Por instrumento privado del 7/5/2024 Malcolm Thomas Rendle, DNI 36.152.884, con domicilio en Av. Santa Fe 5225, piso 6° "B", CABA, transfirió 3.932.500 cuotas, de valor nominal de \$ 1 cada una, de Grupo Bond S.R.L. (la "Sociedad"), a favor de Martín Alberto Centeno, DNI 17.896.343, con domicilio Don Bosco 1499, San Isidro, provincia de Buenos Aires, modificándose la cláusula cuarta del Contrato Social. El capital de la Sociedad es de \$ 7.371.136, dividido en 7.371.136 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 08/05/2024

FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - T°: 36 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10997/25 v. 26/02/2025

HOMBRE DE HIERRO S.R.L.

Constitución SRL: Por instrumento privado del 12/02/2025. 1) Socios: Hernando Adolfo Pose, argentino, DNI 16.893.490, CUIT 20-16893490-5, nacido el 07/02/1964, casado, empresario; y Maria Soledad Reales, argentina, DNI 29.691.270, CUIT 27-29691270-6, nacida el 02/12/1982, casada, empresaria; ambos con domicilio en Defensa 1695 piso 2 depto 8, CABA; 2) Denominación: HOMBRE DE HIERRO S.R.L.;3) Plazo: 99 años desde inscripción; 4) Capital: \$ 1000000 en 100000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: Hernando Adolfo Pose 70000 cuotas y Maria Soledad Reales 30000 cuotas. Integran 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, consignación, envasado, industrialización, fabricación, elaboración, consultoría, depósito, almacenamiento, importación, exportación, y distribución de artículos de colección y ocio, enfocados en figuras de alta calidad y definición, provenientes del manga, anime, comics, series de televisión y películas; toda clase de artículos de merchandising relacionados con el manga, anime, comics, series de televisión y películas, indumentaria y props para cosplay, artículos de regalo y decoración, comercio de libros, cuentos, productos educativos, compac disc y blue rays; juegos, juguetes y artículos de puericultura; tanto en forma mayorista como minorista, en todos los sectores de la economía. La sociedad podrá realizar todas las actividades conexas y complementarias a las mencionadas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Argentina. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 6) Sede social: Defensa 1695 piso 2 depto 8 CABA; 7) Gerencia: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; 8) Gerente: Hernando Adolfo Pose y Maria Soledad Reales, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/02/2025 VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11105/25 v. 26/02/2025

HYBRID SOLUTIONS S.R.L.

Constitución: 18/2/2025. Socios: Ricardo Antonio SOSA, DNI 21.492.201, nacido el 9/3/1970, domiciliado en Huillapima 40, Virrey del Pino, Pcia Bs As, y Alan Emanuel NUÑEZ TABORDA, DNI 40.665.929, nacido el 29/4/1992, domiciliado en Viel 1545, Planta Baja Depto 6, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/1; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Ricardo Antonio SOSA, con domicilio especial y sede social en Concepción Arenal 3505, Piso 4, Depto 408, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/02/2025 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11166/25 v. 26/02/2025

INTERGEL EMERGENCIAS S.R.L.

Constitución: 19/2/2025. Socios: Ailen Noelia GELMI, DNI 35.854.951, nacida el 6/5/1991, domiciliada en Araoz 892, Banfield, Pcia Bs As, soltera, y Eduardo Aníbal GELMI, DNI 14.414.821, nacido el 18/12/1960, domiciliado en La Rioja 1930, Lanús Oeste, Pcia Bs As, casado; ambos argentinos y empresarios. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, el traslado de pacientes, internación domiciliaria, y afines, como así también en consultorios, clínicas, sanatorios y demás centros médicos propios y/o de terceros. B) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17.132, y sus normas complementarias, el artículo 53 de la RG IGJ 15/2024, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerente: Ailen Noelia GELMI, con domicilio especial y sede social en Arregui 6185, Piso 10, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/02/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11124/25 v. 26/02/2025

JAG CONSTRUCCIONES RENOVABLES S.R.L.

Constitución: Esc. 16 del 21/02/2025, Folio 54 Registro 41 de CABA. Socios: Gonzalo Javier DE VEGA, 27/05/1984, DNI 30947359, CUIT 20309473591, casado, ingeniero industrial, Petrocchi 5302, Barrio San Sebastián, Área 5, Lote 280, Zelaya, Pilar, Prov.de Bs As; Juan Ignacio BALZANO, 24/07/1980, DNI 28323561, CUIT 20283235611, casado, biotecnologo, José Hernández 6498, Barrio San Sebastián, Área 5, Lote 128, Zelaya, Pilar, Prov. de Bs As; y Alejandro CUCCO, 26/06/1983, DNI 30394826, CUIT 20303948261, casado, Ingeniero Agrónomo y Padre Acevedo 1046, Beccar, San Isidro, Prov. de Bs. As, todos argentinos.- Objeto: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energías Renovables; b) Ejecución de todo tipo de obras de construcción y refacción, tanto públicas como privadas, y realización de actividades de mantenimiento, reparación, y/o movimientos de suelo; y c) Comercialización, importación, exportación, representación, distribución, fabricación, y transporte de toda clase de insumos, productos, maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y a la construcción.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Plazo: 50 años a partir del 21/02/2025. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital: \$3.000.000, dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Sede social: Avenida Luis Maria Campos 1362, segundo piso, departamento "B" CABA.- Gerentes: Gonzalo Javier DE VEGA; Juan Ignacio BALZANO y Alejandro CUCCO, con domicilio especial en la sede social. Suscripción: Gonzalo Javier DE VEGA, suscribe 10.000, \$ 1.000.000; Juan Ignacio BALZANO, suscribe 10.000, o sea la suma de \$ 1.000.000; y Alejandro CUCCO suscribe 10.000, o sea la suma de \$ 1.000.000.- Integración: 100%.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 21/02/2025 Reg. Nº 41

GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11131/25 v. 26/02/2025

JJC CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Escritura del 24/02/2025 al F° 104, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Joel Juan Cruz CARVAJAL, 22/10/2005, DNI 47.060.085, Avenida 15 y Paseo 107 bis N° 740, Villa Gesell, Pcia. Bs.As. y Martín Tomás CARVAJAL MARTINEZ, 12/6/1971, DNI 22.196.801, General Villegas 2375, Moreno, Pcia. Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "JJC CONSTRUCCIONES S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos

permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- 4) \$ 1.000.000.- 5) Gerente: Joel Juan Cruz CARVAJAL, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 28/2.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Rafaela 5095, CABA.- 9) Suscripción: Joel Juan Cruz CARVAJAL 50 cuotas y Martín Tomás CARVAJAL MARTINEZ 50 cuotas; total de 100 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 24/02/2025 Reg. Nº 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10762/25 v. 26/02/2025

JUSTO JUAN 62 S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Esc. Nº 33, del 18/02/2025, del Reg. 1206 SOCIOS: Axel Ricardo KOUTNOUYAN, 30/11/1977, casado en primeras nupcias con María Paz Gómez, D.N.I 26.201.458, C.U.I.T. 20-26201458-5, domicilio calle Humboldt 2045, piso 11, depto. "2", CABA y Adrián Elías GRACIANO, 17/02/1973, D.N.I. 23.087.371, C.U.I.T. 20-23087371-3, domicilio ecalle Luis Viale 3013 CABA ambos argentinos, comerciantes. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a construirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Av. Juan B. Justo 6562 CABA. GERENTE: Claudia Irene TAWIL, argentina, 13/10/1948, viuda de primeras nupcias con Benjamin Zadicof, comerciante, DNI 6.232.137, C.U.I.T. 27-06232137-2, domicilio calle Cabello 3501, piso 10, depto. "22", quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas v/n \$ 1. c/u con derecho a un voto por cuota.- Axel Ricardo KOUTNOUYAN, 5.000.000 cuotas y Adrián Elías GRACIANO, 5.000.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1206

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10770/25 v. 26/02/2025

KORN S.R.L.

RECTIFICATORIO T.I N° 7492/25 de fecha 13/02/2025. "KORN SRL Por vista de IGJ con fecha 20/02/25, se rectifica fecha de duración de la sociedad de 30 años a 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 1698

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 26/02/2025 N° 11034/25 v. 26/02/2025

MEAT BOVINE S.R.L.

Por instrumento privado del 20/02/25 se constituye: 1) Denominación: MEAT BOVINE S.R.L. 2) Socios: Félix Waldemar SILVA, soltero, DNI 34.147.220, 12/06/1986, comerciante, domiciliado en Nicaragua N° 86, Barrio San José, y Javier German RODRIGUEZ SEGOVIA, argentino, casado, DNI N° 22.460.429, 27/071971, empresario, con

domicilio real en 14 de Julio N° 1110, ambos argentinos y vecinos de Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: a) explotación de establecimientos agrícola ganaderos, para la cría, engorde, faena, y comercialización, de todo tipo de hacienda, incluso frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, cebo, huesos, sus subproductos y derivados; b) comercialización, mediante, importación, exportación, por mayor y menor, consignación, permuta, intermediación y ejercicios de comisiones de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, carnes rojas, subproductos y derivados; 5) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota. Félix Waldemar SILVA, suscribe 25.000 cuotas, y Javier German RODRIGUEZ SEGOVIA, suscribe 25.000 cuotas. Integración: 25%; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Av. Belgrano 406, 1° CABA; 10) Gerente: Félix Waldemar SILVA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 20/02/2025 NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10822/25 v. 26/02/2025

MEYSTAFF S.R.L.

Esc. 2. 25/02/2025. Reg. 1424. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Eliana Yanina MURGIA, 5/3/1987, DNI 32.947.715, CUIT 27-32947715-6, soltera, suscribe 180.000 cuotas de \$ 1 c/u Acepta cargo; y Patricia Monica RAMOS, 5/5/1960, DNI 14.020.589, CUIL. 27-14020589-9, viuda, suscribe 20.000 cuotas de \$ 1 c/u; ambas argentinas, empresarias y con domicilio real en Madame Curie 855, Quilmes, Provincia Bs As y especial y SEDE SOCIAL en Juana Manso 1113, piso 5, depto M, caba. PLAZO 99 años. OBJETO. Agencia de recursos humanos, búsquedas de personal, tercerización de servicios y gerenciamiento de proyectos. Organización y logística de eventos sociales, familiares, y/o empresariales, proveyendo musicalización, iluminación, catering, ambientación, disponibilidad de espacios, mobiliario, publicidad, uniformes, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio necesario para cada evento en particular. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 25/02/2025 Reg. Nº 1424

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11173/25 v. 26/02/2025

MIDNIGHT S.R.L.

Por contrato privado de 21/02/25 se constituyó MIDNIGHT S.R.L. Socios Micaela Belen RODRIGUEZ argentina 26/04/99 soltera DNI 41798613 CUIT 27-41798613-3 comerciante domiciliada en Castelli 90 piso 4 departamento A CABA y Ana Maria GALTIE argentina 17/04/48 soltera DNI 5.617.852 CUIT 27056178525 comerciante domicilio Segunda Rivadavia 21883 Ituzaingo provincia Bs As. Plazo 30 años Objeto venta al por mayor de carnes rojas y derivados, venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja, servicio transporte automotor de cargas, cargas refrigeradas, cereales; el servicio de asesoramiento, dirección y gestion empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades, realizacion y ejecución de servicios empresariales, servicios de limpieza y mantenimiento integral de edificios, residencias particulares oficinas, centros comerciales y espacios comunes de trabajo y desarrollo personal, la implementacion, desarrollo y mantenimiento de servicios de telecomunicaciones y la enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas Capital \$ 5.000.000 dividido en 1000 cuotas partes de \$ 5.000 cada una. Micaela B. Rodriguez suscribe 700 cuotas Ana M Galtie 300 cuotas Direccion y Administracion: Gerente: plazo duración de la sociedad Cierre ejercicio 31/12 GERENTE Micaela Belen Rodriguez quien acepta el cargo. Domicilio especial y Sede Social: Del Barco Centenera 1052 piso 5 departamento "D" CABA Autorizado según instrumento privado 038 de fecha 21/02/2025

Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10809/25 v. 26/02/2025

MOLLO CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 24/2/25. 2) Jimena FLORES SULLCA, DNI 94951071, 5/5/92, Sivori 606, Villa Rosa, Pilar, Prov Bs As; y Estefanía LLANOS CONDORI, DNI 94160193, 29/12/90, San Martin 1948, Villa Rosa, Pilar, Prov Bs As. Ambas solteras, constructoras, bolivianas 4) Medrano 982, Planta Baja, Piso 3 CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de

propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. suscriben 100.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Jimena FLORES SULLCA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/02/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/02/2025 N° 11145/25 v. 26/02/2025

NINADEM S.R.L.

Por esc. del 24/02/2025 se constituyó NINADEM S.R.L. Socios: Nicolás CRUZ, nacido el 7/3/1981, DNI 28750196, CUIT 20-28750196-0, empresario, divorciado, domicilio en Lavalle 2128, Localidad Martinez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs As; Adrián Lucas Matias RETA, nacido el 1/1/1979, DNI 27089074, CUIT 24-27089074-8, empresario, soltero, domicilio en Cuenca 4650, piso 7 "D", CABA; María Emilia ESPOSITO, nacida el 22/9/1987, DNI 33207252, CUIT 27-33207252-3, médica, soltera, domicilio en Lavalle 2128, Localidad Martinez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs As; y Natalia Cecilia GÜENNA, nacida el 3/11/1980, DNI 28452659, CUIT 27-28452659-2, empresaria, soltera, domicilio en Cuenca 4650, piso 7 "D", CABA. Todos argentinos y todos suscribieron 1250 cuotas, equivalentes a \$ 1.250.000. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles y bebidas, tanto al por mayor como al por menor. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: 60 años desde inscrip en IGJ. Capital Social: \$ 5.000.000. La representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: Nicolás CRUZ. Natalia Cecilia GÜENNA, ambos con domicilio especial en sede social. Cierre Ejercicio: 31/12.- Duración: sin límite de tiempo. Sede social: Juramento 2002, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 24/02/2025 Reg. Nº 1841 paola liliana rubinstein - Matrícula: 5533 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10811/25 v. 26/02/2025

PAMPAS BRAVAS S.R.L.

Constitución: 19/02/2025 Socios: Isabel Beatriz Visconti, Argentina, DNI 12.667.996, CUIT 27-12667996-9, nacida el 14 de Septiembre de 1958, domiciliada en Martin Miguel de Guemes 4718 Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, empresaria, casada, suscribe ciento ochenta mil(180.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de ciento ochenta mil pesos (\$ 180.000) Y Argentina Tricarico, Argentina, DNI 01.798.483, CUIT 27-01798483-2, nacido el 19 de Diciembre de 1938, domiciliada en Avenida Pedro Goyena 1424 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, jubilada, soltera, suscribe veinte mil(20.000),es decir, la suma de veinte mil pesos (\$ 20.000). Capital: DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Pedro Goyena 1420, Piso 1, CABA.; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto.: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Producción integral de eventos artísticos todas las actividades relacionadas con la producción, montaje y dirección de obras musicales, teatrales etc. contrataciones de artistas y elementos para utilización en las obras teatrales, escenarios, luces, sonido y cualquier otro insumo relacionado con la puesta en escena de la obra teatral o musical. Gerente: Isabel Beatriz Visconti con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 19/02/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

POLICLÍNICO PASO SAN BENITO S.R.L.

Rectificatorio del edicto Nro. 3124/25 del 22/01/2025. Por el presente se rectifica el domicilio de la sede social publicado por cuanto se omitió individualizar el departamento debiendo haberse publicado como sede social Avenida Santa Fe 4990, piso 11, departamento H CABA. Asimismo, se rectifica el número de documento y CUIT del socio Lacaba siendo su DNI 28.190.896 y su CUIT 20-28190896-1 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1227 de fecha 28/11/2024 Reg. Nº 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11174/25 v. 26/02/2025

PRESTIGE SOLUTION S.R.L.

Constitución: 18/2/2025. Socios: Alan Emanuel NUÑEZ TABORDA, DNI 40.665.929, nacido el 29/4/1992, domiciliado en Viel 1545, Planta Baja Depto 6, CABA, y Ricardo Antonio SOSA, DNI 21.492.201, nacido el 9/3/1970, domiciliado en Huillapima 40, Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/1; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Alan Emanuel NUÑEZ TABORDA, con domicilio especial y sede social en Av. Monroe 5266, Piso 5, Depto E, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/02/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11167/25 v. 26/02/2025

PRINGLES 1092 S.R.L.

Constitución: Escritura Publica Nro. 56 19/02/2025 Registro Notarial Nro. 1963. Socios: Alejandro Marcelo Epsztein 6/6/79 DNI 27310352 casado empresario Guardia Vieja 4495 Piso 5º Departamento A CABA Mariano Eduardo Epsztein 6/6/79 DNI 27310353 casado empresario Paysandú 1459 Departamento 307 CABA Mauro Javier Berenstein 28/12/78 DNI 27086409 divorciado empresario Sucre 750 Piso 9º Departamento 3 CABA Ricardo Gabriel Epsztein 10/3/83 DNI 29434312 casado empresario Avenida Corrientes 5561 Piso 9º Departamento A todos argentinos Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/1 Sede Social: Guardia Vieja 4495 Piso 5º Departamento A CABA. Administración: a cargo del gerente Alejandro Marcelo Epsztein por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: A) Constructora: construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles administración y explotación dedicarse a negocios relacionados con la construcción de obras privadas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura B) Inmobiliaria y Financiera: compra venta permuta comisión arrendamiento leasing y cualquier otro modo de administrar y disponer de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluido el fraccionamiento loteo y operaciones bajo el Régimen de Propiedad Horizontal Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto Capital Social: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de de pesos \$ 100 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Mauro Javier Berenstein suscribe 16500 cuotas o sea \$ 1.650.000 e integra \$ 412.500 Mariano Eduardo Epsztein suscribre 11000 cuotas o sea \$ 1.100.000 e integra \$ 275.000 Alejandro Marcelo Epsztein suscribe 11500 cuotas o sea \$ 1.150.000 e integra \$ 287.500 Ricardo Gabriel Epsztein suscribe 11000 cuotas o sea \$ 1.100.000 e integra \$ 275.000 Autorizado esc 56 19/02/2025 Reg 1963

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11037/25 v. 26/02/2025

REPUESTOS LEIVA S.R.L.

Por escritura N°10 del 13/02/2025, se constituye: Luciano Ramiro LEIVA, 3/07/1990, DNI 35.794.199, domiciliado en Río Caraguata 1481, Florencio Varela, Prov. Bs. As.; y Noelia Alejandra CANAVIDES, 12/11/1991, DNI 40.234.117, domiciliada en Río Dulce 941, Florencio Varela, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Luciano Ramiro LEIVA. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Montes de Oca 1764, piso 5°, depto. "B", CABA. 1) REPUESTOS LEIVA S.R.L. 2) 99 años. 3) Fabricación, producción, distribución, compra, venta, alquiler, leasing, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de rodados, motos, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, sus partes, repuestos, herramientas y accesorios. 4) Capital \$ 1.000.000.-, 1.000.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 100% suscripto: Luciano Ramiro LEIVA 500.000 cuotas. Noelia Alejandra CANAVIDES 500.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 13/02/2025 Reg. Nº 1111 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10937/25 v. 26/02/2025

RUFA CLUB S.R.L.

Por Esc. N° 33 de fecha 24/2/2025, folio 100, Reg. N.° 691, Denominación: "RUFA CLUB S.R.L". Socios: Rodrigo Guillermo OLIVA, argentino, 13/5/1978, soltero, empresario, DNI 26577149 CUIT 20-26577149-2, Av. Luis María Campos 623, CABA y José Luis BOJANICH, argentino, 16/5/1984, soltero, empresario, DNI 30572850 CUIT 20-30572850-1, Reconquista 479, CABA. PLAZO: 99 años. por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: producción, coproducción, desarrollo, organización y representación de espectáculos, club social y cultural, salón de fiestas y/o eventos, congresos, exposiciones, lanzamiento de productos y/o servicios empresarios e institucionales. Contratación, subcontratación y representación de artistas, profesores y profesionales. Comercialización en general de materiales, equipos de grabación y filmación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, representado por 50 cuotas de diez mil pesos valor nominal y un voto cada una.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/11 de cada año.- Gerente: Rodrigo Guillermo OLIVA; acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Honduras 5361, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 24/02/2025 Reg. N° 691

MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10766/25 v. 26/02/2025

SEMILLERO FRIAS S.R.L.

Se rectifican publicaciones del 06/02/2025 N° 5701/25 y 18/02/2025 N° 8854/25, con relación a la sede social de la sociedad, siendo el correcto Avenida Callao 1555, piso 3, departamento D, CABA, estatuto según escritura 7 del 17/01/2025, Registro 1467 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 17/01/2025 Reg. N° 1467

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11162/25 v. 26/02/2025

SOFNIM S.R.L.

1) 21/2/25. 2) Emiliano Sofia, argentino, 21/3/75, 24.498.637, comerciante, casado, Malvinas Argentinas 56 piso 6 departamento A, CABA, y Roberto Mariano Nimo, argentino, 01/01/76, 25.029.367, empleado, soltero, Av. Córdoba 2751, piso 2 departamento A, CABA. 3) Estados Unidos 2329, piso 5 departamento B CABA. 4) actividad gastronómica, explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. Despacho y venta de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. Prestación de servicios de lunch y distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios. Aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Emiliano Sofia suscribe 50.000 cuotas por \$ 500.000;

Roberto Nimo suscribe 50.000 cuotas por \$500.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerentes Roberto Nimo y Emiliano Sofia. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/02/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10836/25 v. 26/02/2025

SOLUCIONES 1933 S.R.L.

Constitución: 18/2/2025. Socios: Alan Emanuel NUÑEZ TABORDA, DNI 40.665.929, nacido el 29/4/1992, domiciliado en Viel 1545, Planta Baja Depto 6, CABA, y Ricardo Antonio SOSA, DNI 21.492.201, nacido el 9/3/1970, domiciliado en Huillapima 40, Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/1; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Alan Emanuel NUÑEZ TABORDA, con domicilio especial y sede social en Av. Monroe 5374, Piso 2, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/02/2025 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11159/25 v. 26/02/2025

TALENTCLUB S.R.L.

Constitución. Instrumento privado del 24/02/2025. 1) SOCIOS: LUCIANO MANGINI, de argentino, DNI 25.294.589, CUIT Nro. 20-25294589-0, nacimiento: 09/07/1976, de profesión: Lic. En Relaciones Públicas, estado civil Casado, domicilio real: Caracas 4652, piso 1, CABA; LAURA ANDREA LAPORTA, argentina, DNI Nro. 24.587.257, CUIT Nro. 27-24587257-2, nacimiento: 12/04/1975, profesión: Profesora, estado civil Casada, domicilio: Caracas 4652, piso 1, CABA. 2) DENOMINACIÓN: "TALENTCLUB S.R.L"; 3) SEDE SOCIAL: Rondeau 2664, Piso 1, CABA; 4) OBJETO: "La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en todas las áreas relacionadas con los recursos humanos, incluyendo pero no limitándose a: a) la selección de personal, a través de la búsqueda, reclutamiento, y evaluación; b) la asesoría en procesos de contratación y diseño de perfiles profesionales, el desarrollo organizacional, implementación y gestión de procesos de cambio organizacional, transformación cultural, mejora de estructuras y procesos internos, optimización de la comunicación organizacional y fortalecimiento de equipos de trabajo; c) la capacitación y formación, mediante el diseño, organización y ejecución de programas de capacitación y desarrollo profesional, tanto a nivel técnico como personal, para el fortalecimiento de competencias individuales y colectivas; d) la consultoría estratégica de recursos humanos, involucrando asesoramiento en la formulación de políticas de recursos humanos, planificación estratégica del talento, gestión del rendimiento, alineación de los recursos humanos con los objetivos corporativos y creación de sistemas de incentivos; e) servicios de préstamo de personal Asimismo, podrá realizar todas las actividades conexas, complementarias y necesarias para el cumplimiento de su objeto social, tanto a nivel nacional como internacional ."; 5) PLAZO: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) CAPITAL SOCIAL: \$300.000: 30.000 cuotas V/N \$10 cada una, totalmente suscriptas por cada socio, con 1 voto por cuota. Cuotas libremente transferibles. Suscripción: 100% del capital social; LUCIANO MANGINI: suscribe 95%: 28.500 cuotas V/N \$ 10 cada e integra 25% en efectivo por \$ 71.250.000 y LAURA ANDREA LAPORTA suscribe 5%: 1.500 cuotas V/N \$ 10 cada una por \$ 15.000 e integra 25% en efectivo por \$ 3.750. 7) COMPOSICIÓN DE LOS ORGANOS: Gerente titular: Luciano Mangini, domicilio especial: Maipú 942, 1° Piso, CABA; Gerente Suplente: Laura Andrea Laporta, domicilio especial: Maipú 942, 1° Piso, CABA; 8) REPRESENTACIÓN LEGAL: A cargo del Presidente. Vicepresidente sustituirá al presidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia 9) Se prescinde de sindicatura 10) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 24/02/2025 María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10856/25 v. 26/02/2025

TECHCYCLE SOLUTIONS S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 07/02/2025.1) Socios: Ivan Andrés Reves González, chileno, edad 36 años, soltero, comerciante, R.U.T. 18.305.744-8, domicilio en Mariano Boedo 52, los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina, Emmanuel Alejandro Valdez, argentino, edad 38 años, soltero, comerciante, DNI 32.465.766, C.U.I.T. 20-32465766-6 domicilio en Mariano Boedo 52, los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina y Sebastián Jesús Orrego Cisternas, chileno, edad 41 años, soltero, comerciante, R.U.T. 15.010.447-5, domicilio en Camino Viluco 20, Buin, Región Metropolitana, Chile2) Denominación: TECHCYCLE SOLUTIONS S.R.L. 3) Domicilio de la sociedad: Paroissien 2875, C.A.B.A., Argentina; 4) Duración: 99 años desde su constitución. 5) Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades relacionadas con los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE): realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades relacionadas con los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), cumpliendo con los requisitos establecidos por el Convenio de Basilea, leyes y demás regulaciones nacionales e internacionales aplicables: A) Compra, venta y comercialización de equipos electrónicos fuera de uso y sus componentes, así como la valorización y reutilización de los mismos, garantizando su adecuada disposición conforme a la normativa ambiental vigente. B) Importación y exportación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y sus componentes. C) Traslado, logística y almacenamiento de residuos electrónicos y sus derivados, asegurando su manejo adecuado conforme a las normativas de transporte de residuos peligrosos y a los protocolos de gestión ambientalmente racional (GAR). D) Tratamiento, reciclaje y disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos mediante procesos de desensamblado, descontaminación, valorización y recuperación de materiales, garantizando el cumplimiento de los estándares de seguridad y protección ambiental exigidos por la normativa vigente. E) Gestión de sistemas de recepción y recolección diferenciada de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, incluyendo la implementación de programas de logística inversa en coordinación con productores, distribuidores y organismos gubernamentales. F) Desarrollo de tecnologías y servicios ambientales aplicados a la gestión de residuos electrónicos, incluyendo el análisis de ciclo de vida de los productos y la certificación de procesos de reciclaje y reutilización. G) Asesoramiento técnico y capacitación en materia de gestión de residuos electrónicos, economía circular, reducción de impacto ambiental y cumplimiento normativo para empresas, organismos públicos y entidades de la sociedad civil. H) Desarrollo e implementación de programas de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) para fabricantes, importadores y comercializadores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE), promoviendo sistemas de gestión sustentable y economía circular. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o el estatuto.; 6) Capital: \$ 1.000.000. 7) Suscripción: Iván Andrés Reyes González cuotas cincuenta mil (50.000) de \$ 10 V.N. cuotas, Emmanuel Alejandro Valdez cuotas veinticinco mil (25.000) de \$ 10 V.N. y el Sr. Sebastián Jesús Orrego Cisternas cuotas veinticinco mil (25.000) de \$ 10 V.N. 8) Administración y Representación: socio gerente Emmanuel Alejandro Valdez, gerente suplente Iván Andrés Reyes González, ambos por tiempo indeterminado, constituyen domicilio especial en Paroissien 2875, C.A.B.A., Argentina, 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.; Gabriel Matías Romagnoli Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 07/02/2025 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 07/02/2025

GABRIEL MATIAS ROMAGNOLI - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11177/25 v. 26/02/2025

TECHSTONE 2025 S.R.L.

Constitución: 18/2/2025. Socios: Ricardo Antonio SOSA, DNI 21.492.201, nacido el 9/3/1970, domiciliado en Huillapima 40, Virrey del Pino, Pcia Bs As, y Alan Emanuel NUÑEZ TABORDA, DNI 40.665.929, nacido el 29/4/1992, domiciliado en Viel 1545, Planta Baja Depto 6, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/1; Objeto social: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. b) Compra, venta, importación, exportación de bienes electrónicos y/o tokens digitales; intermediación de servicios de custodia, resguardo, procesamiento e intercambio electrónico de datos, transferencia electrónica de fondos, prestación de servicio electrónico de pagos y/o la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Gerente: Ricardo Antonio SOSA, con domicilio especial y sede social en Concepción Arenal 3505, Piso 5, Depto 505, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/02/2025 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

THE BOWL S.R.L.

1. Hugo Juan ARICOMA, argentino, divorciado, empresario, 2/10/1969, DNI 21.130.676, CUIT 23-21130676-9, Diagonal 7 nº 1816, 1 piso, departamento A, La Plata, Pcia de Bs As y Nahuel BLASETTI, argentino, soltero, empresario, 07/03/1985, DNI 31.491.633, CUIT 20-31491633-7, domiciliado en Calle 44, número 907, La Plata, provincia de Buenos Aires. 2. ESCRITURA: 18/02/2025. 3) THE BOWL S.R.L. 4) Gorostiaga 1654, CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero, las Siguientes actividades: bar: mediante explotación del negocio de expendio de comidas y bebidas con o sin alcohol incluyendo juegos de bowling, pool y otros entretenimientos; Financiera: Mediante las inversiones o aportes de capitales particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso del Ahorro Público. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con. título habilitante en la materia. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, podrá establecer sucursales dentro o fuera del territorio de la República Argentina. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000 - 10.000 Cuotas de \$ 1.000 C/U Suscripción: Hugo Juan Aricoma 8000 cuotas (80%) Nahuel Blasetti 2000 cuotas (20%) del capital 8) Los Gerentes en forma indistinta 9) Cierre de ejercicio: 31/01 de cada año. Gerentes: Hugo Juan Aricoma con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 25

CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10980/25 v. 26/02/2025

TINTORERIA INDUSTRIAL AZOPARDO S.R.L.

Por escritura del 03/01/2025, pasada al Folio 26 del Registro notarial 1481, se constituyó SRL. 1) Socios: Miguel BAGHDASARIAN, casado, comerciante, nacido el 7/05/1951, DNI 8.537.176, CUIT 20-08537176-3, domiciliado en Suipacha 2023, Beccar, Pcia de Bs As; suscribe 100 cuotas; Alfredo Daniel MANELLI, divorciado, técnico electromecánico, nacido el 30/08/1977, DNI 25.978.855, CUIT 20-25978855-3, domiciliado en Doctor Casazza 834, Sarandí, Pcia de Bs As, suscribe 450 cuotas y Hernán Arnaldo LEGUINA, soltero, industrial, nacido el 16/07/1980, DNI 27.917.618, CUIT 23-27917618-9, domiciliado en Hipólito Irigoyen 4456 de San Martin, Pcia de Bs As, todos argentinos, suscribe 450 cuotas 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o el extranjero, las siguientes actividades: Hilado, tejido y acabado de textiles, plastificados de telas, y tintorería industrial. Importación y exportación. 4) PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000-), divididos en mil (1.000) CUOTAS de DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000.-) de valor nominal cada una, 1 voto por acción. 5) sede social y domicilio especial gerente: Lavalle 2114 de CABA 6) 31/10 7) prescinde de sindicatura, 8) GERENTE: Miguel BAGHDASARIAN Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 03/01/2025 Reg. N° 1481 maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11088/25 v. 26/02/2025

WHAT THE BURGER S.R.L.

Por 1 día: 1) Ezequiel David Freidzon, 25/03/1986, comerciante, D.N.I. 32.322.827. 15.000 cuotas y Mercedes Rodriguez Lambre, 05/10/1992, actriz, D.N.I. 37.152.008. 15.000 cuotas, ambos argentinos, casados y domiciliados en Soler 4227, Piso 1, Depto. K, C.A.B.A. 2) Instrumento Privado: 20/02/2025. 3) WHAT THE BURGER S.R.L. 4) Sede social: Ciudad de la Paz 2322, C.A.B.A. 5) OBJETO: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, despacho de bebidas y comidas, servicios de café, té, catering, delivery, fast food, realizar eventos. Elaboración de todo tipo de confituras, masas y especialidades de confitería y pastelería. Importación, exportación y distribución de equipamiento gastronómico. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente. Integrado 25%, saldo se integrará dentro de los 2 años desde el 20/02/2025. 8) Administración: Ge-rente, duración 99 años. Fiscalización: Articulo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerente: Ezequiel David Freidzon con Uso de firma social, domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 30 de septiembre de c/año.-

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE S.R.L. de fecha 20/02/2025 Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

WWL IMPORTER & EXPORTER S.R.L.

1) Lisandro Gustavo Cots, argentino, casado, abogado, 21/07/1987, DNI 32.767.857, CUIT 20-32767857-5, domicilio San Martin 662 piso 3° "C" - CABA, Nicolas Manuel De Filpo, argentino, soltero, empleado, 30/10/1987, DNI 33387057, CUIT 20-33387057-7, domicilio Hidalgo 999 piso 2 - CABA y Luka Ezequiel El Hilon, argentino, soltero, empleado, 15/11/2005, DNI 47031608, CUIL 20-47031608-8, domicilio Beazley 1266, Saenz Peña, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 17/02/2025 3) "WWL IMPORTER & EXPORTER S.R.L." 4) Sede social: San Martin 662 piso 3 "C", CABA 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, compra y venta, permuta, distribución, consignación, explotación por cuenta propia o de terceros de productos para el cuidado vehicular, personalización, preparación y puesta a punto, potenciación, fabricación de accesorios del automotor, gazebos, cobertores, garaje retractil y/o portatiles, telas y aluminios para su armado, productos de estética vehicular, pinturas, autopartes. Vehículos de colección y/o todos sus derivados y actividades propias para poder llevar a cabo su objeto conforme reglamentaciones. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota parte. 8) Suscripción: 40000 cuotas Lisandro Gustavo Cots, 40000 cuotas Nicolas Manuel De Filpo y 40000 cuotas Luka Ezequiel El Hilon 9) 31 de diciembre 10) Administración: Lisandro Gustavo Cots y Nicolas Manuel De Filpo con domicilio especial en la sede legal. 11) Tiempo Indeterminado. Firma indistinta.

Autorizado según contrato social de fecha 17/02/2025

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10665/25 v. 26/02/2025

OTRAS SOCIEDADES

CR TRAVEL S.A.S.

CUIT 33716540419. Se hace saber que en Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios unánime y autoconvocada de fecha 23 de diciembre de 2024 se resolvió: I. Transformar CR Travel S.A.S., en los términos del artículo 74 de la LGS, en una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación "CR TRAVEL S.R.L.", dejando constancia que ningún socio ejerció el derecho de receso; II. Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado en los siguientes términos: PRIMERO: Bajo la denominación "CR TRAVEL S.R.L." continúa girando la sociedad constituida originalmente bajo la denominación "CR TRAVEL S.A.S.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de sus Socios, la Sociedad podrá establecer sucursales, oficinas comerciales, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero; III. Aprobar el Balance Especial de Transformación al 30 de noviembre de 2024; IV. Reformar el objeto social, y en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social; V. Trasladar la sede social al domicilio sito en calle Yerbal N° 2805 - Piso 9° - Oficina "26" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El referido traslado no implica reforma del Estatuto Social; VI. Cancelar las 25.000 acciones en las que se encontraba representado el capital social de CR TRAVEL S.A.S., y reemplazarlas por 2.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota social; VII. Aumentar el capital social en la suma de \$ 975.000, de \$ 25.000 hasta la suma de \$ 1.000.000, mediante la emisión de 97.500 nuevas cuotas sociales de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una y con derecho a un voto por cuota social, y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, dejando constancia que el nuevo capital social de CR TRAVEL S.R.L. (continuadora de CR TRAVEL S.A.S.) es de \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas partes de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, las que se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad, en partes iguales, por los Sres. Socios; VIII. Reorganizar el Órgano de Administración, estableciendo en uno la cantidad de integrantes de la Gerencia, designando al Sr. Raúl Guillermo Nicolás Sagastume como Gerente Titular, y cesando Carla Andrea Di Verniero como integrante suplente del Organo de Administración; IX. Reformar y adecuar íntegramente el Estatuto Social de la Sociedad de acuerdo al nuevo tipo social en el que se transforma la Sociedad: 1) Raúl Guillermo Nicolás SAGASTUME, DNI 17.708.779, 58 años, casado, nacionalidad argentina, empresario; y, Carla Andrea DI VERNIERO, DNI 26.034.859, 47 años, casada, nacionalidad argentina empresaria. Ambos con domicilio en Panamericana Km 56,500 - Belén de Escobar - Provincia de Buenos Aires; 2) 23/12/2024; 3) CR TRAVEL S.R.L. (Continuadora de CR TRAVEL S.A.S.); 4) Yerbal N° 2805 - Piso 9° - Oficina "26" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí, o por terceros y/o

asociados a terceros, las siguientes actividades: Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas, y ventas de excursiones propias de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; organización, reservas, y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, o sociales; reservas, organización, y ventas de chárteres y traslados dentro y fuera del país de contingentes turísticos. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación, y todo otro acto jurídico contractual autorizado por la legislación vigente. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto; 6) 99 años a partir del 29/07/2019; 7) \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas partes de \$ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, suscriptas e integradas en su totalidad: i) Raúl Guillermo Nicolás SAGASTUME, 50.000 cuotas partes; ii) Carla Andrea DI VERNIERO, 50.000 cuotas partes; 8) Gerencia: Un miembro, Raúl Guillermo Nicolás Sagastume con el cargo de Gerente Titular, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Ruta Panamericana Km 56,500 - Belén de Escobar - Provincia de Buenos Aires. Mandato por el plazo de duración de la Sociedad. Se prescinde de la Sindicatura, quedando la fiscalización social a cargo de los Socios; 9) Gerente o Gerentes Titulares, en forma individual e indistinta; 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/12/2024 Mariano Jose Navarro Lynch - T°: 126 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10949/25 v. 26/02/2025



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (A.M.PSI)

CUIT N° 30-60444675-5. La ASOCIACIÓN MUTUAL DE PSICÓLOGOS (A.M.PSI, Matrícula N° CF 651) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 21 de marzo de 2025 a las 14 hs., en su sede de Suipacha 472 1° piso Oficina 105, Capital Federal, con el siguiente ORDEN DEL DíA: 1- Memoria y balance, Ejercicio 2023/2024; 2- Cuenta de gastos y recursos; 3- Tratamiento del informe anual de la Junta Fiscalizadora; 4- Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea 51 DEL 09/01/2024 ANA MARIA BLASCO - Presidente e. 26/02/2025 N° 10837/25 v. 26/02/2025

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

30-70175437-5 CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A..Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de marzo de 2025 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en el Abasto Hotel, con domicilio en Av. Corrientes 3190 Salón Mores, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley general de sociedades estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico N° 26 finalizado el 30/9/2024. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 3. Causales de la convocatoria fuera de término. 4. Tratamiento de las Acciones Clase A y la situación de Juafre SA. 5. Actualización de datos y presentación de documentación relacionada con las escrituras traslativas de dominio de los 350 lotes. 6.Consideración de la gestión de los directores por el Ejercicio Nº 26 finalizado al 30-09-2024.7.Consideración de la gestión y remuneración del Sindico por el ejercicio N° 26 finalizado el 30-09-2024.8.Determinación del número y elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes. 9. Elección del Síndico Titular y Sindico Suplente. 10. Uso del sector Potrillo. Opciones para concesión privada, destino uso común. Análisis de distintas propuestas. 11. Modificación contractual de la concesión del club House. 12. Medición, limitación y multas por exceso de velocidad, con presupuestos de empresas y trabajos. 13. Problemática de zorros y especies silvestres en el club: abordaje y medidas adoptadas. 14. Propuesta de trabajo y presupuesto para las tareas de estudio planialtimétrico y proyecto de escurrimiento del predio Haras del Sur 1.15.Colocación de aires acondicionados en Gimnasio. 16.Trabajos de arreglos de tractores y camionetas del barrio.Nota: Los Sres. Accionistas deberán presentar por escrito su participación en la Administración, sita en Ruta 2 Km 69. La Plata, Pcia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LGS), es decir hasta el día 17 de Marzo del 2025 inclusive. Para notificaciones contactarse a administración@harasdelsur1.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente e. 26/02/2025 N° 10999/25 v. 06/03/2025

GABAR S.A.

30-70983366-5 Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 21.03.2025, 18:00hs y 19:00 hs. 1ra y 2da respectivamente en Arcos 3581 CABA Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2 Razones de la convocatoria fuera de término para considerar los estados contables de los ejercicios económicos. 3 Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la LGS, correspondientes a los ejercicios económicos nº 26 de fecha de cierre 31 de octubre de 2023 y nº 27 de fecha de cierre 31 de octubre de 2024 para su aprobación. 4. Consideración de los resultados a los ejercicios al 31/10/2023

(nro 26) y 31/10/2024 (nro 27), su aprobación y el destino de los mismo. 5. Consideración de la constitución de la reserva legal.- 6. Consideración de la gestión y fijación de retribución para los miembros del Directorio durante ambos períodos; 7. Consideración de distribución de dividendos de los accionistas. 8. Consideración de saldos deudores. 9 Designación de miembros del Directorio por el término 3 años. Documentación a disposición según art. 67 LGS. en sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 40 de fecha 26/7/2024 GABRIEL OMAR RIVEROS - Presidente

e. 26/02/2025 N° 10835/25 v. 06/03/2025

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES - S.A.D.E. ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Comunicamos por medio de la presente la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE – CUIT 30-52770863-6) a celebrarse en su sede social sita en la calle Uruguay 1371 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de marzo de 2025 a las 17:00 horas en 1ª convocatoria y a las 18:00 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DIA
- 1°) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio Económico N° 86 comprendido entre el 01/05/2023 y el 30/04/2024.
- 2°) Lectura y consideración del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos y Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico Nº 86 comprendido entre el 01/05/2023 y el 30/04/2024.
- 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 86.
- 4º) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante el Ejercicio bajo análisis.
- 5°) Designación de socios honorarios.
- 7°) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
- 8°) Razones por las cuales la Convocatoria fue efectuada fuera de término.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central y en las respectivas sedes de las Filiales.

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

GUILLERMO PILIA ALEJANDRO VACCARO

Secretario General Presidente

Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades de fecha 5/10/2023 ALEJANDRO VACCARO

- Presidente

e. 26/02/2025 N° 10869/25 v. 27/02/2025

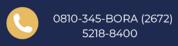
VIDA S.A.C.I.F.A.

CUIT 30-59700029-0. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día 21/03/2025 a las 14 horas y 15 horas en 1° y 2° convocatoria, en la sede social sita en Alberti 1227, C.A.B.A, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de la documentación del art. 234 de la LGS por los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023. Causas de la demora de su tratamiento. 2- Elección de autoridades 3- Autorizaciones 4- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 198 de fecha 17/12/2024 EDUARDO TROBAJO - Presidente

e. 26/02/2025 N° 10782/25 v. 06/03/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:





AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGROPECUARIA LA OLINDA S.A.

CUIT 30-52081585-2. Por escritura 70 del 21/02/2025, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/07/2024, que resolvió la designación de autoridades: Presidente: Martin Diego Roberts y Director Suplente: Marcos Enrique Roberts, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 715 piso 3 departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 21/02/2025 Reg. Nº 678 Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11138/25 v. 26/02/2025

ALMICOW S.A.I.C. Y F.

C.U.I.T. 30-57505879-1.- "ALMICOW SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA".- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N°73 del 19/02/2025: 1) se aprobó la renuncia de la Presidente Rosalía Nuñez de Welsh, de la Directora Titular Ana María Bernaldo de Quiros, y de la Directora Suplente Leticia María Welsh; 2) se designó nuevo directorio, Presidente: Hernán Diego MENENDEZ; Director Suplente: Ariel Natalio RECK, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 774, Piso 1, CABA; 3) se resolvió trasladar la sede a Cerrito 774, Piso 1, CABA. Protocolizada por escritura 49, del 19/02/2025, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11144/25 v. 26/02/2025

AMERICA TV S.A.

CUIT: 30-60917843-0. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 29 de enero de 2025, y acta de directorio de distribución de cargos del 3 de febrero de 2025 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Daniel Eduardo Vila (D.N.I. N° 10.942.100); Vicepresidente: Sr. Claudio Fernando Belocopitt (D.N.I. Nº 14.689.715); Directores Titulares: Sres. José Luis Manzano (D.N.I. N° 12.156.123); Agustín Daniel Vila (D.N.I. N° 29.875.954); Carlos Esteban Cvitanich (D.N.I N° 12.295.763); Hugo Eduardo Simón Woloschin (DNI N° 10.524.706); Miguel Alberto Bruyere (DNI N° 24.030.499) y Alejandro Salvarezza (DNI N° 14.886.378) y Carlos Oscar Fernando Bianchi (DNI N° 4.449.577); Directores Suplentes: Agustín Palacios (DNI N° 25.984.782); Claudio Fernando Martinelli (26.778.947); Julio Ernesto Diez (DNI N° 16.892.500) y Adrián Federico Alfonso (DNI N° 24.137.647). Todos ellos que poseen domicilio real en la República Argentina con excepción del Sr. José Luis Manzano, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Articulo 256 de la Ley 19.550 constituyen domicilio especial los Sres. Directores Daniel Eduardo Vila, José Luis Manzano, Agustín Daniel Vila, Carlos Esteban Cvitanich, Agustín Palacios y Claudio Fernando Martinelli, en Fitz Roy 1650, Ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Claudio Fernando Belocopitt, Hugo Eduardo Simón Woloschin, Alejandro Salvarezza, Miguel Alberto Bruyere, Julio Ernesto Diez y Adrián Federico Alfonso en San Martín 323, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Carlos Oscar Fernando Bianchi en Montevideo 604, 5 piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/01/2025 CLAUDIA ROXANA ORTIZ FLORENTIN - T°: 141 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11104/25 v. 26/02/2025

ARAUCA BIT AFJP S.A.

CUIT 30-67724585-5. Directorios 20/09/2024 y 22/10/2024. Asamblea 21/10/2024. Se designa Presidente: Jorge Oscar Saumell, Vicepresidente: Andrés Pueyrredón, Directora titular: Marta Orlando de Visconti. Todos fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/10/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

ARTES GRAFICAS MODERNAS S.A.

CUIT 30-55101017-8 Por escritura N° 3 del 27/01/25 pasada ante el esc. Pablo M. Galizky al F° 3 Registro 1844 C.A.B.A. se protocolizó la resolución del Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/11/24 que resolvió la elección del actual Directorio: PRESIDENTE: Fernando LEIRO; VICEPRESIDENTE: Matias Felipe CALETRIO; DIRECTORES TITULARES: Fernando Federico LEIRO y Leandro Faustino LEIRO; DIRECTORES SUPLENTES: Facundo Ignacio LEIRO y Julieta Romina CALETRIO, todos con domicilio especial en José León Cabezón 3834 C.A.B.A. quienes aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 1844 Pablo Mariano Galizky - Matrícula: 4500 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10995/25 v. 26/02/2025

ASI DE SIMPLE S.R.L.

(CUIT 30-71597684-2) Por reunión de gerencia del 21 de febrero de 2019 resolvió mudar la sede social a Gorostiaga 1654 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 18/02/2025 Reg. Nº 25 CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10984/25 v. 26/02/2025

BAÑADO DEL SALADO S.A.

(30-70807534-1) Se hace saber que (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 08/02/2023, se resolvió (a) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Alberto Boero Hughes a su cargo de director suplente de la Sociedad; (b) fijar en tres el número de directores titulares y mantener en uno el número de directores suplentes; (c) mantener en sus cargos a los directores Mariano Bosch (presidente), Emilio Federico Gnecco (vicepresidente) y Mario José Ramón Imbrosciano como directores titulares; (d) designar al Sr. Ezequiel Garbers como director suplente; y (e) que los directores mantengan sus mandato hasta la Asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; y (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 04/04/2024, y por Acta de Directorio, del 04/04/2024, se resolvió designar por tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Directores Titulares: Mario José Ramón Imbrosciano y Ezequiel Garbers; y Director Suplente: Guillermo Luciano Sanchez; Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/04/2024 josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10821/25 v. 26/02/2025

BANDEJAS MAGAR S.A.

CUIT 30-61238466-1 Por acta del 06/09/24 Reelige Presidente Enrique Lujan Giménez y Suplente Miguel Ángel Saraceni ambos con domicilio especial en Libertad 417 Piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11090/25 v. 26/02/2025

BIBLE BROADCASTING NETWORK INC

CUIT 33-70720959-9. Por Resolución de la casa matriz del 24/07/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Daniel Francia a su cargo de representante legal; y (ii) designar al Sr. Edgardo German Cantero en su reemplazo. El Sr. Edgardo German Cantero constituye domicilio especial en la calle Mariano Acosta 585, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 22/10/2024 RODRIGO MARTIN VERGARA DOMINGUEZ - T°: 147 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11017/25 v. 26/02/2025

CABLING & NETWORKING DE ARGENTINA S.A.

33-70730441-9. Por Asamblea del 30/4/24 designó Directorio: Presidente: Rubén Osvaldo Levington, Directora Suplente: Paula Rosana Virgara; ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 26/02/2025 N° 10840/25 v. 26/02/2025

CAÑUELAS GOLF CLUB S.A.

CUIT 30-70130674-7. Por asamblea del 10/02/2025 se designó a Aldo Adriano Navilli como Presidente, Carlos Adriano Navilli como Vicepresidente, Ricardo Alberto Navilli como Director Titular, y a Daniel Héctor Ercoli como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2025 SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11118/25 v. 26/02/2025

CENTRO INDUSTRIAL RUTA 2 S.A.

30-63612714-7.- Por acta de asamblea y de directorio del 11/12/24, se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Armando AMASANTI.- VICEPRESIDENTE: CELINA GIMENEZ DIXON.- DIRECTORES TITULARES: FEDERICO EDUARDO AMASANTI, CESAR MARIA VICTORICA Y ESTEBAN MARCOS GIGENA. Director Suplente: MARÍA AMASANTI. Todos con domicilio especial en Balcarce 548, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 05/02/2025 Reg. Nº 523 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10819/25 v. 26/02/2025

COCOVI S.A.

30-70780559-1. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 22/11/2024 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Orlando Samuel Benta; Director Titular: Martin Bourel: Director Titular: Ignacio Anzoategui, todos con mandato por un ejercicio. Los electos fijan domicilio especial en Avda. Juramento 1475 Piso 12° "1", CABA. Juan Enrique Nicolás Casal, contador público, autorizado por acta de directorio del 28/11/2022. Autorizado según instrumento privado Poder amplio de administración de fecha 29/11/2022 JUAN ENRIQUE NICOLAS CASAL - T°: 322 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10805/25 v. 26/02/2025

COMA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71800359-4. Por acta de Directorio del 06/02/2025 se traslado la sede social a Washington 3372, 7° Piso, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/02/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10829/25 v. 26/02/2025

COMPAÑIA AGROFORESTAL DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A.

(30-57815277-2) Se hace saber que (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 08/02/2023, se resolvió (a) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Alberto Boero Hughes a su cargo de director suplente de la Sociedad; (b) mantener en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (c) designar a Ezequiel Garbers como director suplente, y mantener en sus cargos a los directores Mariano Bosch (presidente), Mario José Ramón Imbrosciano (vicepresidente) y Emilio Federico Gnecco como directores titulares; y (d) que los directores

mantengan sus mandatos hasta la Asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; y (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 04/04/2024, y Acta de Directorio, del 04/04/2024, se resolvió designar por tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Directores Titulares: Mario José Ramón Imbrosciano y Ezequiel Garbers; y Director Suplente: Guillermo Luciano Sanchez; Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/04/2024 josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10816/25 v. 26/02/2025

COMPAÑÍA TEXTIL RODAS S.A.

30708023589 Por Asamblea del 19/2/25 se aprobó la cesación de Marcelo G. Franco en su cargo de Presidente, de Mariela F. Lewkowicz y Fabrizio Franco en sus cargos de Directores Titulares y de Miguel S. Katz en su cargo de Suplente. Asimismo, se designó Presidente a Marcelo G. Franco, Director Titular a Fabrizio Franco y Suplente a Mariela F. Lewkowicz, todos con Domicilio Especial en Bacacay 3358 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/02/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10797/25 v. 26/02/2025

COMPRE AHORA S.A.

CUIT 30-71744070-2. Por Asamblea General Ordinaria del 07/02/2025, se resolvió: (i) Determinar en tres, el número de miembros del Directorio; y (ii) Designar como Directores Titulares, por el término de tres ejercicios, a los Sres. María Sofia Martini; Martín Nicolas Pereyra; y María Flor Wolf. Por Acta de Directorio del 07/02/2025, se resolvió: Distribuir los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente: María Sofia Martini; y Directores Titulares: Martín Nicolas Pereyra, y María Flor Wolf. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/02/2025

MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11176/25 v. 26/02/2025

DANERI & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-66337199-8. Por acta de reunión de socios del 3/10/2023, la sociedad trasladó la sede social a O'Higgins 1414, segundo piso CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 03/10/2023 FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 26/02/2025 N° 10950/25 v. 26/02/2025

DEGLI DEI S.R.L

CUIT 30715474685. Por cesión del 18/2/2025 cede Osvaldo Daniel Pugliese y Lautaro Leonel Pugliese a Jorge Alberto Panella y Antonio Alejandro Pugliese. Participación final: Jorge Alberto Panella y Antonio Alejandro Pugliese poseen 5000 cuotas cada uno, de \$ 900 v/n cada una que hacen un capital social \$ 9.000.000. Renuncia a gerencia Lautaro Leonel Pugliese se designa a Antonio Alejandro Pugliese, fija domicilio especial Patron 5987 C.A.B.A. acepta cargo. Cambian sede social a Patron 5987 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/02/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11064/25 v. 26/02/2025

DISPROFARMA S.A.

CUIT 30-58950807-2. Por Acta de Asamblea del 28/10/2024 cesó Carlos Domingo Ernesto como Vicepresidente y fueron designados: Director Titular y Presidente: Gabriel Ignacio Helou con domicilio especial en Av. Santa Fe 1863, 6° Piso CABA, Director titular y Vicepresidente: Hugo Néstor Galluzzo con domicilio especial en Av. Ortiz de Campo 3302 Modulo 4 Piso 4 CABA, y Director Titular: Carlos Domingo Ernesto con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2024 Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10832/25 v. 26/02/2025

DOBBIN CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70971678-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2024 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores suplentes; y (ii) designar al Directorio conforme al siguiente detalle: Presidente y Director Titular: Eduardo Javier Pochinki; Vicepresidente y Director Titular: Alejandro Martín Pochinki; Director Titular: Gerardo Wolff; y Director Suplente: Claudia Elizabeth Rueda. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Av. Chorroarín 1002, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11136/25 v. 26/02/2025

E.V.A. S.A.

30-70225040-0. En reunión de asamblea del 05/02/2025 se renovaron las autoridades PRESIDENTE: Andrea Fabiana FRANCHI. VICEPRESIDENTE: Eduardo Daniel Franchi. DIRECTOR SUPLENTE: Martín Andrés Franchi, quienes constituyen domicilio en 25 de Mayo 158, piso 4 dpto. 80, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/02/2025

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10931/25 v. 26/02/2025

EDICIONES V.R. S.A.

30702137469. Por Asamblea Ordinaria del 18/2/25 se cambió la sede social a Av. Almirante Brown 762, Planta Baja, depto. "C" CABA; renuncia directorio: Presidente: Silvia Cristina Lopardo, Directora Suplente: Lucía Soledad Raineri; y se elige nuevo Directorio: Presidente: Lucas Antonio Gonzalez, Director Suplente: Juan Omar Gonzalez; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/02/2025

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 26/02/2025 N° 11168/25 v. 26/02/2025

EDMAGO S.R.L.

CUIT 30718681126. Por Acta de Asamblea de reunion de socios del 18/02/2025, se resolvió: designar dos gerentes nuevos: Eduardo Ramón GONZALEZ DNI 22950756 y Gonzalo BARRIO OLIVARES DNI 24043604, quedando conformada la gerencia por Eduardo Ramón GONZALEZ y Gonzalo BARRIO OLIVARES y Matias Ezequiel VILLEGAS quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Gurruchaga 2309, piso 15, depto B, CABA Autorizado según instrumento privado transcripcion de actas de fecha 18/02/2025 Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10763/25 v. 26/02/2025

EIPOR S.A.

CUIT 30709674257: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2025 designaron el siguiente directorio: Presidente: Sr. Andrés Pedro Peralta; Vicepresidente y Director Titular: El Sr. Nicolás Andrés Peralta Mirassou; Directora Titular: la Srta. Mirta Valeria Lagos; Directora Suplente: la Srta. Agustina Paula Peralta y el Sr. Francisco Tomás Peralta. Todos ellos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2025 JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11175/25 v. 26/02/2025

ESTABLECIMIENTO EL CHARABON S.A.

CUIT 30-70812772-4. Rectifica publicación N° 7360/25 de fecha 12/02/2025. Hace saber que se rectifica el domicilio constituido por los Directores designados en Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2022, siendo el mismo Olga Cossettini 240, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 11/02/2025

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11035/25 v. 26/02/2025

ESTANCIA RIO FOYEL S.A.

CUIT N° 30709963577- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 31/01/2025 se aprobó la designación del Sr Leopoldo Humberto Maria Gosse como director titular y del Sr Felipe Guillermo Henry Gosse como director suplente. Por acta de Directorio de misma fecha se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Leopoldo Humberto Maria Gosse Director Suplente: Felipe Guillermo Henry Gosse, Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle Av Presidente Quintana 437, Piso 11, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/01/2025

RODRIGO OMAR CECI - T°: 418 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11098/25 v. 26/02/2025

ESTOICA S.A.

30716091127 por Esc. 101, Folio 296 del 20-02-25 Reg 336 CABA, se decidió por unanimidad designar por un periodo de tres ejercicios, Presidente: Dino Alberto GIUSTOZZI, DNI 27.178.496 y Director Suplente: Johanna Carolina GIUSTOZZI, DNI 28.321.743. Todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 3.470, departamento 1, CABA. Martín Nicolás Kaleff, DNI 32.481.078, Autorizado escritura precitada.

MARTIN NICOLAS KALEFF - Matrícula: 5899 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10780/25 v. 26/02/2025

ESTUDIO VIDELA S.R.L.

CUIT 30-71085534-6 Por Escritura N° 50 del 14/2/2025, Santiago Jorge Videla cedió a título gratuito a Santiago Segundo VIDELA 150 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u y a Luis Adrian CORONADO 150 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u.- El capital social de \$ 30.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Santiago Jorge VIDELA, 2.250, Daniel Ángel GLADIALI, titular de 450 CUOTAS, Santiago Segundo VIDELA, titular de 150 CUOTAS y Luis Adrián CORONADO, titular de 150 CUOTAS.- Por acta de reunión de socios unánime del 13/2/2025 se incorporan como gerentes por el plazo de duración social a Santiago Segundo Videla y Luis Adrian Coronado, quienes aceptan el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Paraguay número 1606, Cuarto Piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 14/02/2025 Reg. N° 678 Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

FARMA SALUD S.R.L.

Ultima inscripción 08/10/2024 N°10809 L°173 de SRL, CUIT 30-70887441-4: Por instrumento privado del 05/02/2025 se realizó cesión de cuotas: Walter Luis Bobadilla, DNI 23.960.150, cede y transfiere 120 cuotas a favor de Osmar Mariano Caballi, DNI 26.080.345. Nueva composición del capital social: Hernán Darío Rasmussen posee 150 cuotas, Máximo Ariel Perdiechizi posee 150 cuotas, Flavia Jimena Ranieri posee 300 cuotas, Osmar Mariano Caballi posee 480 cuotas y Walter Luis Bobadilla posee 120 cuotas. Capital Social: \$ 12.000 representado por 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 05/02/2025

Marcelo Alberto Saint Genez - T°: 68 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10812/25 v. 26/02/2025

FG SOUTH AMERICA S.A.

CUIT 30718551869. Asamblea del 5/2/25: aceptó renuncias por motivos personales de Alfredo Simonelli y Samanta Larovere Saenz y designó nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Claudio Cesar Manzur, Directora Suplente: Mayra Rapa, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2025

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11143/25 v. 26/02/2025

FIBERPAD S.A.

CUIT: 33-71540539-9. Por acta de Asamblea del 21/01/2025 se renueva el directorio por 3 ejercicios Presidente Luis Padilla DNI: 8.533.1653, Director Suplente: Natalia Sabrina Padilla DNI 34.692.498, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en José Luis Pagano 2650 Piso 4 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/01/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10792/25 v. 26/02/2025

FIBERPAD S.A.

33-71540539-9 Por acta de directorio del 22/01/2025 se decide por unanimidad trasladar el domicilio social a la calle José León Pagano 2650 Piso 4 Of. B de CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/01/2025

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10954/25 v. 26/02/2025

FINARES S.A.

CUIT 30-71012917-3 Por Acta de Asamblea de fecha 22/08/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Eduardo Elias Goldman como Presidente, a la Sra. Clarisa Ruth Katche, como Vicepresidente, al Sr. Eduardo Omar Hernández, como Director Titular y al Sr. Oscar Goldman como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Maipu 255 5to. piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/08/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/08/2024 Carina Andrea Mazurski - T°: 73 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10985/25 v. 26/02/2025

FINEXCOR S.R.L.

CUIT 30-54684393-5. Por Reunión de Gerencia del 10/02/2025 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 10/02/2025

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11119/25 v. 26/02/2025

FISIA ITALIMPIANTI S.P.A. SUCURSAL ARGENTINA

33-71575369-9. Infórmese que la nueva sede social de Fisia Italimpianti S.p.A, Sucursal Argentina, y nuevo domicilio especial de su Representante Legal, Guillermo Osvaldo Diaz, se ha fijado en Avenida del Libertador número 602, piso 26, oficina "B" Ciudad de Buenos Aires, según poder de fecha 25/03/2021 emitido en Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 276 de fecha 25/03/2021 Reg. Nº 1396 Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10998/25 v. 26/02/2025

FORTE DEI MARMI S.A.

CUIT 30-70989949-6. I) Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/2024 se resolvió por unanimidad la lección del directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Hector Amato, DNI 13927073, Director suplente: Elena Beatriz Barreyro, DNI N° 10970147. Que los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la Av. del Libertador 7420 piso 1° "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/09/2024 GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11142/25 v. 26/02/2025

G.N.C. SAN MIGUEL S.R.L.

30697633487 - Por acta del 24/10/2024 se resolvió designar como Gerente a Ivana Carla DI FRANCESCO, para que junto con José DI FRANCESCO y Camila ASPROMONTE integren el órgano de administración. Constituye domicilio en Pareja N° 3160 CABA. También se reforma el art. 6° agregando la posibilidad de que los gerentes puedan actuar en forma individual, indistinta y/o conjunta, de acuerdo a las necesidades de la empresa, y adecuando la parte relativa a la garantía de los mismos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/10/2024 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11065/25 v. 26/02/2025

G.N.C. SAN MIGUEL S.R.L.

30697633487 - Por contrato de donación de cuotas de fecha 24/10/2024 Reinaldo ASPROMONTE cede a Camila Eliana ASPROMONTE 2.000 cuotas de \$ 1. Autorizado según instrumento privado contrato cesion de cuotas de fecha 24/10/2024

maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11066/25 v. 26/02/2025

G.N.C. SAN MIGUEL S.R.L.

30697633487 - Por acta del 24/10/2024 se resolvió designar como Gerente a Camila ASPROMONTE, para que junto con José DI FRANCESCO integren el órgano de administración. Constituye domicilio en Pareja 3160 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/10/2024 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

GHER S.A.

CUIT 30-71518205-6 - Por Acta de Directorio del 14.10.24, pasada al Libro de Actas de Asambleas N° 1 fs 19 cesa en su cargo la Sra. Rosa María Formica por fallecimiento el día 14.10.24, y por Asamblea del 23-01-25, pasada al Libro de Actas de Asambleas N° 1 a fs. 11 se designa por unanimidad de votos al Sr Hernán Dagmar López DU 17.771.841 como Director Titular y Presidente, con domicilio especial en Campos Salles 2018 - CABA - y la Sra. Paula Germana Sciarratta DU 22.277.3538, como Directora Suplente con domicilio especial en Campos Salles 2018 - CABA.- Firma: Paula Germana Sciarratta, en su calidad de autorizada en el Acta de Asamblea Ordinaria del 23-01-25.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/01/2025 Paula Germana Sciarratta - T°: 70 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10786/25 v. 26/02/2025

GRUPO BENICIO S.A.

CUIT 30-71200057-7.- Por acta de asamblea del 21/04/2023 fue remplazado por vencimiento del mandato, del siguiente Directorio que cesó en sus funciones: Presidente: Alejandro CARTELLONE; Vicepresidente: Tristán Alfredo Lorenzo; Director Titular: Mario CARTELLONE; Director Suplente: Marta Ines PUJOL.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/04/2023

Federico Jose Reibestein - T°: 77 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10807/25 v. 26/02/2025

GRUPO CAÑUELAS S.A.

CUIT 30-71013171-2. Por Reunión de Directorio del 10/02/2025 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/02/2025

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11126/25 v. 26/02/2025

GRUPO LOGISTICO LATAM S.A.

CUIT 30-71746518-7.- Por acta de directorio del 01/09/2024 se ha resuelto fijar la sede social en Carlos Calvo 2868, CABA.- Por Acta de Asamblea del 08/10/2024, 1) Se reformó el Art. 10, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del decreto-ley 5965/63.- Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: Operar con Bancos e instituciones de crédito y financieras oficiales o privadas; presentarse ante los distintos Registros que fuese necesario solicitando inscripciones de todo tipo, otorgar franquicias, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, prestar avales, fianzas y garantías, ceder y descontar facturas, otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente del directorio de forma indistinta".- 2) Se designó Presidente: Fernando Winikor Wagner; Vicepresidente: Javier Jonás Nudelman; y Director suplente: Pablo Daniel Francisco Pallocchi, todos con domicilio especial en Carlos Calvo 2868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 21/02/2025 Reg. Nº 217

DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10784/25 v. 26/02/2025

GRUPO SURAMERICANA VISION S.R.L.

CUIT 30-71789171-2. Por escritura publica nro 475 del 1/12/2024, del Registro 1481 de CABA se informa que: 1) Martin Maximiliano GUZMAN cedió 265 cuotas sociales a Guillermo HANG. El capital social queda conformado: Martin Maximiliano GUZMAN 210 cuotas, Guillermo HANG 265 cuotas y Paula Eugenia PLATINI 25 cuotas, todas de valor nominal \$ 1000 cada una. 2) Se acepta la renuncia del Señor Martin Maximiliano GUZMAN y se designa nuevo gerente a Guillermo HANG quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 475 de fecha 17/12/2024 Reg. Nº 1481 maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11089/25 v. 26/02/2025

GRUPO TAITA S.A.

CUIT 30-71843072-7.Por acta de directorio del 18/02/2025, instrumentada en escritura 17 folio 40 del 20/02/2025 Registro 2018, C.A.B.A.,se trasladó la sede social a Zabala 3596, C.AB.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 20/02/2025 Reg. Nº 2018

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10800/25 v. 26/02/2025

HOTELERA LANCASTER S.A.

CUIT: 30-61603466-5. Esta publicación rectifica la realizada en fecha 22/01/2025, TI 2894/25 subsanando el error material involuntario cometido al informar el domicilio especial constituido por Víctor Blanco Rodríguez, Víctor Adrián Blanco, Ezequiel Pablo López y María López. Los domicilios correctos son: Alicia Moreau de Justo 270, Piso 1°, CABA, de Víctor Blanco Rodríguez y Víctor Adrián Blanco; y Olga Cossettini 263, Piso 4°, CABA, de Ezequiel Pablo López y María López. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2024

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10825/25 v. 26/02/2025

IFX NETWORKS ARGENTINA S.R.L.

30-69612480-5. Por Reunión de Socios de fecha 07/01/2025 se resolvió renovar el cargo de Martín Alejandro Chapoval, DNI N° 21.850.421 como Gerente Titular, quien aceptó su cargo por la misma y constituyó domicilio especial en Av. del Libertador N° 498, Piso 26°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 07/01/2025

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11165/25 v. 26/02/2025

IMAGO S.A.

CUIT 30-64694496-8. Asamblea y Directorio del 02/08/2024. Asamblea 02/08/2024. Designa: Presidente: César Sebastián Paz, Vicepresidente: Luis Alberto Casas, Directores titulares: Juan Carlos Mazzucco, Aldo Daniel Kleiman y Juan Pablo Ghisi, Director Suplente: Leandro Distilo, todos con domicilio especial en Tucumán 1539, piso 9, of. 91, Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/08/2024 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10991/25 v. 26/02/2025

INDÚSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

CUIT 30-61602289-6. Por Acta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21 de noviembre de 2024, se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada e iniciar del proceso de liquidación de Industrias Tecnimetal SAIC por mayoría, y (ii) designar como liquidadora a la Sra. María Rosa Vrtovec, DNI 25.162.871, con domicilio real en Colectora Este Nro. 2191, km. 56.200, Loma Verde, Escobar Pcia Bs. As, y constituido a los fines del Art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Belgrano 687 piso 8 of. 33, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 10/10/2023 Reg. Nº 799

VANESA GISELE NAPOLITANO - T°: 131 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10996/25 v. 26/02/2025

INMOBILIARIA SAN MARTÍN 2005 S.A.

CUIT: 30-71440088-2. Por Asamblea del 13/03/2024 se resolvió: designar a Nancy Beatriz Rodríguez como Directora Titular y Presidente y a Rufino Quiñones Acuña como Director Suplente, ambos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10974/25 v. 26/02/2025

INSTITUTO SUPERIOR PERITO MORENO S.R.L.

(C.U.I.T. 30-59047056-9. CESION CUOTAS SOCIALES Escritura nº 10, 19/02/2025, Folio 38, Escribana Virginia Judith Benfield Titular Registro Notarial 2194 CABA. 1) CEDENTE: SOCIO: Hilda Haydee RODRIGUEZ 25 cuotas sociales de \$ 100 v/n c/u con derecho a 1 voto cada cuota.Precio:\$ 10.000.2) CESIONARIO: SOCIO: Gerardo Ariel VILLAN. 3) CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000 dividido 500 CUOTAS SOCIALES de \$ 100.valor nominal c/u con derecho a 1 VOTO c/u proporciones: a) Hugo Orlando ZALAZAR: 45 CUOTAS SOCIALES \$ 100c/u y derecho a 1 VOTO c/u; b) Gerardo Ariel VILLAN: 100 CUOTAS SOCIALES \$ 100.- c/u derecho a 1 VOTO c/u; c) Adriana Marcela RAFANIELLO: 55 CUOTAS SOCIALES de\$ 100.c/u con derecho a 1 VOTO c/u; d) Silvia Elena LUCARINI 150 CUOTAS SOCIALES \$ 100.- c/u derecho a 1 VOTO c/u y e) Roberto Héctor LUCARINI 150 CUOTAS SOCIALES \$ 100.c/u derecho a 1 VOTO c/u.AUTORIZADA: Escribana Virginia Judith Benfield Titular Registro Notarial 2194 CABA, Autorizada Escritura nº 10, 19/02/2025, Folio 38, Escribana Virginia Judith Benfield Titular Registro Notarial 2194 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 19/02/2025 Reg. Nº 2194 Virginia J. Benfield - Matrícula: 4773 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10987/25 v. 26/02/2025

INVERMOL S.A.

CUIT 30-61754478-0. Por acta de Asamblea del 23/09/2024, se designan autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, con domicilio constituido en Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Santiago Fernández Madero, con domicilio constituido en Callao 1685, 6º piso, CABA; y María del Rosario Mazzei, con domicilio constituido en Guatemala 4845, piso 1º, "7", CABA; Director Suplente: Joaquín Sorroche, con domicilio constituido en Florida 878, piso 7º, "27", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2024 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10769/25 v. 26/02/2025

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I. Y C.

CUIT. 30500191402.Acta de Asamblea del 30/10/2024 designa PRESIDENTE: Alberto Mario RODERO VICEPRESIDENTE: Sergio RODERO.DIRECTORA SUPLENTE: María Teresa RODERO de CIAVARO.SÍNDICO TITULAR: José MAZZARELLA. SÍNDICO SUPLENTE: Francisco PRAVIA MIRANDA, todos Domicilio especial Dorrego 611 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 366 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 531 María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

KIDEZA S.R.L.

CUIT 30-71724026-6. Por Esc. 57 del 13/02/2025, Martín Nicolás Sgherza, Joaquín Pablo Leonel Bronowiski y Rodrigo Agustín Insaurralde ceden onerosamente a Federico Maximiliano Campomar 100 cuotas, cada uno, en total 300 cuotas, de \$ 100 valor nominal cada una, que les corresponden en la sociedad y representan el 25% del total de capital social. Esc. Federico Fernández Rouyet. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 13/02/2025 Reg. Nº 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10962/25 v. 26/02/2025

LA DIANA S.A.A. Y G.

CUIT 33-50937187-9.Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 06/02/2025 se reeligió por vencimiento del mandato Presidente: Angela Celia Calvosa – Vicepresidente Roberto Cayetano Calvosa.- Domicilio Especial: Lavalle 1362, 1°, Oficina 10. CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 24/02/2024 Reg. N° 1517

María Roberts - Matrícula: 3640 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11123/25 v. 26/02/2025

LABARIA S.A.

30711441464 Asamblea del 18/2/25 se designa nuevo Directorio por vencimiento de mandato Presidente Luciano Emilio Papetti, Director suplente Emilio Pedro Papetti ambos fijan domicilio especial en Tucuman 810 Piso 1 Ofic C CABA, en este mismo acto se resuelve el cambio de domicilio de la calle Moldes 3727 piso 5 B CABA a la calle Tucuman 810 piso 1 ofic C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/02/2025 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 26/02/2025 N° 11052/25 v. 26/02/2025

LASAJA S.A.

N° Registro I.G.J. 1724531 CUIT 30-70846796-7 Lasaja S.A. Inscripción de Directorio. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/03/2024 se designan directores de la sociedad a Sabina Andrea Uriarte con domicilio especial en Emilio Mitre 537, 3° "79", CABA, DNI 22.471.621, argentina, cargo: Presidente y a Javier Edgardo Uriarte, con domicilio especial en Emilio Mitre 537, 3° "79", CABA, DNI 24.293.159, argentino, cargo: Director Suplente, ambos con duración del mandato hasta el 31/12/2025.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/03/2024 GUSTAVO RAUL RUIZ - T°: 221 F°: 97 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11024/25 v. 26/02/2025

LEZICA 4483 S.A.

CUIT 30-71677742-8. Por asamblea ordinaria del 05/05/2023 se reeligió el Directorio, designándose Presidente a Uriel Katz D.N.I. N° 38.464.241 y Director Suplente a Víctor García D.N.I. N° 11.842.804 quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Av. Roque Sáenz Peña 1219, 7° piso, oficina 708, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/05/2023 eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10989/25 v. 26/02/2025

MAMECA S.A.

CUIT 30-70994660-5. En asamblea General Ordinaria del 29/01/2025 se ha designado nuevo Directorio por el termino de tres ejercicios: Presidente Melina Nicolari y Director Suplente Camila Nicolari. Ambas constituyen domicilio especial en la sede social sita en Simbron 3155, 4to. piso Oficina 8 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/01/2025 BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11049/25 v. 26/02/2025

MARALPE S.A.

CUIT 33-57651992-9. Por Esc. 34 del 13/2/25 Registro 1389 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio ambas del 28/11/24 que resolvieron: 1.Designar directores a: Presidente: Alejandro Daniel De Dominicis. Director Suplente: Luis Cesar Forte; ambos con domicilio especial en Arengreen 968 CABA; 2.Reformar los artículos octavo, noveno y décimo segundo del estatuto social estableciendo que la administración estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 años y que la sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 13/02/2025

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11160/25 v. 26/02/2025

MEATS S.R.L.

CUIT 30-70871586-3. Por Reunión de Gerencia del 10/02/2025 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 10/02/2025

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11121/25 v. 26/02/2025

MEDIAMONKS BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT. 30-71509992-2. Comunica que según Reunión de Socios del 14.11.2024, se decidió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Caramés al cargo de Gerente Titular; (ii) designar a Estefanía Calderón como Gerenta Titular, de la Sociedad, en reemplazo del Sr. Caramés hasta el término del mandato en curso. Se deja constancia de que la Gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Gerenta Titular: Estefanía Calderón. Gerenta Suplente: María Fernanda Mierez. Los Gerentes designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/11/2024 Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11051/25 v. 26/02/2025

NAPSE S.R.L.

CUIT. 30-69170362-9 Comunica que: (I) según Reunión de Socios del 31.8.2022 se decidió (i) aceptar la renuncia del Sr. Néstor Aldo Fernandez a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (ii) y reducir a dos el número de Gerentes Titulares de la Sociedad; (II) Según Reunión de Socios del 11.12.2024 se decidió (i) aceptar la renuncia del Sr. Robson Silva de Freitas a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (ii) designar en reemplazo del Sr. Néstor Aldo Fernandez, a Claudio Alves dos Santos como gerente titular de la Sociedad. La Gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Gerentes titulares: Martin Ariel Malievac y Claudio Alves dos Santos. El gerente designado con Domicilio Especial en Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/12/2024

e. 26/02/2025 N° 11063/25 v. 26/02/2025

NASO SERVICIOS S.A.

30-71717053-5. Por resolución de Asamblea del 7-04-2022, la sociedad resolvió: I) Aceptar las renuncias de Horacio Nadin y Mario Sotelo, como Presidente y Director Suplente, respectivamente; y II) Dejar el Directorio así conformado: Presidente Ricardo Daniel Pianaroli y Director Suplente: Mario Alberto Sotelo, ambos con domicilio especial en Morón 2442, piso3°, Departamento G, CABA. Autorizado poe Esc. N° 348 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1883.

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 26/02/2025 N° 10964/25 v. 26/02/2025

NATURE CROPS S.A.

CUIT 30709875759. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/2024, se designó como Director Titular y Presidente: Martín Alejandro Arnoldo Lob DNI 22.290.143 y como Director Suplente: Marisa Barreiro DNI 21.841.018, quienes aceptaron los cargos en la Asamblea, fijando domicilio especial en Cochabamba 256, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/10/2024

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10814/25 v. 26/02/2025

NAVELES S.A.I. Y F.

CUIT 30-65574298-7. Por Acta de Directorio del 24/02/2025 se ha resuelto trasladar la sede social a Cerrito 1216, Piso 12, depto. "A", CABA. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 24/02/2025 Eugenia Prieri Belmonte, T° 96, F° 703, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/02/2025 EUGENIA PRIERI BELMONTE - T°: 96 F°: 703 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11135/25 v. 26/02/2025

OMEGA ONE S.A.

CUIT 30-71173472-0. En escritura 62 del 10/02/2025 Folio 365 Registro 1948 CABA, se transcribieron: a) Directorio 11/12/2024 en la que se traslada la sede social a Teniente General Juan D. Perón 555 tercer piso contrafrente CABA. Y b) Acta de Asamblea n° 48 del 12/12/2024 en la que los accionistas resolvieron: a) la disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo establecido en el art. 94 inc. 1° LGS; y b) designar liquidador titular a Norberto Carlos CANEVA, CUIT 20-22226583-6; y liquidador suplente Diego Alejandro HICKETHIER, CUIT 20-18616088-7; ambos con domicilio especial en Teniente General Juan D. Perón 555 tercer piso contrafrente CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 1948 Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10808/25 v. 26/02/2025

OPORTUNIDAD MICROFINANCIERA LATINOAMERICANA OMLA S.A.

CUIT 30-71065446-4 - Pro Mujer Servicios Financieros S.A. -Cesión de créditos-

Se hace saber que Pro Mujer Servicios Financieros S.A.(el Cedente), ha cedido ciertos créditos sin recurso contra el cedente a favor de OPORTUNIDAD MICROFINANCIERA LATINOAMERICANA OMLA S.A.(el Cesionario), de conformidad con el contrato de cesión instrumentado mediante oferta N.º 1/2025 enviada por el cedente con fecha 20/01/2025, la cual fuera aceptada con fecha 20/01/2025 (el contrato de cesión). La cesión que aquí se notifica, se refiere únicamente a los 147 créditos individualizados en el contrato de cesión y que conforma una cartera de \$ 50.416.530,40, más los intereses; Aquellos interesados que deseen recibir información relacionada a estos créditos deberán comunicarse con Pro Mujer Servicios Financieros S.A. De conformidad con los términos del contrato de cesión, OMLA, llevara a cabo la gestión de cobranza y la administración de los créditos cedidos. Lo que incluye, gestión de mora y gestión extrajudicial durante toda la vigencia del contrato. OMLA será el único responsable de la gestión y/o administración de los créditos. En virtud de ello a partir de la fecha, los deudores realizaran los pagos correspondientes de los créditos en la siguiente cuenta bancaria de OMLA: Banco Santander,

Cuenta Corriente en pesos 388-000924/3, CBU 0720388420000000092436. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1620 y concordantes del código civil y comercial de la Nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 06-02-2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/02/2023 HERBERTO JUAN OLMOS OLMOS - Presidente

e. 26/02/2025 N° 11146/25 v. 26/02/2025

OPYSSA SUDAMERICANA S.A.

CUIT: 30-71440610-4. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2024 se resolvió: (i) designar a Nancy Beatriz Rodriguez como Directora Titular y Presidente y al Sr. Rufino Quiñones Acuña como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/03/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10976/25 v. 26/02/2025

ORANGETEX S.A.

30-71497717-9. Por Acta de Asamblea del 27/01/2025 se resolvió: a) mudar la sede social a Avenida Gaona 3819 C.A.B.A.; y b) renovar al directorio que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandra Bárbara Czmychalo; Vicepresidente: Mariela Patricia Czmychalo; director titular: Pablo Esteban Czrnychalo; y directora suplente: Olga María Chursin. Todos los directores fijaron domicilio especial en Avenida Gaona 3819 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2025 Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10977/25 v. 26/02/2025

OVERSEAS LOGISTICA S.A.

CUIT 30-70966774-9. Directorio del 02/01/2025. Asamblea del 06/01/2025. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Marcelo Omar Moure, Directora suplente: Juana Moure. Se designa: Presidente: Marcelo Omar Moure. Directora suplente: Juana Moure, ambos con domicilio especial en Suipacha 268, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/01/2025 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10992/25 v. 26/02/2025

PLATAFORMA FCE S.A.

CUIT 30-71740829-9 Complemento aviso de fecha 30/01/2025, T.I. N° 4245/25 domicilio especial de los directores en Paraguay 777, Piso 8, Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe Autorizado según instrumento público Esc. N° 06 de fecha 21/01/2025 Reg. N° 261

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10831/25 v. 26/02/2025

PLEIN AIR PARK S.A.

CUIT 30-70604463-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/03/2024 se acepta la renuncia de Germán Jorge Neuss y se aprueba la gestión. Se designa nuevo directorio: Presidente: Sr. Agustín Garzón; Director Suplente: Víctor Andrés Macrae Moir. Los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador nº 602, Piso 23º "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de fecha 21/03/2024

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

POLICUER S.R.L.

CUIT 30-52289828-3 Por Oficio Judicial del 30/12/24 el juez ordena transferir 84.052 cuotas de Haroution Kiulesserian a Arturo Daniel Kiulesserian 42.026 cuotas y a Zaida Rosana Kiulesserian 42.026. Luego de la transferencia el capital queda así: Arturo Daniel Kiulesserian 110.796 cuotas y Zaida Rosana Kiulesserian 42.026. El total del capital es de \$ 152.822 dividido en 152.852 cuotas de 1 peso y 1 voto Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 30/12/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11096/25 v. 26/02/2025

PR ENVIRONMENT S.R.L.

C.U.I.T. 30-71102798-6. Por escritura 52 del 13/2/2025, los socios resolvieron de común acuerdo trasladar la sede social del domicilio actual a la nueva sede en 11 de septiembre de 1888 número 2714, 6° piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 13/02/2025 Reg. Nº 104 Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10779/25 v. 26/02/2025

PREMOD S.A.

CUIT 30-70907194-3 Por acta del 05/02/25 Reelige Presidente Martín Teófilo Attie, Vicepresidente Lucas Gros y Suplente María Luciana Vainstoc, todos con domicilio especial en Condarco 950 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/02/2025

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11091/25 v. 26/02/2025

PRODMOBI S.A.

30-71006955-3. Asamblea unánime de Accionistas del 14/11/2024 designa Directorio: Daniel Marcelo Cwirenbaum, D.N.I Nro. 17.675.185, Presidente; Mauro David Cwirenbaum, D.N.I Nro. 40.130.205, Vicepresidente; Cecilia Bonelli, D.N.I Nro. 22.457.062, Directora Titular. Los directos constituyeron domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1399, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Asimismo, por Asamblea unánime de Accionistas del 12/02/2025 designa Director suplente: lan Jorge Cwirenbaum, titular del Documento Nacional de Identidad número 46.739. 086.El designado constituyó domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear 1399, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargo aceptado en asamblea. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/02/2025

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10978/25 v. 26/02/2025

PROFERTIL S.A.

CUIT Nº 30-69157651-1. Por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" del 20/02/2025 se aceptó la renuncia de la Directora Titular por la Clase "B" y Vicepresidenta la Sra. María Martina Azcurra y se designó por la Clase "B" al Sr. Andrés Marcelo Scarone en su reemplazo, quien aceptó el cargo en ese acto y constituyó domicilio especial en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. Por Acta de Directorio de esa misma fecha, se designó como nuevo Vicepresidente al Sr. Andrés Marcelo Scarone, quien aceptó su designación y ratificó su domicilio en el lugar indicado anteriormente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Especial Clase "B" de fecha 20/02/2025

Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10793/25 v. 26/02/2025

QUICK SUPPLIES S.R.L.

C.U.I.T. 30708649755. Por Acta de Gerencia del 01/02/2025, se resolvió modificar la sede social a la Avenida Santa Fe 2755, piso 4, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 01/02/2025

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11120/25 v. 26/02/2025

R. IANNUZZI-G. COLOMBO ARQUITECTOS S.A.

CUIT 30-71205561-4. Por acta de asamblea y directorio del 29/8/2024 cesaron por vencimiento de sus cargos: el presidente René José Tomas Francisco Pedro Iannuzzi, los directores titulares Pablo Gustavo Iannuzzi, Mónica Inés Fernandez, Adrián Iannuzzi, Martín Gustavo Saidman, Luciano Marín Daguerre y Luis Alberto Cicerchia y se eligieron nuevos integrantes quedando conformado el Directorio así: Presidente: Pablo Gustavo Iannuzzi. Vicepresidente: Mónica Inés Fernández. Directores titulares: René José Tomas Francisco Pedro Iannuzzi, Adrián Iannuzzi, Martín Gustavo Saidman y Luciano Martín Daguerre. Director Suplente: Luis Alberto Cicerchia. Todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Rodríguez Peña 770, Piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/08/2024

PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10767/25 v. 26/02/2025

SEEDS ENERGY VENADO TUERTO S.A.

CUIT 30-71572988-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2024 se resolvió: fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Hector Cesar Tamargo como Director Titular y Presidente, y al Sr. Jorge Alberto Montenero como Director Suplente, todos ellos por el periodo estatutario de dos ejercicios o hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2026. La totalidad de los directores aceptaron los cargos para que los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en calle Avenida del Libertador 6680 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2024

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10818/25 v. 26/02/2025

SOUTHERN MULTINVEST S.R.L.

CUIT 30-70871717-3. Por Reunión de Gerencia del 10/02/2025 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 10/02/2025

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11122/25 v. 26/02/2025

SUPER MEDIA S.A.

C.U.I.T. 30-71620955-1. La asamblea unánime del 2/9/2024 por unanimidad designó Presidente Marcelo Alejandro ARRONIZ, D.N.I. 24.664.409, Vice: Damián Fernando KEPEL, D.N.I. 21.478.454 y Director Suplente Sebastián YUMATLE, D.N.I. 25.223.170, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan María Gutierrez 3765, piso 10, oficina 1001 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 21/02/2025 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 10826/25 v. 26/02/2025

TELECENTRO S.A. - LOGITEL S.A. - N.R.G. S.A.

Se hace saber por tres días, de conformidad con lo establecido en el artículo 88, inc. 4), de la Ley 19.550: a) Por Asamblea General Extraordinaria del 28/09/2024 TELECENTRO S.A. CUIT: 30-64089726-7 escinde parte de su patrimonio a favor de LOGITEL S.A CUIT: 30-71563362-7 y a N.R.G. S.A CUIT: 30-70477700-7, reduciendo su capital social a \$ 41.413.000. Las escisionarias aprobaron la escisión por Actas de Asambleas Extraordinarias del 28/09/2024. b) Escindente: TELECENTRO S.A. CUIT: 30-64089726-7 con domicilio legal en Avenida Corrientes 640, 3° Piso, Oficina 38 "A", CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 11/10/1990, bajo el N° 7469 del Libro 108 Tomo A de SA. c) Escisionarias: LOGITEL SA, con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 330, 2° Piso, Oficina 36, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 12/05/2017, bajo el N° 9010 del Libro 84 Tomo - de Sociedades por Acciones, y N.R.G. SA con domicilio legal en Suipacha 414, Piso 3°, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 18/03/1999, bajo el Nº 3763 del Libro 4 Tomo - de Sociedades por Acciones. d) Valuación del activo y pasivo al cierre del balance especial de escisión-fusión al 30.06.2024, expresados en pesos: TELECENTRO SA (Escindente) Antes de escisión-fusión ACTIVO: \$ 361.540.930.197 PASIVO: \$ 69.566.324.650 PATRIMONIO NETO: \$ 291.974.605.547; destina a LOGITEL SA ACTIVO: \$ 3.177.139.634 PASIVO: \$ 0 PATRIMONIO NETO: \$ 3.177.139.634, y a N.R.G. SA ACTIVO: \$ 17.561.535 PASIVO: \$ 0 PATRIMONIO NETO: \$ 17.561.535, luego de escisión-fusión: ACTIVO: \$ 358.346.229.028 PASIVO: \$ 69.566.324.650 PATRIMONIO NETO: \$ 288.779.904.378; LOGITEL SA. (Escisionaria): Antes de escisión-fusión ACTIVO: \$ 185.020.916.588 PASIVO: \$ 4.538.229.468 PATRIMONIO NETO: \$ 180.482.687.120; y luego de escisión-fusión, ACTIVO: \$ 188.198.056.222 PASIVO: \$ 4.538.229.468 PATRIMONIO NETO: \$ 183.659.826.754 y N.R.G. SA. (Escisionaria): Antes de escisiónfusión ACTIVO: \$ 146.767.999 PASIVO: \$ 19.872.534 PATRIMONIO NETO: \$ 126.895.465; y luego de escisiónfusión, ACTIVO: \$ 164.329.534 PASIVO: \$ 19.872.534 PATRIMONIO NETO: \$ 144.457.000. Como consecuencia de la escisión, la esciendente TELECENTRO SA reduce su capital social a \$ 41.413.000, la escisionaria LOGITEL SA aumenta su capital a \$ 668.000.- y la escisionaria N.R.G. SA aumenta su capital a \$ 1.303.000.- f) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en Avenida Corrientes 640, 3º Piso, Oficina 38 "A", CABA, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hs, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado por las tres sociedades por Actas de Asambleas Extraordinarias, todas del 28/09/2024.

Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS de fecha 28/09/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11046/25 v. 28/02/2025

TELETRANSITO S.A.

CUIT 30-71007873-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/2023 se fijó en uno el número de Directores titulares y en uno, el de suplentes; designándose a la Sra. María Laura Fogliati como única Directora Titular y Presidente, y al Sr. Mateo Hadad como Director Suplente; por el plazo de dos ejercicios. Ambos directores aceptaron sus cargos en el mismo acto asambleario y constituyeron domicilio especial en la calle Humboldt 1550, 4º Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2023

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10955/25 v. 26/02/2025

TINSA ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-70709282-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 20/2/25 se resolvió por unanimidad aprobar la continuidad en los cargos de Presidente: Edgardo Leopoldo Aguilar y Director suplente: Diego Sebastian Blasco. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 32 de fecha 20/02/2025

Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

TOYOTA PLAN ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-71439695-8. Por Asamblea General Ordinaria del 22/01/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Hiroyuki Hirosako a su cargo de Director Suplente; y (ii) Designar al Sr. Masaki Otsuka como Director Suplente en su reemplazo. El Director designado constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/01/2025 Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11022/25 v. 26/02/2025

TP-LINK S.R.L.

CUIT 30-71238644-0. Por reunión de socios y de Gerencia No. 60, del 13/02/2025, se aceptó la renuncia del Gerente Junzheng Wang, y se designó Gerente único a Fa Xu, CUIL 27-96434200-3, con domicilio especial en Juana Manso 555, piso 2, oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios y de gerencia No. 60 de fecha 13/02/2025

Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10768/25 v. 26/02/2025

TRANS MOR S.R.L.

CUIT 30-71507151-3: En cumplimiento de la Res.IGJ 3/2020 y en virtud de la Declaratoria de Herederos del 05/07/23 y su rectificación del 22/08/23: MORRESI José s/Sucesión Ab-Intestato (N° de causa: CVI 51063/2018),el Capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una quedó suscripto así: Alejandro José Morresi 9.000 cuotas; Carolina Sara Morresi 58.000 cuotas; Sandra Fabiana Morresi 8.000 cuotas y Sara Ramona Navarrete 25.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/02/2025

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 26/02/2025 N° 10795/25 v. 26/02/2025

TRANSLO S.A.

CUIT 30-71019069-7. Por escritura 58 del 19/02/2025, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/09/2024, que resolvió la designación de autoridades: Presidente: Gustavo Ariel Romano, Vicepresidente: Federico Hernan Ostapovich y Director Suplente: Carolina Vanesa OSTAPOVICH, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 789 piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 19/02/2025 Reg. Nº 678

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 26/02/2025 N° 11137/25 v. 26/02/2025

VITTAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71431202-9. Por Asamblea General Ordinaria del 9.3.2023, Acta de Directorio del 17.8.2023 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18.2.2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Esteban Andrés Rozanski al cargo de Director Titular de la Sociedad y (ii) designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Mariela Waisbord, Vicepresidente: Leandro Waisbord y Director Suplente: Carolina Inés Viola, todos ellos con domicilio especial en la sede social sita en Álvarez Thomas 1154, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/02/2025

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10947/25 v. 26/02/2025

VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS ARGENTINA S.A.

30504770873. Por Acta de Directorio del 20/12/2024, se resolvió trasladar la sede social de San Martín 345, 3er Piso, CABA a la calle Ombú 2971, CABA, sin que resulte necesario modificar el estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/12/2024

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 11036/25 v. 26/02/2025

W MUSIC S.R.L.

30-71868993-3 Por instrumento Privado contrato del 21/02/2025, Ignacio Guzmán Bon cedió 20.000 cuotas y Julieta Guzmán Bon cedió 30.000 cuotas; ambos cedieron al Sr. Nicolás Raúl Esmede. Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10- VN c/u. En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ queda suscripto: Ignacio Guzmán Bon 50.000 cuotas y Nicolás Raúl Esmede 50.000 cuotas. Y se designó Gerente al Sr. Nicolás Raúl Esmede, con domicilio especial y NUEVA sede social en Maipú 464, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/02/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10873/25 v. 26/02/2025

XAPOR SERVICIOS S.A.

CUIT N° 30716901714. Mediante Asamblea General Ordinaria nro. 4 de fecha 05.06.2023 se resuelve por unanimidad designar a CASAL, HERNAN HUGO como Director Titular y Presidente y a PONCE, ALFONSO ERNESTO como Director Suplente. En dicha acta, aceptan cargos y constituyen domicilio especial: el Sr. CASAL en Panamá N° 2836, Quilmes, Buenos Aires y el Sr. PONCE en la calle 467 nro. 5000 lote 1080 City Bell, La Plata, Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/06/2023 Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 26/02/2025 N° 10979/25 v. 26/02/2025



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL DISTRITO JUDICIAL NRO. 6 DE LA PRIMERA NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CAÑADA DE GÓMEZ -DEPARTAMENTO IRIONDO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 6 de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría de la Dra. Carolina Lucia Kaüffeler; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NICOLAS, MARRUN MARY para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales, dentro de los autos caratulados:" NICOLAS, MARRUN MARY S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26032823-6, en trámite por ante el Juzgado de mención. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN. Cañada de Gómez, 04 de diciembre de 2024. Dra. Carolina Lucia Kaüffeler- Secretaria.

e. 26/02/2025 N° 10924/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo de SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "NOMAPAGU S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 243/2025) el 11/02/2025 se declaró la apertura del concurso de Nomapagu SA (CUIT 30-71154636-3, domicilio social Simbrón 5490, CABA), iniciado el 04/02/2025. Hasta el 11/04/2025 los acreedores podrán formular sus verificaciones ante el síndico designado (Mariano Hernán Barbaresi Coratella, email estudiobarbaresi@live.com, domicilio constituido en M. T. de Alvear 1252 of. "304"). Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados por el síndico los días 28/05/2025 y 14/07/2025 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCT, se llevará a cabo el día 08/09/2025 a las 10 hs. por videoconferencia. Buenos Aires, 21 de Febrero de 2025.- SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 26/02/2025 N° 10317/25 v. 06/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

Se hace saber que con fecha 11 de diciembre de 2024, en el marco de la causa Nro CAF 11.702/2008 caratulada "GIOFFRE MATIAS JUAN c/ EN-M° JUSTICIA-PFASUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTROS s /DAÑOS Y PERJUICIOS" que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia e lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo del Dr. Edgardo Walter Lara Correa Secretaria N° 20 a cargo del Dr. Alexis Maximiliano Werner, sito en la calle Paraguay 923/925 Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: Buenos Aires 11 de diciembre de 2024: Previo a todo trámite, publíquese edictos, por el término de dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial, a fin de notificar a los Sres. DIAZ Carlos Rubén, VILLARREAL Raúl Alcides, CARBONE Juan Alberto y DELGADO Elio Rodrigo, la sentencia recaída en autos con fecha 26/09/2024, la cual podrá ser consultada públicamente a través del Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación (scw.pjn.gov.ar). La sentencia referida manifiesta: Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024.-

Y VISTOS: Por todo ello, y oído el Sr. Fiscal Federal, FALLO: 1) Rechazar la excepción de falta de legitimación pasiva opuesta por el Estado Nacional; 2) Hacer lugar a la demanda interpuesta por el Sr. Matías Juan GIOFFRE, en los términos antes mencionados y, en consecuencia, ordenar a los demandados: Estado Nacional y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a los terceros citados: el Sr. DIAZ, y los Sres. DELGADO, CARBONE, CARDELL, VÁZQUEZ, TORREJON, FONTANET, ARGAÑARAZ y VILLAREAL, a que paguen de manera solidaria al Sr. Matías Juan GIOFFRE, la suma total de pesos cinco millones trescientos setenta y cinco mil (\$ 5.375.000), con más el interés establecido en el considerando IX.-; 3) Rechazar la demanda en lo que respecta a los Sres. Gabriel Ismael SEVALD y Cristian Ángel VILLEGAS, conforme lo dispuesto en el considerando VI. 2.7.-; 4) Las costas se imponen a las partes vencidas en virtud del principio general de derrota (conf. art. 68 del CPCCN); 5) Difiérase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes para el momento que se encuentre firme el presente decisorio. Regístrese, notifíquese a los Sres. DELGADO, DIAZ, CARBONE y VILLAREAL –al domicilio real por medio de cédula papel (en los términos de la Ley N° 22.172, si correspondiere) – y al Ministerio Público Fiscal, y; oportunamente, archívese. Firmado: Edgardo Walter Lara CORREA, Juez Federal. Edgardo Walter LARA CORREA Juez - Edgardo Walter LARA CORREA

e. 26/02/2025 N° 10888/25 v. 27/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, con asiento Avenida Roque Saenz Peña 1211, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel: 4379-2083/2084/2085), a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Juez Subrogante, en los autos caratulados "URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 32339/2014), se hace saber por 2 días a los interesados que en este concurso preventivo se solicitó se declare cumplido el acuerdo en los términos del art. 59 último párrafo de la LCQ. Se concede el plazo de 10 días para formular oposiciones fundadas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de febrero de 2025. PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 26/02/2025 N° 6752/25 v. 27/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "Pesquera Tres Marias SA s/ Quiebra, Expte. N° 54194/2008, que con fecha 24 de febrero de 2025, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos complementario. Buenos Aires, 25 febrero de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 26/02/2025 N° 11003/25 v. 27/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial nº 26, Sec. nº 52, sito en Av. Callao 635. 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados "AVIAN LINEAS AEREAS SA S/INCIDENTE DE RESTITUCION DE BIENES POR WORLD AERO LEASE COMPANY LLC" expte. 20164/2019/12 que, en fecha 15/04/2024 se presentó un acuerdo suscripto entre la incidentista y la hoy fallida el cual se tuvo presente el día 21/02/2025. Buenos Aires, 25 de febrero de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 26/02/2025 N° 11053/25 v. 27/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita María Elena Pared, progenitora del menor Miguel Alejandro Pared, para día 10 del mes de abril de 2025 a las 10.00 horas en los autos "PARED, MIGUEL ALEJANDRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. N° 101834/2024.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE CONCILIACIÓN Y DE FAMILIA I NOMINACIÓN -SECRETARÍA NRO. 1 - ALTA GRACIA-CÓRDOBA

La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. 1º Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Sec. Nº 1 Dr. Cattaneo Nestor Gustavo, en autos: CARRERA GERMAN. USUCAPIÓN. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN. EXPTE. 359609", 1) Cíta y emplaza a al titular de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión, Sr. GROSSO PEDRO para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 2) Cíta a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: Conforme Matrícula 1075120: Lote de Terreno ubicado en el lugar denominado José de la Quintana para de la Estancia San Jose, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano "C" de fraccionamiento de la vendedora, se designa como LOTE 16 DE LA MANZANA 80, que mide: 17 metros 50cms. de frente al Oeste, por 35 mts. de fondo o sea una superficie de 612 mts. 50 dcm2, y linda al Norte con lote 1, al Sur con lote 15, al Este con parte del lote 2 y al Oeste con Av. Los Paraísos. Inscripto a nombre de Grosso Pedro. Nomenclatura Catastral: 3107100102080016, Empadronado en la Dirección General de Rentas al Número de cuenta: 310705068517. Conforme Matrícula 1056699: Lote de Terreno ubicado en el lugar denominado José de la Quintana para de la Estancia San Jose, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano "C" de fraccionamiento de la vendedora, se designa como LOTE 15 DE LA MANZANA 80, que mide: 17 metros 50cms. de frente al Oeste, por 35 mts. de fondo o sea una superficie de 612 mts. 50 dcm2, y linda al Norte con lote 16, al Sur con lote 14, al Este con parte del lote 13 y al Oeste con Av. Los Paraísos. Inscripto a nombre de Grosso Pedro. Nomenclatura Catastral: 3107100102080015, Empadronado en la Dirección General de Rentas al Número de cuenta: 310705065682.- Conforme Matrícula 1075116: Lote de Terreno ubicado en el lugar denominado José de la Quintana para de la Estancia San Jose, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano "C" de fraccionamiento de la vendedora, se designa como LOTE 13 DE LA MANZANA 80, que mide: 18 metros 53cms. de frente al Sur, por 35 mts. de fondo o sea una superficie de 648 mts. 55 dcm2, y linda al Norte con fondo de lote 2, al Sur con calle Pública, al Este con lote 12 y al Oeste con fondos del lote 14 y 15. Inscripto a nombre de Grosso Pedro. Nomenclatura Catastral: 3107100102080013, Empadronado en la Dirección General de Rentas al Número de cuenta: 310705065003.-Conforme Matrícula 1056695: Lote de Terreno ubicado en el lugar denominado José de la Quintana para de la Estancia San Jose, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano "C" de fraccionamiento de la vendedora, se designa como LOTE 2 DE LA MANZANA 80, que mide: 18 metros 53cms. de frente al Sur, por 35 mts. de fondo o sea una superficie de 648 mts. 55 dcm2, y linda al Norte con calle Pública, al Sur con fondos del lote 13, al Este con lote 3 y al Oeste con fondos del lote 1 y 16. Inscripto a nombre de Grosso Pedro. Nomenclatura Catastral: 3107100102080002, Empadronado en la Dirección General de Rentas al Número de cuenta: 310705065585.- .- Conforme Matrícula 1056433: Lote de Terreno ubicado en el lugar denominado José de la Quintana para de la Estancia San Jose, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano "C" de fraccionamiento de la vendedora, se designa como LOTE 14 DE LA MANZANA 80, que mide: 17 metros 50cms. de frente al Oeste, por 35 mts. de fondo o sea una superficie de 612 mts. 50 dcm2, y linda al Norte con lote 15, al Sur con calle Pública, al Este con parte del lote 13 y al Oeste con Avenida Los Paraísos. Inscripto a nombre de Grosso Pedro. Nomenclatura Catastral: 3107100102080014, Empadronado en la Dirección General de Rentas al Número de cuenta: 310705052599.- Conforme Matrícula 1075105: Lote de Terreno ubicado en el lugar denominado José de la Quintana para de la Estancia San Jose, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano "C" de fraccionamiento de la vendedora, se designa como LOTE 1 DE LA MANZANA 80, que mide: 17 metros 50cms. de frente al Oeste, por 35 mts. de fondo o sea una superficie de 612 mts. 50 dcm2, y linda al Norte con calle Pública, al Sur con lote 16, al Este con parte del lote 2 y al Oeste con Avenida Los Paraísos. Inscripto a nombre de Grosso Pedro. Nomenclatura Catastral: 3107100102080001, Empadronado en la Dirección General de Rentas al Número de cuenta: 310705068461; para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 165 y 782 CPC). Notifíquese. Fdo: Dr. Cattaneo Nestor Gustavo (Secretario). Dra. Vigilanti Graciela María (Juez).-

e. 26/02/2025 N° 10499/25 v. 27/02/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
		PABLO ALONSO DE ARMIÑO	18/12/2024	CISANO MARIA AMELIA	91794/24
		PABLO ALONSO DE ARMIÑO	14/02/2025	BERLIER NOEMI ANA	8340/25
		GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/12/2024	GOMEZ RUPERTO Y ANA SELIA GUTIERREZ	93415/24
		GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/02/2025	ZUMBO ALEJANDRO	10379/25
		GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/02/2025	DEL FRANCO MARIA AMELIA	10379/25
	-		24/02/2025	GONZALEZ MANUEL	10505/25
	/ /	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/02/2025	GABRIEL BLAS	
					10678/25
		GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/02/2025	PORTAS VICENTA MARIA LORENZO CARLOS ALBERTO	10911/25
_			24/02/2025	1. 2.11.	
	-	MILTON DARIO MARANGON MILTON DARIO MARANGON	19/02/2025	ZAPARART CLAUDIA MARCELA	9627/25
_	/ /			LEVERATTO ALEJANDRO EDGARDO	9628/25
	-/-	MILTON DARIO MARANGON	19/02/2025	RABINOWICZ ZALMAN	9639/25
	-/	CECILIA CAIRE	20/02/2025	CAMPANA ROQUE RICARDO	9779/25
-/-	/	LUCAS ROVATTI	21/02/2025	FALCON YOLANDA ESTER	10201/25
_		LUCAS ROVATTI	24/06/2016	MARINO LUIS JOSE	44732/16
		MARIEL R. GIL	24/02/2025	GLORIA IRENE RONELLI	10469/25
		MARIEL R. GIL	25/02/2025	MARCELLO FRANCISCO ITALO	10943/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/02/2025	GARCIA RUBEN EDUARDO	10675/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/02/2024	ERNESTO RAMÓN LAVEGA Y ESTHER CASTIÑEIRAS	6275/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/02/2025	RAPELA NELIDA ELVIRA Y CIRONE JORGE OSVALDO	9810/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/02/2025	KIM INJA	9935/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	20/02/2025	ESPIÑO ANGEL	9966/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	20/02/2025	CAPORALINI HECTOR RODOLFO	9967/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/02/2025	CIVALE ANGEL ONOFRIO	5552/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/12/2024	ROSA BONACCORSO	93443/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/02/2025	CARLOS MARIA AGUSTONI	10475/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/02/2025	JUAN DOMINGO TRAVERSI	10490/25
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	14/02/2025	JUAN JOSE ZAMBON Y MARI RAYEN MODARELLI	8515/25
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC'DONNELL	18/02/2025	GARCIA NELLY	9083/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/02/2025	CARDARELLI MARIA SILVIA CRISTINA	10565/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/02/2025	ORGAZ MANUEL MARTIN	10569/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/02/2025	MEDINA MARIA TERESA	10593/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/02/2025	TRAVERSO BRUNO BEATRIZ MARIA Y ANGUEIRA ALFREDO FELIX	10619/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/02/2025	CORMACK ERNESTO ALBERTO Y CORMACK DORA RUTH	10620/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/02/2025	GONZALEZ ENRIQUE Y MORILLA RAQUEL BLANCA	10623/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	24/02/2025	BENJAMIN COHEN DORRA	10801/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/02/2025	MARIA LUISA CHAVES Y PABLO RAUL DI GENARO	10432/25
28	UNICA	ALICIA ALVAREZ (JUEZ)	18/02/2025	ALEJANDRO ADRIAN NUÑEZ VAIROLETTI	9087/25
		IGNACIO OLAZABAL	16/02/2025	OSVALDO PEDRO SCARZELLO	8687/25
		IGNACIO OLAZABAL	24/02/2025	PINO OSCAR MANUEL	10764/25
		PAULA PECHERSKY	13/02/2025	ROMERO LUIS MARINO	8132/25
	-	PAULA PECHERSKY	21/02/2024	JOSE MARIA IGLESIAS	10082/25
		SANTIAGO VILLAGRAN	21/02/2025	CASTELLANOS MARTHA ROSA	10148/25
		SANTIAGO VILLAGRAN	25/02/2025	GARCIA MANUEL	11002/25
		SANTIAGO VILLAGRAN	25/02/2025	FRANCO MARIA CRISTINA	1002/25
			20/02/2025	DI PACCE DANIEL OSVALDO	9754/25
		ADRIANA S. MORON	20/02/2025	GONZALEZ NILDA	9758/25
		ADRIANA S. MORON ADRIANA S. MORON	25/10/2024	LOBO SEFERINA MARCELINA	76268/24
		MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/02/2025	MARIA ELVIRA BONNET	10908/25
		GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/02/2025	LUIS PATRICIO SAINZ	9896/25
			_		6181/25
					10468/25
41 41	UNICA UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE MARIA ALEJANDRA FOCANTE MARIA ALEJANDRA FOCANTE	06/02/2025 24/02/2025 24/02/2025	BENITO OLGA HORTENCIA GUIDO CARLOS MARIANO TAVELLI NORBERTO JUAN CARLOS ISETTO	

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/02/2025	BRUNO LEONARDO RAFAEL	10654/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/02/2025	ASAKA ISABEL MIRTA	10655/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/02/2025	LELL ROSA ELBA	10656/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/02/2025	SASTRE MATILDE ALCIRA	10658/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/12/2024	PENACCA MARIA ANGELICA	92459/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	21/02/2025	MARIA JULIA ARIANELLO Y RUBEN ALBERTO FALCON	10102/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/02/2025	DELIA AMANDA ORTALE	10483/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/02/2025	HECTOR CHAHOUD	10484/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/02/2025	GARATE ADER SERGIO ARIEL	10532/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/02/2025	DE FRANCESCO JORGE LUIS	10273/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/12/2024	PIZORNO MARIA DEL CARMEN	91133/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/02/2025	IBARGUREN JOAQUINA	10457/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	24/02/2024	GARCIA SUSANA NORA	10674/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	26/12/2024	JOSE MARCOS BUCETA	93425/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/12/2024	PAPIK CHABALIAN	91851/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/02/2025	OSVALDO VICTOR GARCIA	9075/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	23/02/2025	GABRIELA ALEXANDRA COBOS	10455/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/02/2025	ANGELA ALICIA DEMARCHI	9159/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/02/2025	HERMINIA LOPEZ	10315/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/02/2025	DANIEL CORRADAZZI	10463/25
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	21/02/2025	MARIO ERNESTO VILAREZ	10253/25
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	06/02/2025	HECTOR PEDRO FIUMO	6291/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/02/2025	JOSEFA RANCAÑO PEREIRO	10568/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/02/2025	RANALLI MARIO CAYETANO	10541/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/02/2025	WALTER NELSON CARLOMAGNO Y GLORIA ZULEMA MALANCONE	7627/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/02/2025	FELIPA LACABE Y ARMANDO BIGONI	9799/25
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	19/02/2025	JUAN CARLOS CIOLLARO	9705/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/02/2025	GRANILLO POSSE MARIA DEL CARMEN	10023/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/02/2025	ENRIQUE PUCCIO Y NELIDA LEONOR PRADO	10078/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/02/2025	SILVIA LUCIA DE CORTAZAR	5515/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	24/02/2025	FANNY ZUNILDA VILLALBA	10788/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	24/02/2025	GUSTAVO ISIDRO FERRARI	10789/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	20/02/2025	MARIA DEL CARMEN SANTERO	9863/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	20/02/2025	LUISA JACHADURIAN	9866/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/02/2025	REARTES RAUL BERNARDO	9371/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/02/2025	CONCEPCIÓN MICCIULLO	9898/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/02/2025	CARLOS ATILIO IMONDI	9899/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	18/10/2024	CARMEN GARCÍA LAMAS	74039/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	20/05/2024	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ LEGUIZAMON	30889/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	13/02/2025	PEDRO JUAN CARLOS FALCONE	7988/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/12/2024	MARTHA BEATRIZ CASTILLA Y RICARDO ALBERTO MORALES	87764/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	18/02/2025	CLAUDIO EZEQUIEL GOLDINI	9077/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	05/02/2025	BOGADO JORGE OSCAR	5744/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	17/02/2025	POJOMOVSKY MARIO PABLO	8865/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	20/02/2025	OCCHIUZZI FERNANDEZ ANTONIO RUBEN	9726/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/02/2025	SAVINO RICARDO ARSENIO	10103/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	21/02/2025	ANTONIO MADEO	10101/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/10/2024	SUSANA ALICIA ARRIOLA	76333/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/12/2024	MARTA ORLANDO	92988/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/02/2025	MONTERO OSVALDO ENRIQUE	10087/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/02/2025	BRUNO JORGE RAMON	10075/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/11/2024	TRIPODI ALDO DANIEL	78352/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	11/12/2024	CORPACCI SILVIA JULIA	89569/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/02/2025	ALBERTO HUGO GATTO	10160/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/02/2025	ROSA ANGELA OLVEIRA	10172/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/02/2025	MARIA ROSA MARTINO	8321/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/02/2025	BAIDA PEDRO	10092/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	19/02/2025	ELVIRA MABEL SCHAPIRA	9384/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/02/2025	REBECA ZYLBERBERG Y MOISES SZTATMAN	9100/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/02/2025	MARTINEZ PILAR	10493/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/02/2025	HILDO JUAN GARELLO	10496/25

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE TRES DE FEBRERO - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, Secretaria N° 8 -sito en la Avenida Justo José de Urquiza 4968, de la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero- comunica por dos días en el Boletín Oficial, en el marco del expediente FSM 152758/2018/PL1, caratulado "Sances, Ariel Francisco y otros S/ Infracción Ley 22.362", que el Martillero Público Walter Jorge Gorbak, Mat. Nº 36 Fº 8 Lº 80 de la Inspección General de Justicia, CUIT 20-24375325-3 rematará el día 20 de marzo de 2025 a las 10:00 horas -en punto-,en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures Nº 545, CABA, los bienes muebles no registrables que se detallan a continuación: LOTE Nro. 1: Una (1) Cortadora de precisión rotativa DASA modelo 46, longitud de corte hasta 80 cm. (sin daños visibles en el estado físico y jurídico que se encuentra); LOTE Nro. 2: Una (1) impresora para SUBLIMAR marca EPSON Stylus OFFICE T1110, color gris (sin daños visibles en el estado físico y jurídico que se encuentra); LOTE Nro. 3: UNA (1) Estampadora marca BLANCAPRESS LAHOZ - plancharropas tipo prensa modelo profesional - con vapor, superficie de planchado 29x80 cm. (sin daños visibles en el estado físico y jurídico que se encuentra); LOTE Nro. 5: (total de ciento sesenta y cinco (165) módulos de teléfonos celulares - sin daños visibles en el estado físico y jurídico que se encuentran), discriminados de la siguiente forma: (27) veintisiete módulos de teléfono celular marca MOTOROLA; (89) ochenta y nueve módulos de teléfono celular de varios modelos y marcas; (36) treinta y seis módulos de teléfono celular marca SAMSUNG; (5) cinco módulos de teléfono celular marca LG; (6) seis módulos de teléfono celular marca HUAWEI; (1) un módulo de teléfono celular marca SONY; (1) un módulo de teléfono celular marca MICROSOFT. AD -CORPUS. TODOS LOS LOTES SIN BASE, al CONTADO, al mejor postor y en dinero EFECTIVO. Arancel sobre el precio de venta 0,25%. Comisión 10% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). El martillero queda autorizado a: entregar los bienes previo pago total del precio y deberá retener la alícuota del 21% correspondiente al IVA que abonará el comprador sobre el total de los bienes a subastarse y no está incluido en el precio. EXHIBICIÓN: día 14 de marzo de 2025, entre las 08:30 hs. y las 10:30 hs en calle Dr. Amadeo Sabattini 4447, Caseros, Provincia de Bs.As. Por mayor información, consultar al teléfono del Martillero 11-4400-1001. Buenos Aires, de febrero de 2025. FDO. Dr. Juan Manuel Culotta - Juez-. Ante Bernardo María Rodríguez Palma - Secretario-. Juan Manuel Culotta Juez - Bernardo María Rodríguez Palma Secretario

e. 26/02/2025 N° 10887/25 v. 27/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°50, a cargo del Dr. Aguirre, Pablo Miguel, Secretaría única, a cargo de la Dr. Wright, Eduardo, sito en la calle Uruguay 714, piso tercero, CABA, comunica por dos días que en los autos JORGE NOYA, JOSE ENRIQUE C/DELGADO, MERCEDES EVA S/EJECUCION HIPOTECARIA. EXP. 74516 /2021 se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle MEMBRILLAR 63-entre Av. Rivadavia y Cnel. Ramon L. Falcon -Unidad Funcional 3. Planta baja Dto. "3" CABA. superficie total: 211.10 m2, matrícula 5-410/3, CABA. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la CABA, el día 25 de Marzo de 2025 a las 10.30 horas. RETASA: 11 horas. Días de exhibición: 19 y 20 de Marzo de 2025 en el horario de 10.00 a 11.30 horas por intermedio del martillero José Luis Adán en las siguientes condiciones: base \$ 90.000.000, seña 30%, comisión 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. Para el supuesto de que no existan postores, trascurrida la media hora se sacara nuevamente a la venta sin base. El inmueble posee las siguientes características, según constatación: en su ingreso tiene un hall de entrada, una cocina con salida a un patio interno, con lavadero incorporado, un living comedor, un Toilette y un baño principal, dos (2) dormitorios, un patio grande con una baulera pequeña. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación; con filtraciones, signos de humedad en paredes y techos; los pisos se encuentran levantados por la humedad. El inmueble se encuentra ocupado, por el Sr. Delgado Néstor Sergio en calidad de ocupante por ser tío de la propietaria. Deudas: ABL: \$ 148.664,22 al 05/06/2024 fs. 151/158), ABL mejoras \$ 4.017,56 al 05/6/2024, AYSA: \$ 141.091,62 al 22/11/2022 (fs. 151/158). Expensas: \$ 2.183.789,03 al 23/05/2024. (fs. 151/158). No procederá la compra en comisión (conf. Arg. Art. 598 del código procesal). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el precio obtenido en la subasta no alcanza para solventarlo, a excepción de las expensas, conforme plenario en autos: "Servicios eficientes S.A. c/

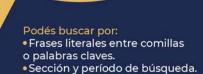
Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro de esta Ciudad, sin perjuicio del domicilio electrónico que constituyan en la primera presentación judicial (Conf. Art 193 del Reglamento para la justicia Nacional en lo Civil). Finalmente, el martillero deberá rendir cuentas dentro de los tres días de realizado el remate, conforme lo establecido por el artículo 564 del Código Procesal, debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Para mayores datos puede consultarse el expediente en la Mesa de Entradas del Juzgado en el horario de atención al público (7:30 a 13:30 horas) y en la página web del Poder Judicial de la Nación. Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www. csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures N° 545, planta baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2024. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 26/02/2025 N° 93973/24 v. 27/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo del Dr. Alberto PESTALARDO, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 4º Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "SOLEIMAN IVAN C/ PROVENZANO, JORGE AGUSTIN S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. 35630/2022; que el martillero Fernando Raúl BARBOTTO, CUIT 20172992162, REMATARÁ el miércoles 19 de marzo de 2025 a las 10:30 Hs, en la "Dirección de Subastas Judiciales" en la calle Jaures 545, Capital Federal; siendo la exhibición los días 14 y 17 de marzo de 15 a 16 hs.; el inmueble sito en la calle Dr. PEDRO IGNACIO RIVERA 5229, Piso: 1 - U.F. 8; entre Bucarelli y Bauness; C.A.B.A. Superficie: 61,95m, Porcentual 10.87%; Matricula N° 16-3123/8; Título a fs. 69/70 (Titular: Provenzano, Jorge Agustín DNI 25567201); El bien se encuentra desocupado y en mal estado de conservación; Consta de 2 ambientes al contrafrente, cocina incorporada y baño; "con faltantes" (frente de placards, ventanas, artefactos de iluminación, muebles de cocina, vanitory e inodoro); Condiciones de Venta: En Pública Subasta, al Contado y Mejor Postor; Base: U\$S 90.000 (Dólares Billete); Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; Sellados de ley; Todo en efectivo y en el acto del remate.- (Auto de subasta Fs. 87/107); Deudas: AYSA; (Cuenta 91917), no registra deuda (conf. fs. 80); Impuesto Inmobiliario, total deuda vencida, \$ 47.115 ,34 y total deuda sin vencer, \$ 2.619,84 (conf. fs. 74) (Partida 1159115); el bien se subasta como como si estuviera libre de deudas de expensas. Exhibición: días 14 y 17 de marzo; de 15 a 16 hs. Se deja expresa constancia de que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo deberá al efectuarse la adjudicación del inmueble informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder. Demás datos consultar el expte por su número via consulta de causas del PJN. Buenos Aires, de febrero de 2025.- ALBERTO S. PESTALARDO Juez - SANTIAGO FAJRE SECRETARIO

e. 26/02/2025 N° 9428/25 v. 27/02/2025



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.





PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada "PATRIA GRANDE", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario "PATRIA GRANDE" (que adoptó en fecha 12/04/2024), (Expte N° CNE 3636/2024). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 25 días del mes de febrero del año 2.025.- Juan José BARIC Juez - Daniel Eduardo MIRANDA Prosecretario Electoral

e. 26/02/2025 N° 10927/25 v. 28/02/2025

PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO FRENTE GRANDE - BALANCE EJERCICIO 2022" (Expte. CNE Nº 3003/2023), se ha dictado la Resolución Nº 110/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 26/02/2025 N° 10929/25 v. 26/02/2025

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO NUEVA IZQUIERDA - BALANCE EJERCICIO 2023" (Expte. CNE Nº 2303/2024), se ha dictado la Resolución Nº 01/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 26/02/2025 N° 10936/25 v. 26/02/2025



MAS POR NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, por subrogancia legal a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. Piso de la ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en los autos: "MAS POR NEUQUEN s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" CNE 11060/2024 con fecha 18 de febrero de 2025 se registró el cambio de denominación del "Más Neuquén" por el de: "Más por Neuquén" sin sigla alguna. Asimismo, la agrupación política con fecha 04 de febrero de 2025 ha adoptado los símbolos que se adjuntan al presente. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 25 de febrero de 2025.-

Fdo. Leonardo Zaglio Bianchini - Secretario Electoral - Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 26/02/2025 N° 10894/25 v. 28/02/2025

NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, por subrogancia legal a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en los autos "NUEVA IZQUIERDA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO - (art. 53) " Expte. CNE 15000009/2007 la agrupación política denominada "Nueva Izquierda" con fecha 24/02/2025 ha iniciado el trámite de registro de los símbolos a color –escala Pantone P 45-8 C, P 148-14 C y P 92-5 C-, que se agregan a continuación.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 25 de febrero de 2025.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 26/02/2025 N° 11000/25 v. 28/02/2025





CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ARONA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. -CUIT: 30-64060536-3- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de marzo de 2025, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2024. Resultado del mismo. 3.Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2022 MATIAS RAMON BASANTA ALVAREZ - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9342/25 v. 26/02/2025

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0.Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 5) Consideración de la renuncia del Sr. Patricio Baleani a su cargo de Director Titular; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2024; 7) Consideración y aprobación de honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 8) Autorizaciones. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/2/2023 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10378/25 v. 28/02/2025

CARILO S.A.

30-52320600-8. Por Acta de Directorio de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 15 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que redacten, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30/6/2023. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio

económico finalizado con fecha 30/6/2023. 5) Consideración de proyección de gastos y constitución de una reserva facultativa. 6) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 8) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones y consideración de la reforma del art. 4° del estatuto. 9) Reforma del objeto social. 10) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección santiagocibert@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 575 de fecha 22/06/2018 SANTIAGO CIBERT - Presidente e. 20/02/2025 N° 9637/25 v. 26/02/2025

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

30-57285944-0 Por Acta de Directorio Nº 308 de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 16 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 2) Consideración de las modificaciones estatutarias propuestas por el Directorio en respecto a: cambio de nombre, domicilio, objeto social, administración, número de directores y duración en el cargo, garantía del directorio, forma y convocatoria de asambleas ordinaria y extraordinaria y fiscalización (artículos 1°, 3°, 6°, 7°, 9°, 10° y 15° del estatuto). 3) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones, y consideración de la reforma del art. 4º del estatuto. 4) Aprobación del texto ordenado del estatuto. 5) Modificación total del Reglamento General de acuerdo a la realidad de la Sociedad. 6) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 7) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 8) Consideración del resultado correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 9) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2014, 30/4/2015, 30/4/2016, 30/4/2017 y 30/4/2018. 10) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 11) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección gerencia.carilotennis@gmail.com

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD 12/03/2022 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9618/25 v. 26/02/2025

CELTA ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 33-68076944-9. Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2025, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) informe de las razones por las cuales se convoco Asamblea fuera del termino legal. 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 5) Aprobación de la gestión delos miembros del Directorio y fijación de su retribución. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, CABA, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado DEL 20/03/2023 GUSTAVO CARMELO RUSSO - Presidente

e. 25/02/2025 N° 10704/25 v. 05/03/2025

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2025, en la calle Lima número 653, Hotel Howard Johnson, Salón Don Horacio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Aprobación del Convenio Suscripto el día 18 de enero de 2024, con CLUB DE CAMPO HARAS DE LOMAS DE CITY BELL S.A. y sus adendas modificatorias; 3°) Aprobación de la gestión del ex Presidente del directorio Sr. Mariano Romeo, hasta su cese en el cargo producto de la asunción del actual directorio. 4°) Aprobación de la gestión, como apoderado de la sociedad, del Dr. Eduardo Abadie.- Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación al acto (conf. art. 238 LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10186/25 v. 28/02/2025

CUATRO PALOS S.A.

CUIT 33-60275035-9. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2025 a las 12 horas, en primera convocatoria, en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/8/2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio en estudio. 4) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera del plazo legal. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de acuerdo con lo previsto en Artículo 238 de Ley 19.550 en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2021 CLAUDIO MARCELO MENGANI - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10283/25 v. 28/02/2025

ISTER S.A.

CUIT 30-61071663-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de marzo de 2025, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DI1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de Junio de 2024. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Fijación del número de Directores, su elección. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 39 de fecha 25/10/2022 JULIAN NAHUEL NOVAL - Presidente

e. 25/02/2025 N° 10420/25 v. 05/03/2025

LABOMED S.A.

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick (Juez subrogante), Secretaría nº 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3º de Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en autos "ARZUAGA, CARLOS ALBERTO Y OTRO c/ LABOMED S.A. - s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. Nº 25853/2024), que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LABOMED S.A., a realizarse el día Miércoles 19 de marzo de 2025 a las 16.00 hs., en primera convocatoria y a las 17.00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA (Edificio Torre Galería Jardín), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Estado general actual de los negocios de la sociedad. 4) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2021, 2022 y 2023. 5) Consideración

del destino del resultado de los ejercicios bajo consideración. 6) Consideración de la gestión del directorio; en su caso, promoción de las acciones de remoción y responsabilidad. 7) Disolución y liquidación de la sociedad; en su caso, designación de liquidador titular y suplente. Se designó al Dr. Rodrigo Sebastián Bustingorry, to. 73 fo. 208 CPACF, como delegado judicial para presidir la asamblea. Los Sres. accionistas deberán cursar la notificación de asistencia que dispone el art. 238 LGS al domicilio del delegado judicial sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA, (Edificio Torre Galería Jardín, Estudio Zang, Bergel y Viñes Abogados). Buenos Aires, 14 de febrero de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9144/25 v. 26/02/2025

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse por la plataforma M. Teams el día 14 de marzo de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Distribución de Dividendos. Desafectación parcial de la cuenta de reserva facultativa; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social de la calle Humahuaca 4079, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Humahuaca 4079, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma "M. Teams" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2024 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10209/25 v. 28/02/2025

LV SPADA Y CIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de LV SPADA Y CIA SA CUIT Nro. 30-59269928-8 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de marzo de 2025 a las 12 horas en la sede social sita en la calle Amenabar 2791 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social Nro. 41 finalizado el 30-06-2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Elección del Directorio. 6) Consideración de la gestión, remuneración del Directorio y Distribución de Dividendos. EL DIRECTORIO. Publíquese por el plazo de (5) días. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/6/2022 BEATRIZ MAXIMA DE LA TORRE - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10027/25 v. 28/02/2025

MAJO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 33-70909787-9 MAJO CONSTRUCCIONES S.A. El señor Presidente expresa que este Directorio RESUELVE: Convocar a Asamblea General Ordinaria a fin de someter a consideración de los señores Accionistas el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexo, Notas a los Estados Contables e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2024, decidiéndose realizarla en la forma que se señala a continuación: MAJO CONSTRUCCIONES S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Marzo de 2025, a las 12:00 horas, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 horas, en el local sito en Rivadavia 1115, piso 3°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos,

e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.07.2024; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y fijación de su respectiva retribución; 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino.

Designado según instrumento PUBLICO ESC 390 09/08/2021 REG 35 JULIO JOSE GELMINI - Presidente e. 25/02/2025 N° 10410/25 v. 05/03/2025

MALEPA S.A.

CUIT 30-71228653-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 19/03/25 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, piso 6° D, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Explicación del Directorio por el retraso en la confección y tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22, y 31/12/23. 3. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22 y 31/12/23. 4. Consideración del destino que corresponde asignar al resultado de los ejercicios económicos cerrados el día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22 y 31/12/23. 5. Consideración de la renuncia presentada por el señor Alejandro Oneto Gaona al Directorio, el 12/02/20. 6. Consideración de la gestión del Directorio, durante el período correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22 y 31/12/23. 7. Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, LGS por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante los ejercicios en consideración. 8. Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos por el término de dos ejercicios económicos. 9. Escisión. 10. Consideración de la situación económica financiera de la sociedad -art. 94 inc. 5° LGS-. Disolución y Liquidación. 11. Responsabilidad del Directorio. Remoción de los Directores. Promoción de la acción social de responsabilidad contra los integrantes del Directorio. 12. Autorización para tramitar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de las decisiones adoptadas en los puntos precedentes y para efectuar las publicaciones pertinentes en el B.O.R.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 7 de fecha 19/11/2019 EDUARDO PIZARRO - Presidente

e. 25/02/2025 N° 10435/25 v. 05/03/2025

NATIVA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30712208925 Por Acta de Directorio del 18/02/2025 se CONOVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 13/03/2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en 25 de Mayo 347 Piso 4º Oficina "451" de esta ciudad a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio; 3) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Honorarios de la Sindicatura; 4) Consideración de la Disolución Anticipada de la Sociedad conforme el Estatuto Social y la LGS. Su liquidación; 5) Consideración del nombramiento de Comisión Liquidadora o Liquidador. Determinación de sus funciones; 6) Tratamiento y consideración del cambio de sede legal; 7) Autorizaciones para la registración ante el órgano de control y C.N.V. de lo anteriormente mencionado.

Designado según instrumento Publico Esc 164 de fecha 16/6/2021 Reg 165 GONZALO MARTIN CAMPICI - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9930/25 v. 27/02/2025

NATURGY BAN S.A.

30-65786411-7 Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de abril de 2025 a las 12,00 horas: en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará de manera presencial como así también bajo la modalidad a distancia mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams", y en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2. Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2024; 3. Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2024 y destino de los mismos. Bonos de Participación; 4. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 199.700.446

importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024; 5. Honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6. Aprobación de la gestión del Directorio; 7. Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8. Fijación del número de integrantes del Directorio; 9. Designación de los miembros del Directorio para el Ejercicio Económico 2025; 10. Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 11. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2025; 12. Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2024; 13. Designación del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2025; y 14. Consideración de la prórroga del plazo y ampliación del monto del Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones). Delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad y para que éste subdelegue facultades en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, con relación al Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones). Se informa a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 19 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 800, Edificio Torre Odeón, piso 29°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también bajo la modalidad a distancia de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams"; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico secretariadeldirectorio@ naturgy.com.ar hasta las 18:00 horas del día 27 de marzo de 2025. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en el punto anterior en cualquier día hábil hasta las 18:00 horas del día 27 de marzo de 2025 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; (v) Los accionistas y quienes concurran a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en el punto (iii) todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.); (vi) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vii) A partir del 13 de marzo de 2025 se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día, la que será enviada a los accionistas que así lo soliciten al correo electrónico que informen para tal fin (art. 70 de la Ley N° 26.831); (viii) La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos; (ix) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia; (x) Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; (xi) Se solicita a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia; y (xii) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en las Normas de la CNV".

Designado según instrumento privado acta de directorio 230 de fecha 21/12/2022 GERARDO NESTOR GOMEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/02/2025 N° 10244/25 v. 28/02/2025

PRUNDER S.A.

30-55774855-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se hace saber mediante Acta de Directorio del 20/2/2025 que se convoca a los Sres. Accionistas de PRUNDER S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/3/2025, a las 10hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av. A. M. de Justo 1780 Piso 2 Of. i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31/10/2024. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 4. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/03/2024 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30–50130029-9 Convocase a asamblea general ordinaria para el 12/03/2025, 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 1351 piso 6, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Fijación y elección del nuevo directorio. 3. Conferir mandato.

Designado según instrumento privado ACTA Directorio de fecha 21/6/2022 JULIO ALBERTO CREUS - Presidente e. 21/02/2025 N° 9857/25 v. 27/02/2025

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

30-71091714-7. Convocase a los Señores accionistas de TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ETNA S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 14 de marzo de 2025 a las 15 horas, y en caso de no prosperar la primera convocatoria, se realizará la segunda convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237 el día 14 de marzo de 2025 a las 16 horas, en la sede social, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de los accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024. 3-Consideración del resultado del ejercicio. 4-Distribución de Utilidades. 5-Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 6-Conferir autorizaciones.

NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia al domicilio en el cual se llevará adelante la asamblea, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/04/2023 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9975/25 v. 27/02/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

30-52556353-3. Rectifica publicación N° 87910/24 e. 06/12/2024 v. 10/12/2024 y N° 91485/24 e. 18/12/2024 v. 20/12/2024. Donde se estableció "Activo: anterior a reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a reducción \$ 3.419.463.579." debió decir "Activo: anterior a reducción \$ 24.920.252.211 y posterior a reducción \$ 24.344.450.182." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/07/2024 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10663/25 v. 27/02/2025

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

30696375247. Rectifica publicación N° 6689/25 e. 11/02/2025 v. 13/02/2025. Donde se estableció "Activo: anterior a reducción \$ 18.670.749.941 y posterior a reducción \$ 13.339.389.607. Pasivo: anterior a reducción \$ 5.991.052.900 y posterior a reducción \$ 2.162.774.626. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 12.679.697.041 y posterior a la reducción \$ 2.162.774.626." debió decir "Activo: anterior a reducción \$ 13.339.389.607 y posterior a reducción \$ 16.150.246.377. Pasivo: anterior a reducción \$ 2.162.774.626 y posterior a reducción \$ 2.162.774.626. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 11.176.614.982 y posterior a la reducción \$ 8.365.758.211." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/12/2024 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

"La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LEONI, EMILIANO EZEQUIEL /COBRO DE PESOS /SUMAS DE DINERO" (Expte. FCB 15888/2023"), el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 11/02/2025 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Sr. EMILIANO EZEQUIEL LEONI, D.N.I. N° 31.248.454, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina.

Publíquese por un dos (2) días en el Diario Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría, 13 de febrero de 2025." SERGIO A. PINTO Juez - María Virginia AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL e. 25/02/2025 N° 10688/25 v. 26/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil y Comercial a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MUÑOZ JARA, RICARDO ANDRES s /COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" FGR 19703/2022 CITA Y EMPLAZA a MUÑOZ JARA RICARDO ANDRES DNI: 42518608 Cuil: 20-42518608-7, para que dentro de (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese durante dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Rio Negro".

ZAPALA, 24 de febrero de 2025.-Eric Ariel Walter

Secretario Federal HUGO HORACIO GRECA Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 25/02/2025 N° 10504/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro.?15, Secretaría Nro.?146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Javier Alejandro Jurado (D.N.I. Nro: 40.740.690), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (causa nro. 64464/2024 seguida en orden al delito de abuso sexual), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 24 de febrero de 2025. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 25/02/2025 N° 10514/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a ANGELA GERBER (DNI Nro. 3.868.226) Y GREEN CAFÉ SA (CUIT Nro. 30-68894823-8) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 894/2022 caratulada "LES BEJART SA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: ""Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024, AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de... Green Café SA, Angela Gerber, de las demás condiciones personales obrantes en autos, ... por falta de impulso de la acción penal (art. 5 del CPPN y 25 inc. "c" de la ley 24946). II. COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN). Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA LEONOR CHAIJ Secretaria

e. 25/02/2025 N° 10657/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Planobra S.A. (CUIT Nro. 30-57514464-7), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1099/2018 caratulada "PLANOBRA S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" se ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente se transcriben a continuación: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2025... Intímase a Planobra S.A... a presentarse a estar a derecho en las presentes actuaciones y a proponer abogado defensor de su confianza -dentro del tercer día de notificados-, bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP) ... cúmplase con la notificación dispuesta precedentemente mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 CPPN)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria" JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10503/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Agrupación Grupo Rhuo Servicios Compartidos (CUIT Nro. 30-71425378-2), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1099/2018 caratulada "PLANOBRA S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" se ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente se transcriben a continuación: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2025... Intímase a... Agrupación Grupo Rhuo Servicios Compartidos a presentarse a estar a derecho en las presentes actuaciones y a proponer abogado defensor de su confianza -dentro del tercer día de notificados-, bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP) ... cúmplase con la notificación dispuesta precedentemente mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 CPPN)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10506/25 v. 05/03/2025

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, sito

en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita a Damiana Sofia Poggi para que en el plazo de 21 (veintiún) días comparezca al proceso en autos: "M., M.A. Y OTRA C/ P., G.H.- S. DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO) (EXPTE. N° A-3BA-260-C2013) S/ INCIDENTE (DE INOPONIBILIDAD RÉGIMEN LEY 14394 Y ARTS. 244/256 DEL C.C.C.) "-Expte. N°: BA-06692-C-0000 "(RESERVADO) y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. San Carlos de Bariloche, 8 de octubre de 2024.-

Firmado por Dra. Valeria Paola Mori, Coordinadora a cargo de la OTICCA San Carlos de Bariloche

e. 25/02/2025 N° 9388/25 v. 26/02/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Jueza de Cámara, Dra. Noemí M. Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 181/182 vta., de la causa FPA 6883/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT" y su acumulado FPA 12013169/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS" que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Carlos Aníbal DIAZ AGUERO uruguayo, sin apodos, CI uruguaya 1.245.583-6, nacido el 9/4/1951 en la ciudad de Montevideo, Republica Oriental del Uruguay, soltero, gastronómico, con estudios secundarios completos, hijo de Carlos Diaz y Clementina Agüero, con ultimo domicilio en Barrio Hipódromo, manzana 5, casa 25 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, RESOLUCIÓN 230/24. Paraná, 2 de diciembre de 2024.- Y VISTO: El presente expediente FPA 6883/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT" y su acumulado FPA 12013169/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS"...CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: 1º). DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 161 y vta. de la causa FPA 6883/2013, respecto de Carlos Aníbal Díaz Agüero, sin apodos, uruguayo, C.I. uruguaya1.245.583-6; nacido el 09/04/1951 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; soltero; gastronómico; con estudios secundarios completos, hijo de Carlos Díaz y de Clementina Agüero; con último domicilio en Barrio Hipódromo, manzana 5, casa 25 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. 2°). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2°, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Carlos Aníbal Díaz Agüero, datos personales detallados supra, por el hecho acaecido el 6 de agosto de 2012 y calificado como falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 292, segundo párrafo del CP.) en la causa FPA 6883/2013 y por el hecho sucedido el 21 de diciembre de 2012 y calificado como falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 292, segundo párrafo del CP.) en la causa FPA 12013169/2013...REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Lilia G. Carnero - Presidente - "

LILIA GRACIELA CARNERO Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 24/02/2025 N° 10264/25 v. 28/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2º, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 12 de febrero de 2025, en los autos caratulados "CYBERCLOK S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. 21515/2023, se resolvió decretar la quiebra de Cyberclok S.R.L. (CUIT: 33-71742619-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 20.05.2025 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (verificaciones. sindicatura.caba@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU

incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 02.07.2025 y 29.08.2025 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. La síndico designado es la contadora Débora Andrea Rosenfeld, con domicilio Zapata 472 piso 7 "A", teléfonos 4371-2010 y 1144166622. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 24 de febrero de 2024. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10621/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 10.02.2025 se decretó la quiebra de RECMA S.A (CUIT NRO. 30-71841482-9), expte Nro. 25812/2024. El síndico designado es el Cdor. Sebastian Krell con domicilio electrónico 20-23668148-4 y domicilio procesal en Guardia Vieja 4167, piso 3°, E, CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 05.05.2025 haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verificatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: recma.quiebra@ gmail.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien - llegado el caso - ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: Banco Ciudad. CBU 0290058210000000500743. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.-El 18.06.2025 y 19.08.2025 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entreque al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, de febrero de 2025. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO e. 20/02/2025 N° 9608/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "HOGAR SANTA INES S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte N° 16509/2023) que con fecha 7/2/25, se ha decretado la quiebra de la sociedad "HOGAR SANTA INES S.R.L." CUIT N° 33 -71205037-9, con domicilio en la calle Salvador María del Carril 2865 piso 4 Dpto. "B", CABA; inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 8514, del L° 137 del Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, designándose síndico al contador MIGUEL ANGEL TROISI con domicilio en CERRITO 146 6 de CABA (TEL. 01130991870) SINDICATURATROISI@GMAIL.COM, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 08/04/25. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 26/05/25 y 10/07/25 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 24 de febrero de 2025. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N*20 A CARGO DEL DR. EDUARDO MALDE SECRETARIA N* 39, A CARGO DE LA DRA.ANA AMAYA, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 4*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR dos (2) DIAS EN LOS AUTOS: 92938/ - 1995 IACOVONE DE NOBILI ANGELINA s/QUIEBRA la Presentación del Proyecto de Distribución Complementario y

Regulación de honorarios. Buenos Aires, 19 de Febrero 2025. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10480/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, (CABA), comunica por dos días que en los autos caratulados "ALBORNOZ PEDRO ANSELMO s/ QUIEBRA" (COM 12100/2004) (L.E. 5.607.541), se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 24 de febrero de 2025. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10509/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Juez subrogante, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, Secretario ad hoc, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° (CABA) comunica por cinco días que con fecha 12 febrero de 2025 en los autos caratulados "VALIENTE FRANCISCO GERÓNIMO s/QUIEBRA" (COM 8263/2024), se decretó la quiebra de Francisco Gerónimo Valiente (D.N.I 22.065.684 C.U.I.T. N° 20-22.065.684-6), en la que se designó síndica a Lilian Edith Rey con domicilio constituido en ITAQUI 6594 (CABA), tel. 4327-2206/07, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i) del decreto de quiebra hasta el día 14 de abril de 2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0720740488000000831136. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29 de mayo de 2025 y 15 de julio de 2025 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) se deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente al fallido en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallido para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de febrero de 2025 (...) Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (...). Fdo. GUILLERMO MARIO PESARESI - JUEZ SUBROGANTE". Guillermo Mario Pesaresi Juez - Tomas Martin Allende SECRETARIO ad hoc

e. 25/02/2025 N° 10630/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 10/02/2025 ha sido decretada la quiebra de ZUNINO NICOLAS CARLOS, con CUIT N* 20331854914, en los autos "ZUNINO, NICOLAS CARLOS s/QUIEBRA", expediente N° 7541/2023. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica, contadora OLIVEROS PERALTA LILIANA MABEL, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1337 2do piso "B" de CABA, Tel: 4372-8135, hasta el día 05/05/25. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (lioliveros@hotmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes

deba cumplir con el pago del arancel verificatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. 58, Caja de Ahorro N° 580200075149; CBU 0290058210000000751493. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 18/06/25, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 14/08/25. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 21 de febrero de 2025.- FDO.: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10265/25 v. 28/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 70 a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, Jueza Subrogante, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5° CABA, comunica en los autos: "DI LORENZO NESTOR MARIO C/ BALLESTY DE ANDRES GARCIA BERTA Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (EXP. 68530/13) se ha ordenado publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a los eventuales herederos de la demandada fallecida Berta Ballesty de Andrés García para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le correspondan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024.- Firmado Alejandro Nicolás Vilarchao Alejandro Nicolás Vilarchao Secretario.

e. 25/02/2025 N° 7681/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 92, a cargo de Maria Victoria Fama, Jueza, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, noveno piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "NN O G E s/ control de legalidad" (Expte. N° 75501/2024), notifica la presente resolución: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2025.- ... RESUELVO: A) Declarar la situación de adoptabilidad de la niña E G (DNI XX.XXX.XXX), nacida el X de diciembre de XXXX, hija de Debora Gabriela Giménez ... C) Notifíquese a la progenitora mediante edictos a publicarse por dos día en el Boletín Oficial ..." FDO MARIA VICTORIA FAMA JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL. El presente deberá publicarse por dos días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia de que el presente es un trámite gratuito. Buenos aires 21 de febrero de 2025.- DIEGO VILLAR SECRETARIO Maria Victoria Fama Juez - Diego Villar Secretario

e. 25/02/2025 N° 10464/25 v. 26/02/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

Juzgado Nac. 1º Inst. en lo Comercial N°25 a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por tres días que en autos "CLAVE ELECTRONICA S.A. s/QUIEBRA" Exp. 26085/2017 la Martillera M. R. CARRANZA rematara el día 01/04/2025 a las 11.30 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble ubicado en la calle Salguero 2523 Pdo. Gral. San Martin, Prov. Bs. As. (Ver condiciones en fs. 991 y demás constancias). Se lleva a conocimiento que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción

registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador; este no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512, será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se encuentra prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto del remate. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar- El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Hágase saber a los interesados, que a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, podrán consultar en la página Http://cncom. pjn.gov.ar o www.pjn.gov.ar las constancias del expediente. BASE: U\$S 140.000.- (DÓLAR BILLETES) COMISION: 3% más IVA 21% s/Comisión, Arancel CSJN 0,25%, SELLADO 1,2%, SEÑA: 30% (en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales).- EXHIBICION: Día 17/03/2025 de 11 a 14 hs. en Salguero 2523, San Martin, Prov. De Buenos Aires.

C.A.B.A., 21 de Febrero de 2025. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10150/25 v. 26/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.





PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

ESPERANZA DEL PUEBLO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados autos "ESPERANZA DEL PUEBLO s/reconocimiento de partido de distrito", expte. Nº 12844/2022, hace saber por el termino de TRES (3) días, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos nº 23.298, que con fecha 17 de mayo de 2023 la agrupación política denominada ESPERANZA DEL PUEBLO ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico policía como partido de distrito en Santa Cruz, y con fecha 7 de junio de 2023 se constituyó la Junta Promotora de la agrupación mencionada.- SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 24 de febrero de 2025.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL-

e. 25/02/2025 N° 10594/25 v. 27/02/2025

PARTIDO IGUALAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO IGUALAR NRO. 332" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- y Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "IGUALAR NRO. 332 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. UNION POR LA PATRIA) s / CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023", Expte. Nº CNE 7944/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 24 de febrero de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 25/02/2025 N° 10510/25 v. 27/02/2025



